

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL AÑO 2006

INDICE

CONTENIDOS	PAGINA
I INTRODUCCIÓN:	
Presentación	03
Participación	04
II ORIETACIONES GENERALES DEL PLADECO:	
Visión – Misión Comunal	05
Visión – Misión Educativa	06
III PERFILES DESEABLES DE LA COMUNA:	07
IV DIAGNOSTICO:	
Oferta del Sistema Educacional	10
Eficacia Escolar	12
Resultados P.S.U	14
Educación Adultos	
Oferta de la Educación Particular	
Participación de Sistema Municipal en el Sistema de Educación Comu	
Comportamiento de la Asistencia	
Personal del Sistema de Educación Municipal	23
Licencias Médicas Marzo a Julio	
Comportamiento Histórico del Presupuesto	
Presupuesto de Gasto	
Proyección de Ingresos de Subvención v/s Gastos Remuneraciones po	
Beneficios JUNAEB	
Proyecto Infraestructura	
Evaluación Desempeño de Docentes	33
V LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SUS PROYECTOS EDUCATIV	
Nómina Establecimientos Educacionales	
Resumen Ejecutivo P.E.I. por Establecimiento	37
VI DOLITICA DI ANES DECCRAMAS.	
VI POLITICA, PLANES, PROGRAMAS: Gestión Administrativa	85
Detalle de Plan y Programas Gestión Administrativa	
Gestión Técnico Pedagógica	
Detalle de Plan y Programa Gestión Técnico Pedagógica	
Educación Extra-Escolar	
Buena Convivencia	
Vinculación con la Comunidad	
Detalle de Plan y Programa Vinculación con la Comunidad	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
VII PROYECCIÓN MATRICULA 2006:	126
VII DOTACIÓN DOCENTE	129
Educación Parvularia, Básica y Diferencial	
Educación Media	
Total Profesionales Educación	
IX PRESUPUESTO 2006	
Plan presupuestario	134
Presupuesto de Ingreso, Gastos Inversión	135
Fichas Estimación Ingresos	137
Fichas Postulación Gastos Corrientes	
X EVALUACIÓN	
Seguimiento y Monitoreo	195
Fyaluación	193

I.- INTRODUCCION

a).- Presentación

Entregar una educación de calidad ha sido el constante desafío de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, tratando de orientar a las escuelas y liceos hacia el aprendizaje de todos los alumnos, aprovechando propuestas de la Reforma Educativa de nuestro país con sus iniciativas de cambio y sus principales líneas referidas a la renovación de los procesos de enseñanza aprendizaje y el mejoramiento de la gestión escolar.

Este instrumento desde sus inicios en el año 1996, ha buscado contar con la decisión y voluntad de las comunidades educativas, proponiendo la descentralización y autonomía del sistema escolar, propiciando la participación, el compromiso y esfuerzo de todos los actores para que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal pretende fortalecer la construcción de una comunidad escolar con un estilo de gestión basado en el protagonismo de todos en pos de un norte común que cada establecimiento ha reflejado en su Proyecto Educativo, y que sirven de base para dar forma a las ideas fuerzas de superación y desarrollo de la persona humana, haciendo una educación sin discriminación.

El PADEM 2006 continua fortaleciendo la línea de acción que está implementando el Ministerio de Educación con la mirada hacia el mejoramiento institucional con sus programas y proyectos que sustentan el aseguramiento de la calidad de la gestión escolar y una implementación curricular que permita a los docentes reconocer que cada niño y joven tiene derecho a aprender; como también la propuesta de diferentes proyectos que cada establecimiento formule en base a los requerimientos y necesidades reales de su comunidad educativa para los cuales cuentan con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de San Antonio a través de la Dirección de Educación Municipal.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM 2006), se enmarca en las políticas de la educación chilena y en las propuestas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y en su contenido contempla Orientaciones generales del PLADECO, Visión y Misión Comunal, Perfiles Deseables, Informes Ejecutivos del P.E.I. de cada establecimiento, Diagnóstico del Sistema Educacional, Políticas, Planes, Programas y tareas del sector Educación 2006, Proyección de la Dotación Docente, Plan Presupuestario, Monitoreo y Evaluación.

b).- Participación

Durante el presente año, se notó una gran preocupación, no solo de parte de las autoridades competentes, sino también de los padres y apoderados, además de directivos y docentes por conocer y sobretodo por participar en las instancias ofrecidas, tanto al interior de las escuelas como fuera de ella, por ejemplo fue tema recurrente el comentar lo ocurrido con la baja de matrícula en el sistema.

Se inicia el año escolar con la reactivación de los Consejos Escolares ya creados el año anterior, funcionando de manera efectiva; de parte del DAEM todos los meses las escuelas y liceos reciben un informe con los ingresos y gastos, lo que permite a cada uno conocer su situación financiera y presupuestaria.

Por otro lado la Comisión de Educación también ha estado durante todo estos meses reuniéndose en forma permanente para analizar los distintos fenómenos que ocurren al interior de las escuelas y liceos.

Cuando se afirma ¿Qué ocurrirá con la educación municipal? responde a esa gran inquietud que durante los últimos años viene arrastrándose lentamente especialmente a fines de un año y al inicio de otro en que el gran desafío es la matrícula con que se enfrentará un nuevo año y esto por la pérdida constante y peligrosa que le ocurre al sistema desde hace años, aún cuando se afirma, la Comuna no escapa a lo que ocurre en toda la Educación Municipal del país, es decir, no somos la excepción, pero en caso alguno es motivo para estar tranquilo.

Quienes tenemos la responsabilidad de la Administración a nivel de oficina y los directivos y docentes como responsables de la atención de los alumnos y de los resultados, hemos asumido un proceso distinto, más dinámico marcado por la impronta que entrega la autoridad edilicia, al solicitarnos a comienzos del año que todo el esfuerzo y el apoyo debe estar enfocado directamente a las escuelas, respondiendo a esta exigencia con un proyecto de dirección por parte del DAEM, cuyo enfoque central son los Padres, para lo cual se elaboran algunas estrategias, que deben ponerse en práctica en el transcurso del año, dedicando una alta prioridad a su atención, segmento que al decir de ellos notaban cierto olvido tanto de parte nuestra como de las escuelas, se debe cristalizar esta atención con dos grandes acciones una, la creación de la Agrupación Comunal de Padres de Escuelas Municipales, que obviamente será un interesante referente al tener vida legal y la otra, sin duda otro gran desafío, el lograr la participación, por primera vez de éstos, en un evento de participación masiva, a fines del mes de octubre, evento en el que podrán mostrar sus dotes artísticas, histriónicas u otras, de manera muy especial frente a sus hijos quienes se estima serán el público en estas jornadas.

Otro hecho en el plano de la participación, está dado por el incesante y permanente trabajo realizado por la Coordinación Técnica del DAEM respecto de las escuelas y liceos, quienes al dividir su campo de acción en tres han estado en forma permanente al interior de cada establecimiento durante el transcurso de lo que va corrido del año.

El trabajo junto a los Directores y UTPs de cada escuela ha permitido confeccionar el Proyecto Educativo, medio que está hoy presente como un signo de proyección de la Educación Municipal, el que marca el camino de cada Unidad Educativa, contando con una participación real y efectiva en su elaboración, ya no sólo de parte de docentes y directivos sino en gran medida del resto de los actores, no docentes, alumnos, más padres y apoderados, ignorar este trabajo, como alguna vez se ha intentado, ya no será posible.

Por su parte la Comisión de Educación, ha tratado de establecer realidades de nuestro sistema que por dolorosas que parezcan deben ser tomadas en cuenta, por ejemplo, está la encuesta que apuntó a conocer las razones por las cuales los padres y alumnos se retiran, o que opinan acerca de lo que la escuela entrega en su diario quehacer, el como les afectan las largas licencias médicas de algunos docentes, o como estiman la atención recibida al interior de nuestras escuelas y liceos, los resultados no cabe duda que deberán ser tomados en cuenta en futuras decisiones. Producto de este trabajo y bajo la Presidencia del Concejal de esta Comisión, posteriormente un grupo importante de personas se reúnen para analizar las respuestas, teniendo además presente los resultados obtenidos en lo que se dio en llamar mesa de trabajo realizada al interior de cada escuela, en el mes de Julio, llegando a establecer propuestas que analizadas junto al Alcalde y la Comisión de Educación servirán como insumos para sugerir, en definitiva políticas que permitan mejorar el sistema en su conjunto.

II.- ORIENTACIONES GENERALES DEL PLADECO

Nuestro norte educativo al formular el PADEM 2006 reconoce como eje orientador la Visión y Misión Comunal construida para los próximos 10 años que dan cuenta del deber ser de la comuna, explicitados en el PLADECO.

1.- VISION COMUNAL

"La ciudad puerto con mayor proyección nacional, San Antonio, quiere en los próximos 10 años, seguir siendo líder en la actividad portuaria, contando con servicios eficientes, modernos y efectivos para sus usuarios y visitantes; construyendo una imagen moderna, amable y atractiva, que permita un desarrollo sustentable y equilibrado en lo social, económico, territorial e institucional; con énfasis en la participación comunitaria, la familia como la base de la sociedad, la actividad cultural, el cuidado del medio ambiente, la diversificación productiva y la excelencia en las prestaciones de salud y educación en todos los niveles."

El espíritu de esta Visión expresa como metas intransables para los diferentes actores comunales una declaración precisa de hacia donde va la comuna; en la Misión comunal se establece para todos ciertas obligaciones, responsabilidades o acciones que incluye el quehacer educativo.

2.- MISION COMUNAL

En los próximos 10 años orientaremos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad y eficacia de las prestaciones sociales municipales, en los ámbitos de la red de apoyo social, protección civil, seguridad ciudadana, medio ambiente, cultura, deporte, recreación, salud, y educación, aumentando su eficiencia financiera y rentabilidad social; contribuyendo al desarrollo territorial y ordenanzas, evaluando su efectividad y proponiendo fundamentadamente las modificaciones normativas que se requieran. Orientaremos y facilitaremos el accionar de las personas, empresas y agrupaciones en el ámbito del desarrollo económico local, promoviendo las bondades productivas, turísticas, industriales y comerciales de la comuna, además de colaborar en el mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad del empleo. Nuestro compromiso es mejorar las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

3.- MISION SOCIAL

Mejorar la Calidad, eficacia y cobertura de las prestaciones Sociales Municipales en los diversos ámbitos de la red de apoyo social para la seguridad ciudadana, cultura, deporte, recreación, salud, educación y asistencia social; orientada a fortalecer las capacidades organizativas y de autogestión, que fortalezcan la autonomía de las organizaciones y sean colaboradores del municipio en el desarrollo de las comunas. Mejorar la Calidad y cobertura de las prestaciones de los servicios municipales, la eficiencia financiera, incorporando a la gestión municipal el perfeccionamiento del recurso humano, la participación ciudadana, particularmente en la formulación de proyectos y/o programas.

4.- OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PLADECO

Lograr un sistema educacional de excelencia para todos sus niveles.

Este objetivo es la línea orientadora para toda la Educación c on un alcance a largo plazo

EDUCACION MUNICIPAL

5.- VISION EDUCATIVA

Manteniendo siempre la mirada proactiva hacia el ideal de la educación para la comuna de San Antonio, se mantiene la visión de futuro explicitada que se muestra coherente con las propuestas que se plantean para llevar adelante el desarrollo educativo de la comuna, la que se enmarca en la Visión Comunal planteada en el PLADECO.

"Conforme al marco de políticas nacionales y comunales vigentes, su labor orientadora y rol al servicio de la comunidad, establecerá una administración eficaz en el logro de objetivos y eficiente en la optimización de los recursos, entregando una educación de calidad, que satisfaga necesidades y expectativas, fortaleciendo los principios de participación, equidad y autonomía de educandos y educadores, dispuestos a incorporar los cambios que este sistema necesita en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de la comunidad y protección del patrimonio ambiental, con el compromiso de la familia y las autoridades, aprovechando las oportunidades que el entorno local ofrece en su condición de ciudad puerto."

6.- MISIÓN EDUCATIVA

Uno de los mayores desafíos de la Educación Comunal es asegurar a cada niño, niña, joven y adulto una educación de calidad; lo que supone una tarea cotidiana de compromiso y esfuerzo, transformándose en el "deber ser para todos quienes, de una u otra forma estamos vinculados al sistema escolar.

Para hacer realidad esta intención pedagógica coherente con las acciones que sea necesario realizar para hacer de San Antonio la ciudad que queremos se plantea la Misión del sistema educativo comunal en los siguientes términos:

"San Antonio debe entregar una educación integradora y formadora de personas capaces de enfrentar los cambios que la sociedad requiere, teniendo presente los principios de calidad, equidad y participación, entre otros, enmarcada en saberes fundamentales y valores universales que promuevan los derechos y deberes de la persona humana junto a un marcado compromiso con el medio ambiente, tanto en el área urbana como rural."

III.- PERFILES DESEABLES DE LA COMUNA

Las escuelas y liceos tienen la gran tarea de hacer realidad esta Visión y Misión Comunal, transformándose en un lugar para aprender, donde niños y niñas aprendan saberes fundamentales que resulten significativos para su vida y que les haga crecer en humanidad.

En este contexto aparece como necesario explicitar perfiles comunales que orienten esta Misión Educativa, obtenidos de la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas.

a) Perfil del Alumno de la Comuna

Alumnos

- Que reconoce y cumplen con sus deberes
- Capaces y deseosos de aprender, con espíritu de superación, participativos, solidarios, competentes, respetuosos honestos y tolerantes.
- Que valoran la vida propia y de los demás, con amplio respeto de los DDHH.
- Capaces de aplicar sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Alegres, optimistas cuidan el Medio Ambiente natural como elemento de desarrollo y continuidad de la especie humana.
- Que participan protagónicamente en actividades y proyecto de su escuela, liceo y comunidad
- Que se comprometen con el proceso de aprendizaje como preparación para la vida y no solo como una "obligación de la escuela".
- Capaces de enfrentar nuevos desafíos, asumir errores y tratar de corregirlos, que auto evalúen sus progresos y comparten conocimiento.
- Que valoran la sexualidad humana, con una visión positiva del hombre y de la mujer.
- Que valoran la vida y rechazan las drogas, el alcoholismo y las sustancias nocivas para la salud

b) Perfil del Profesor de la Comuna

- Participativos y democráticos
- Capacitados honestos y transparentes en su accionar, ,comparte con los colegas los saberes, los aciertos y errores de la práctica en el aula
- Comprometidos con el aprendizaje de todos los alumnos
- Competente, con espíritu de superación trabaja en forma colectiva compartiendo el mismo objetivo: lograr aprendizajes valiosos en los alumnos.
- Modelos permanentes de los valores que postula la escuela, conoce los objetivos de ésta y los asume como propios.
- Ligar sus enseñanzas a las experiencias de vida de los alumnos.
- Propiciador de buenas relaciones interpersonales, tolerantes y dispuestos a otorgar ayuda cuando se le pide, reflexionando en conjunto sobre desafíos profesionales
- Comprometidos con la vida y los DDHH.
- Se relaciona con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad, escuchándoles y confiando en ellos.
- Innovador, creativos, auto críticos, tolerantes, con buena disposición para asumir los cambios en la Educación.

c) Perfil de los Padres y/o Apoderados de la Comuna

- Conocen, comparten y apoyan las propuestas del Proyecto Educativo de la escuela.
- Respetuosos con el profesor.
- Colaboradores permanentes
- Responsables, comprometidos, tolerantes, reconocen, aprecian su propia cultura y cumplen su rol.
- Reconocen y aceptan la misión de tomar parte en el aprendizaje de sus hijos.
- Mantienen relaciones cordiales con la escuela y sus integrantes.
- Colaboradores permanentes; con el profesor y aprovechan las oportunidades de aprendizaje que la escuela proporciona.
- Participativos y propiciadores de buenos tratos con sus hijos y la comunidad.
- Participan en la gestión de la escuela y son modelos de principios y valores en el hogar.
- Controlan a sus hijos evitando la permisidad y la indiferencia.
- Se comprometen con la buena convivencia de las personas y ayudad a elevar la calidad de vida de los alumnos

d) Perfil de la Comunidad

Una Comunidad que:

- Conoce y comparte el propósito de la escuela.
- Se interesa por lo que hace la escuela y colabora con ella.
- Se compromete con la buena convivencia de las personas, ayuda a mejorar o mantener la calidad de vida de los alumnos.
- Defiende la importancia que tiene la escuela para la comunidad.
- Interacciona en y con la escuela, recibe y aporta cultura, experiencias y beneficios académicos

e) Perfil de los Docentes Directivos de la Comuna

- Promotores de un clima armónico de trabajo y de sana convivencia institucional, creando ambientes de confianza y buena comunicación.
- Delega funciones, trabaja en equipo y reconoce el derecho que todos tienen de participar.
- Facilitador de la gestión de la escuela, establece redes de apoyo y colaboración con las más diversas instancias.
- Conoce las políticas de educación, el marco curricular, marco para la buena enseñanza, marco de la buena dirección y procesos de evaluación.
- Institucionaliza espacios y tiempos para que los profesores se perfeccionen en conjunto.
- Comprometido con el sistema de Educación Municipal.
- Participa junto a la comunidad escolar en la elaboración del Proyecto Educativo, lo asume, lo difunde lo evalúa.
- Promueve el trabajo en equipo.

f) Perfil de los No Docentes de la Comuna

- Colaboradores, participativos, responsables, solidarios, honestos, comprometidos, integrados a la misión de la escuela.
- Conocen y cumplen las funciones que les competen, trabajan en equipo.
- Colaboran y ayudad a mantener la conservación, mantención y resguardo de la infraestructura, mobiliario y material didáctico.
- Valoran su trabajo como proceso conducente a mejorar su calidad de vida y la de los demás.
- Respetuosos y de un buen trato con los docentes, alumnos y apoderados.

Fuente: Perfiles validados por las comunidades educativas en sus correspondientes mesas de trabajos realizadas en el mes de julio del año 2005.

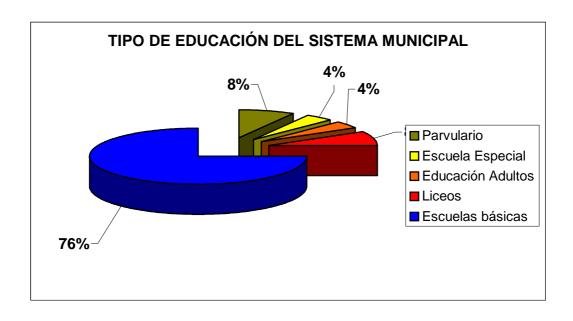
DIAGNOSTICO

IV.- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCACIONAL

1. OFERTA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

1.1 Modalidades atendidas

Modalidades	CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS
Parvulario	2
Escuela Especial	1
Educación Adultos	1
Liceos	2
Escuelas básicas	18
Total	24



1.2. Ingreso a la JEC

ESCUEL A			AÑOS								
ESCUELA		1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
G-483	Leyda	Х									
G-501	Eduardo Fernández de A.	Х									
G-736	El Asilo	Х									
G-41	La Floresta	Х									
G-468	Cuncumén Valle Abajo	Х									
Huinca	Huinca	Х									
F-142	Cristo del Maipo					Х					
D-460	Poeta Pablo Neruda										Х
F-462	Pedro Viveros O.	Х									
F-472	Placilla							Χ			
E-475	Padre André Coindre						Х				
F-476	Poeta Huidobro										Х
D-478	Villa Las Dunas		Χ								
D-479	Movilizadores Portuarios										
E-480	San José de Calasanz										
D-481	España						Х				
D-482	Sor Teresa de los Andes		Χ								
F-474	Cuncumén Valle Arriba	Х									
F-471	Divino Maestro	Е									
A- 42	Liceo Juan Dante Parraguéz										
C -43	Liceo Comercial marítimo						Х				
F-465	Parvulario Peter Pan	Р									
F-477	Parvulario Rayito de Sol	Р									
E-508	José Domingo Saavedra CRS										
	TOTALES	8	2	0	0	1	3	1	0	0	2

P= Parvulario E= Especial

CRS= Centro de Readaptación Social

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Total establecimientos	24	
Total obligatorios a operar en JEC al 2007	20	
Total cobertura al 2006	17	85

Existen cuatro establecimientos que no están obligados a funcionar con JEC: Escuela Especial, dos Parvularios y una escuela de Educación de adultos

2.- EFICACIA ESCOLAR

La eficacia del sistema mantiene niveles de aprobación y repitencia más o menos estables, del orden del 98% en educación básica, 89% en educación media y, cerca del 100% en educación de adultos.

NIVELES DE EDUCACIÓN	% Aprobación						
NIVELES DE EDOSAGION	Año 2002	Año 2003	Año 2004				
Básica	98,86	98,10	98,29				
Media	88,79	88,08	89,02				
Básica Adultos	100,00	97,40	100,00				
Media Adultos	95,42	96,91	98,91				

Fuente DAEM

2.1.- RESULTADO SIMCE CUARTO AÑO BASICO: 1992, 1994, 1996, 1999 y 2002.-

		Porcentaje de Logros						
Año	Asignatura	Comunal Municipal	Provincial Promedio	Regional Promedio				
1992	Castellano	60,80	63,00	64,00				
1992	Matemática	59,60	61,50	63,70				
1994	Castellano	62,15	63,79	63,35				
1334	Matemática	62,77	64,41	64,84				
1996	Castellano	66,36	66,62	68,30				
1990	Matemática	66,89	67,35	67,63				
1999	Castellano	249	246	250				
1999	Matemática	247	246	249				
2002	Castellano	299						
2002	Matemática	263						

Fuente DAEM

- El cuadro muestra que en la medición del año 1999 hubo un cambio, ya que, hasta el año 1996 los resultados se daban en porcentajes a diferencia del año 1999 que se dieron mediante puntajes.
- En el año 1999 correspondió SIMCE en este curso, ya que, en 1998 se inició la aplicación de la reforma curricular en este nivel.
- En el año 2001 se realizó una muestra en algunas escuelas para verificar los cambios de la reforma curricular en cuarto año básico, haciéndose oficial en éste curso en el año 2002.
- En el año 2002 se observa un avance en los logros académicos en relación al año 1999 con una diferencia de +50 en castellano y +16 en matemática a nivel comunal.

2.2.- OCTAVO BÁSICO 1993 - 1995 - 1997 - 2000 y 2004.

		Porcentajes de Logros							
Años	Asignaturas	Comunal Municipal	Provincial Promedio	Promedio Regional					
4000	Castellano	51,30	54,69	55,12					
1993	Matemática	48,07	51,55	52,88					
1995	Castellano	51,74	51,74	75,13					
1995	Matemática	45,83	47,87	53,81					
1997	Castellano	56,00	59,00	62,00					
1997	Matemática	51,00	55,00	59,00					
2000	Castellano	229							
2000	Matemática	227							
2004	Castellano	246		252					
2004	Matemática	244		252					

Fuente DAEM

- El cuadro muestra los resultados del SIMCE año 1997 en comparación a 1993 y 1995.
- Al interior del cuadro se observa que la calidad de los aprendizajes de los octavos años, a nivel comunal en Castellano, han mejorado en un 4,26% y en Matemática en un 5,17%.
- En el año 2000 se muestra el promedio de los resultados obtenidos por los 11 establecimientos municipales que atienden 8º Básico; a contar del año 1999 los resultados se entregan mediante puntaje.
- En el año 2004 con respecto a Lenguaje Matemática a nivel comunal se observa un pequeño avance en los aprendizajes medidos.

2.3.- RESULTADOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNVERSITARIA AÑOS: 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

	Liceo A-42					Liceo C-43				
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
Nº Alumnos 4º Medio	247	246	181	138	161	345	321	305	248	270
Nº Alumnos Rindieron Prueba	138	66	64	55	49	146	133	125	94	74
Nº Alumnos derecho a Postular	20	10	10	9	9	61	61	37	45	47
Puntaje Máximo	639	620	554	519	620	681	733,5	712,5	678	659,5

Al comparar las variables "Nº de alumnos que rindieron prueba", con el "Nº de alumnos con derecho a postular" en el año 2004, se observa un gran número de alumnos (9 de 49 en el A-42) y (74 de 121 en el C-43), obtuvieron puntaje para postular a la Universidad.

2.4.- RESUMEN RESULTADOS PSU

SITUACIÓN	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Nº alumnos 4 medio	530	592	567	486	386	431
Nº alumnos que rindieron la prueba	228	284	199	189	149	170
Nº alumnos con derecho a postular	68	81	71	47	54	83
Puntaje máximo	661	660	677	633	599	640

2.5.- RELACION EGRESADOS Y RESULTADOS DE ALUMNOS QUE RINDIERON PRUEBA

	Liceo A-42						L	iceo C-4	3	
Años	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
Nº alumnos 4º medio	247	246	181	138	161	345	321	305	248	270
Porcentaje alumnos egresados que rindieron prueba	56 %	27 %	35 %	40 %	30 %	42 %	41 %	41 %	38 %	27 %
Relación porcentual entre egresados y alumnos con derecho a postular	8 %	4 %	6 %	7 %	6 %	18 %	19 %	12 %	18 %	17 %

En el cuadro se observa que los mayores % de alumnos con derecho a postular corresponden a Liceo Comercial, manteniéndose un % muy inferior en el Liceo Juan Dante Parraguéz

3.- EDUCACIÓN DE ADULTOS

ESTABLECIMIENTO	Matrícula inicial	Matrícula agosto 2005	Porcentaje de Variación
Padre André Coindre	44	30	-31,82
Villa Las Dunas	22	16	-27,27
Movilizadores. Portuarios	15	8	-46,67
Escuela España	13	10	-23,08
Totales	94	64	-31,91

Al interior del cuadro se muestra la matrícula inicial en los establecimientos que imparten Educación Media Decreto 12 mes de marzo y la baja sostenida de alumnos al mes de agosto del año 2005, produciendo un déficit presupuestario importante.

4.- OFERTA DEL SISTEMA EDUCACIONAL PARTICULAR SUBVENCIONADO

4.1.- Matrícula del sistema educacional particular subvencionado

ESTABLECIMIENTO	AGOSTO 2005						
ESTABLECIMIENTO	KINDER	BASICA	MEDIA	TOTAL			
LICEO NACIONAL DE LLO LLEO	34	553	368	955			
LICEO SANTA TERESITA DE LLO LLEO	78	659	319	1.056			
INSTITUTO DEL PUERTO DE SAN ANTONIO	0	679	229	908			
INSTITUTO ERCILLA	34	312	159	505			
ESC. INDUSTRIAL SAN ANTONIO	0	0	1.260	1.260			
LICEO GABRIELA MISTRAL	0	313	147	460			
ESC. PART. SARA CRUCHAGA	42	375	105	522			
ESC. PART. SAGRADA FAMILIA	65	344	70	479			
COLEGIO FUND. EDUC. FERNANDEZ LEON	45	359	180	584			
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA	28	322	336	686			
COLEGIO PART. SAN RAFAEL	16	147	0	163			
COLEGIO PROVIDENCIA	22	264	308	594			
INSTITUTO PSICOPEDAGOGICO	S/I	S/I	S/I	0			
COLEGIO PART.GUILLERMO BLEST GANA	27	83	0	110			
COLEGIO PART. EL RETIRO	31	433	116	580			
COLEGIO PARTICULAR MARIA KÖNIG	33	243	31	307			
COLEGIO DR JUAN LEYTON RAMIREZ	26	234	0	260			
COLEGIO BLANCO ENCALADA	29	179	0	208			
COLEGIO NUEVA PROVIDENCIA	29	283	163	475			
ESCUELA DE PARVULOS "MI OSITO"	14	0	0	14			
COLEGIO ESPIRITU SANTO	71	577	121	769			
COLEGIO JOSE LUIS NORRIS	20	293	180	493			
ESCUELA DE PARVULOS TIRITAS DE PAPEL	35	0	0	35			
CEN DE EDUC DE ADULTOS PEDRO DE VALDIVIA	О	22	272	294			
ESCUELA DE PARVULOS TIA PATRICIA	63	0	0	63			
CEN.DE CAP.DE ADULTOS FRANCISCO BILBAO DE LLO-LLEO	0	13	359	372			

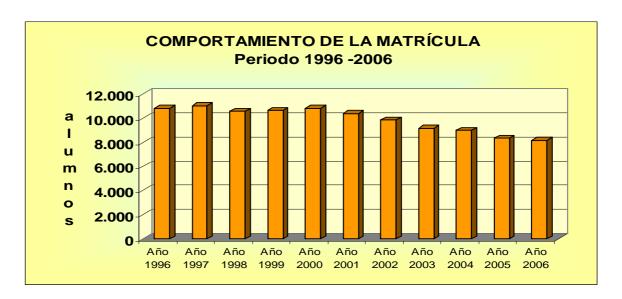
ESTABLECIMIENTO		AGOST	O 2005	
	KINDER	BASICA	MEDIA	TOTAL
ESCUELA DE LENGUAJE SANTA INES	0	51	0	51
CEN. ESCOLAR TRAT. DEL LENGUAJE PAIHUEN	S/I	S/I	S/I	0
CENTRO DE ESTUDIOS DALBADIE	0	13	303	316
ESCUELA DE LENGUAJE LOS ALMENDRALES	S/I	S/I	S/I	0
CENTRO DE ESTIMULACION TEMPRANA LAS ROSAS	S/I	S/I	S/I	0
COLEGIO CRISTO REY SALVADOR	19	223	164	406
COLEGIO DE EDUC.DE ADULTOS BILBAO	0	0	78	78
ESCUELA DE PARVULOS"TIA BESSY"	50	0	0	50
CENTRO DE ESTUDIOS IGNACIO DOMEYKO	0	0	158	158
COLEGIO ARAUCARIAS	8	21	112	141
ESCUELA SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	S/I	S/I	S/I	0
ESCUELA DE PARVULOS GOTITA DE LUNA	25	0	0	25
ESCUELA DE PARVULOS "CASCANUECES"	S/I	S/I	S/I	0
ESCUELA DE PARVULOS "GABRIELITA"	S/I	S/I	S/I	0
COLEGIO " FENIX"	37	182	0	219
CENTRO DE ESTUDIOS ALONSO DE ERCILLA	0	0	214	214
LICEO PART. DE ADULT. SAN ANTONIO DE PADUA	0	7	28	35
COLEGIO BILBAO-EIM	S/I	S/I	94	94
COLEGIO PAPA JUAN PABLO II	0	306	0	306
ESCUELA ESPECIAL RAYITO DE LUZ	S/I	S/I	S/I	0
ESCUELA DE PARVULOS ARBOL DE LA VIDA	4	0	0	4
ESCUELA DE LENGUAJE CEDIATRIN	S/I	S/I	S/I	0
TOTAL	885	7.490	5.874	14.249

5.- PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL EN EL SISTEMA EDUCACIONAL COMUNAL

5.1.- Comportamiento de la matrícula período 1996-2006

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Educación parvularia	852	785	796	789	779	827	853	911	996	940	954
Educación Básica	6.883	7.155	6.689	6.768	6.985	6.635	6.174	5.745	5.368	4.943	4.738
Media HC	906	877	820	751	630	959	1.001	867	816	769	700
Media TP	1.745	1.809	1.860	1.813	1.841	1.474	1.423	1.401	1.446	1.426	1.480
Educación diferencial	124	105	100	118	117	114	102	113	121	115	120
Básica adultos	98	95	92	94	118	117	107	87	116	78	120
Media adultos	200	185	205	298	327	249	188	43	119	78	
TOTALES	10.808	11.011	10.562	10.631	10.797	10.375	9.848	9.167	8.982	8.349	8.112

La cantidad de alumnos se redujo en el periodo 1996 – 2006 y la proyección en un promedio de en 2.646 alumnos, presentando su mayor baja en la enseñanza básica.



5.2.- Variación porcentual en la cantidad de alumnos del sistema municipal periodo 1996-2006

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	96-06
Educación parvularia	-7,86	1,40	-0,88	-1,27	6,16	3,14	6,80	9,33	-5,62	1,49	11,97
Educación Básica	3,95	-6,51	1,18	3,21	-5,01	-6,95	-6,95	-6,56	-7,92	-4,15	-31,16
Media HC	-3,20	-6,50	-8,41	-16,11	52,22	4,38	-13,39	-5,88	-5,76	-8,97	-22,74
Media TP	3,67	2,82	-2,53	1,54	-19,93	-3,46	-1,55	3,21	-1,38	3,79	-15,19
Educación diferencial	-15,32	-4,76	18,00	-0,85	-2,56	-10,53	10,78	7,08	-4,96	4,35	-3,23
Básica adultos	-3,06	-3,16	2,17	25,53	-0,85	-8,55	-18,69	33,33	-32,76	53,85	22,45
Media adultos	-7,50	10,81	45,37	9,73	-23,85	-24,50	-77,13	176,74	-34,45	-35,90	-75,00
TOTALES	1,88	-4,08	0,65	1,56	-3,91	-5,08	-6,92	-2,02	-7,05	-2,24	-24,48

El cuadro muestra una tendencia a la baja, que en los 10 años alcanza a un estimado del 24,48% menos de alumnos en el sistema.

5.3.- REPRESENTACIÓN DE LA CANTIDAD DE ALUMNOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PERIODO 1996-2006

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Educación parvularia	7,88	7,13	7,54	7,42	7,21	7,97	8,66	9,94	11,09	11,26	11,69
Educación Básica	63,68	64,98	63,33	63,66	64,69	63,95	62,69	62,67	59,76	59,20	58,05
Media HC	8,38	7,96	7,76	7,06	5,83	9,24	10,16	9,46	9,08	9,21	8,58
Media TP	16,15	16,43	17,61	17,05	17,05	14,21	14,45	15,28	16,10	17,08	18,13
Educación diferencial	1,15	0,95	0,95	1,11	1,08	1,10	1,04	1,23	1,35	1,38	1,47
Básica adultos	0,91	0,86	0,87	0,88	1,09	1,13	1,09	0,95	1,29	0,93	1,47
Media adultos	1,85	1,68	1,94	2,80	3,03	2,40	1,91	0,47	1,32	0,93	0,61
TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- La matrícula de la educación básica tiene su mayor representación sobre el total de los alumnos del sistema de educación municipal, aún cuando muestra una tendencia a la baja, pasando de ocupar el 63,68% del total de la matrícula en 1996 a un el 58,05% de acuerdo a las proyecciones del año 2006.
- La otra modalidad que muestra una tendencia a la baja es la educación media de adultos Decreto 12, pasando de ocupar un 1,85% en 1996 a un 0,61% de acuerdo a las proyecciones 2006.
- La modalidad educación parvularia aumentó su represtación del total en el los años 2003 -2006 basada en el aumento de cobertura con la creación de los cursos prekinder.

5.4.- Participación de la matrícula municipal en el sistema educacional comunal

De acuerdo al crecimiento intercensal, el crecimiento de la población en edad escolar, de entre 5 y 18 años presenta una tendencia creciente entre el 0,63 y el 0,71%, con una tendencia a la baja o estancamiento, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Año	Entre 5 y 18 años	Variación
1996	21.293	
1997	21.444	0,71
1998	21.585	0,66
1999	21.731	0,68
2000	21.875	0,66
2001	22.026	0,69
2002	22.169	0,65
2003	22.310	0,64
2004	22.453	0,64
2005	22.595	0,63
2006	22.741	0,65

Si contrastamos la población atendida en el año 2005 por el sistema municipal con la población atendida por el sistema particular, tenemos una participación del 36,95%.

AÑO 2005

Sistema	Kinder	Básica	Media	Total	Participac. %
Particular	885	7.490	5.874	14.249	63,05
Municipal	940	5.136	2.273	8.349	36,95
Total				22.598	100%

5.5.- Participación de la educación municipal en el sistema

Sistema	ma 1999 2000					02	20	03	20	04	2005			
Olotoma	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Particular	11098	51,3	11592	52,4	12665	54,8	16668	62,6	14067	60,5	11738	56,7	14249	63,05
Municipal	10557	48,8	10493	47,5	10458	45,2	9848	37,0	9167	39,5	8982	43,3	8349	36,95

Fuente: DAEM, DEPROV San Antonio

El cuadro muestra que mientras en el año 1999 la participación de la educación municipal en el sistema era del 48,8% en el año 2005 la participación es de 36,95 %.

6.- COMPORTAMIENTO DE LA ASISTENCIA

Considerando que el sistema educacional opera actualmente con un sistema de subvención por asistencia, resulta importante evaluar el comportamiento de la asistencia al sistema educacional municipal.

Como podemos apreciar en la siguiente tabla, la asistencia al sistema muestra una tendencia a la baja, lo que sin duda afecta al sistema tanto o más que la reducción en la matrícula.

Año/Junio	Matrícula	Asistencia	% asistencia
1997	10.617	9.853	92,80
1998	10.739	9.810	91,35
1999	10.631	9.732	91,54
2000	10.493	9.720	92,63
2001	10.458	9.210	88,07
2002	9.848	8.853	89,90
2003	9.167	8.150	88,91
2004	8.982	8.026	89,36
2005	8.375	7.348	87,74

6.1.- ASISTENCIA DE ALUMNOS DE MARZO A AGOSTO AÑO 2005

Escuela		MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO		,	AGOSTO	,
	Matric	Asist. Media	% Asist.	Matric	Asist Media	% Asist.												
F-142	290	265	90	296	285	96	298	277	93	298	269	90	298	278	93	269	275	93
D-460	511	457	89	546	500	92	548	472	86	540	440	81	537	463	86	529	457	86
F-462	149	142	95	159	156	98	161	155	96	161	154	96	162	159	98	160	160	100
G-468	14	13	93	15	15	100	15	15	100	15	15	100	15	15	100	14	14	100
F-472	421	393	93	450	433	96	446	420	94	440	409	93	436	416	95	443	419	95
Huinca	13	10	77	13	13	100	13	13	100	13	13	100	13	13	100	13	13	100
G-474	100	94	94	106	103	97	109	98	90	109	100	92	107	104	97	107	103	96
E-475	897	834	93	957	908	95	946	879	93	945	854	90	951	879	92	943	877	93
Nocturno	44	35	80	42	40	95	43	36	84	38	33	87	36	30	83	30	26	87
F-476	189	183	96	199	194	97	193	193	100	197	193	98	197	195	99	196	196	100
D-478	303	287	95	303	283	93	305	270	89	308	260	84	307	269	88	312	263	84
Audición	7	7	100	7	7	100	7	6	86	7	6	86	7	6	86	07	06	86
Nocturno	22	14	64	23	18	78	19	17	89	18	16	89	18	14	78	16	14	88
D-479	1083	1023	94	1.084	1.016	94	1085	977	90	1085	943	87	1080	977	90	1075	974	91
Nocturno	15	13	87	15	14	93	16	15	94	14	14	100	12	12	100	80	80	100
E-480	319	292	91	333	312	94	336	296	88	329	282	86	326	301	92	321	288	90
D-481	610	582	95	626	609	97	626	593	95	627	569	91	624	589	94	629	588	93
Media	43	40	93	43	39	91	75	66	88	75	62	83	74	67	91	72	67	93
Nocturno	12	12	100	13	11	85	13	12	92	12	11	92	12	10	83	10	09	90
D-482	356	319	88	365	341	93	365	326	89	362	310	86	363	324	89	364	327	90
Nocturno	32	21	66	38	26	68	41	32	78	42	28	67	38	28	74	44	29	66
G-483	63	59	94	63	62	98	63	61	96	63	60	95	63	62	98	64	62	97
G-501	86	80	96	92	87	95	92	84	91	94	81	86	94	88	94	94	84	89
G-736	10	9	90	10	10	100	10	10	100	10	9	90	10	9	90	10	09	90
Nº 41	5	4	80	5	5	100	5	5	100	5	5	100	6	5	83	06	06	100
F-465	90	90	100	160	158	99	160	152	95	160	151	94	160	155	97	160	157	98
F-477	65	61	93	135	130	96	135	125	93	135	124	92	134	124	93	134	125	93
E-508	36	36	100	38	38	100	40	40	100	40	40	100	40	40	100	68	63	93
F-471	97	84	86	104	97	93	104	95	91	106	90	85	108	98	91	109	95	87
A-42	988	864	87	977	875	90	964	821	85	953	764	80	948	799	84	924	767	83
C-43	1188	1116	88	1.182	1.122	95	1178	1092	93	1174	1043	89	1173	1075	92	1171	1084	93
TOTAL	8.058	7.448	92	8.399	7.907	94	8.411	7.653	91	8.375	7348	88	8.349	7.604	91	8329	7565	91

7.- PERSONAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

7.1.- Comportamiento de la dotación docente

Dotación docente anual

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Docentes directivos	29	39	41	41	41	40	38	36	33
Docentes técnicos	20	20	22	17	17	20	20	22	20
Docentes de aula	343	347	390	345	356	342	325	296	300
Total	392	406	453	403	414	402	383	354	353

Año 2005 incluye docentes en función técnico pedagógica y docentes contratados al mes de julio

7.2.- Variación de la dotación docente anual

Función	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05
Docentes directivos	34,48	5,13	0,00	0,00	-2,44	-5,00	-5,26	-8,33
Docentes técnicos	0,00	10,00	-22,73	0,00	17,65	0,00	10,00	-9,09
Docentes de aula	1,17	12,39	-11,54	3,19	-3,93	-4,97	-8,92	1,35
Total	3,57	11,58	-11,04	2,73	-2,90	-4,73	-7,57	0,28

La disminución de docentes de aula en los últimos años ha sido producto de jubilaciones no alcanzando a un N° significativo producto de la reducción de matrícula y la conservación de cursos existentes en las escuelas.

7.3.- Representación porcentual de la dotación docente por tipo de función

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Docentes directivos	7,40	9,61	9,05	10,17	9,90	9,95	9,92	10,17	9,35
Docentes técnicos	5,10	4,93	4,86	4,22	4,11	4,98	5,22	6,21	5,67
Docentes de aula	87,50	85,47	86,09	85,61	85,99	85,07	84,86	79,00	84,99
Porcentaje Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- a) Los docentes de aula son los que tienen mayor representación, sin embargo presentan una reducción de la participación del 87,5% el año 1997 al 84,99% al año 2005.
- b) Los docentes técnicos pasaron de representar el 5,10% de la dotación total a constituir el 5,67%.
- c) Los docentes directivos muestran el mayor incremento en la representación, pasando del 7,40% el año 1997 al 9,35% el año 2005.

7.4.- Comportamiento de la dotación a contrata

Función	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Directivos	-									
Téc. Pedagógico	1				3	5	3	-	-	
Doc. Aula	36	59	58	49	46	15	8	13	10	13

7.5.- Comportamiento de la dotación no docente

Función	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
No docentes	88	92	120	129	139	122	117	124	136	128

7.6.- Jubilaciones

Los últimos 4 años se han acogido a jubilación un total de 44 docentes y no docentes, a los que se ha cancelado indemnizaciones por M\$ 226.000.

ESPECIALIDAD	Año 2002		Año 2003		Año 2004		Año 2005	
	Cantidad	Monto M\$						
Docentes	2	8.202	13	65.431	12	69.487	11	64.979
No docentes	0	0	2	6.000	4	12.000	0	0
Total	2	8.202	15	71.431	16	81.487	11	64.979

Respecto de esta proyección para el año 2005, 26 docentes tienen los requisitos para jubilar o lo cumplirán el 2006, de los cuales han manifestado intención de acogerse a este proceso 9 docentes.

8.- Licencias Médicas: Marzo a Julio

Función	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Directivos	308	242	185	197	205	177	230	117	207	114
Profesores	3.607	2.810	3.875	3.712	2.886	2.083	1.726	2.217	1.867	3.020
No docentes	1.185	1.267	1.176	1.107	511	916	581	607	909	919
Total días licencias	5.100	4.319	5.236	5.016	3.602	3.176	2.537	2.941	2.983	4.192

El cuadro muestra que la mayor cantidad de días de licencias corresponde a profesores de aula representando en el año 2005 un 72% del total de licencias al 30 de julio.

9.- COMPORTAMIENTO HISTORICO DEL PRESUPUESTO

9.1.- Presupuesto de ingresos

Evolución real del presupuesto de ingresos de educación periodo 1996 - 2006 en M\$

Los principales componentes del presupuesto de ingresos del sector, la subvención escolar y el aporte municipal presentan un crecimiento real de M\$ 906.97 en el periodo 1996 – 2006.

	Subvención escolaridad	Aporte de la Municipalidad	Total Ingreso
Ejecutado 1996	2.499.100	100.008	2.599.108
Ejecutado 1997	2.702.957	163.440	2.866.367
Ejecutado 1998	2.893.276	216.987	3.110.262
Ejecutado 1999	2.967.498	289.554	3.257.052
Ejecutado 2000	3.429.132	351.405	3.780.537
Ejecutado 2001	3.314.845	348.309	3.663.154
Ejecutado 2002	3.435.879	289.951	3.725.830
Ejecutado 2003	3.347.007	303.904	3.650.911
Ejecutado 2004	3.092.340	302.103	3.334.443
Vigente año 2005	3.327.318	289.198	3.616.516
Proyectado año 2006	3.091.400	307.625	3.399.095

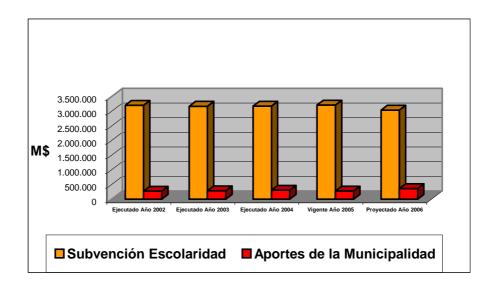
9.2.- Representación del aporte municipal en el presupuesto de educación periodo 1996 - 2006 en M\$

En términos reales, el presupuesto del sector educación se a crecido en los últimos 10 años en un 31,05%.

Aún cuando el aporte municipal representa una fracción no superior al 11% de dicho presupuesto, el aporte municipal se ha incrementado en un 264,6% en estos 10 años, mientras que la subvención escolar ha crecido en un 21,7%.

	% Subvención escolaridad	% Aporte de la Municipalidad	Total % Ingreso	
Ejecutado 1996	96,15	3,85	100	
Ejecutado 1997	94,30	5,70	100	
Ejecutado 1998	93,02	6,95	100	
Ejecutado 1999	91,11	8,89	100	
Ejecutado 2000	90,70	9,30	100	
Ejecutado 2001	90,49	9,51	100	
Ejecutado 2002	92,22	7,78	100	
Ejecutado 2003	91,68	8,32	100	
Ejecutado 2004	91,10	8,90	100	
Vigente año 2005	92,00	8,00	100	
Proyectado año 2006	89,29	10,71	100	

9.3.- Subvención versus aporte municipal periodo 2002 - 2006



9.4.- Evolución porcentual del presupuesto de ingresos periodo 1996 - 2006 en M\$

	% Subvención escolaridad	% Aporte de la Municipalidad	Total % Ingreso
Variación 1996 -1997	8,16	63,43	10,28
Variación 1997- 1998	7,04	32,76	8,51
Variación 1998- 1999	2,57	33,44	4,72
Variación 1999- 2000	15,56	21,36	16,07
Variación 2000- 2001	-3,33	-0,88	-3,10
Variación 2001- 2002	3,65	-16,75	1,71
Variación 2002- 2003	-2,59	4,81	-2,01
Variación 2003- 2004	-7,61	-0,59	-7,02
Variación 2004- 2005	7,60	-4,27	6,54
Variación 2005- 2006	-8,59	26,08	-5,82
Variación 1996-2006	21,70	264,60	31-05

9.5.- Presupuesto de gastos

9.5.1.- Evolución real del presupuesto de gastos periodo 1996 - 2006 en M\$

	Remuneraciones	Funcionamiento	Inversión	TOTAL GASTOS
Ejecutado 1996	2.412.555	269.812	63.631	2.745.999
Ejecutado 1997	2.665.324	333.886	108.266	3.107.506
Ejecutado 1998	2.927.962	380.517	95.439	3.403.938
Ejecutado 1999	3.174.051	274.258	40.635	3.488.944
Ejecutado 2000	3.351.626	237.750	41.471	3.630.847
Ejecutado 2001	3.422.893	336.216	14.928	3.774.037
Ejecutado 2002	3.654.124	363.494	24.369	3.644.715
Ejecutado 2003	3.651.106	363.817	17.555	3.675.910
Ejecutado 2004	3.596.912	361.684	26.710	3.722.975
Vigente año 2005	3.419.277	402.790	11.913	3.704.320
Proyectado año 2006	3.332.385	246.140	4.010	3.582.535

9.5.2.- Representación del aporte municipal en el presupuesto periodo 1996 - 2006 en M\$

	Porcentaje Remuneraciones	Porcentaje Funcionamiento	Porcentaje Inversión	Porcentaje TOTAL
Ejecutado 1996	87,86	9,83	2,32	100
Ejecutado 1997	85,77	10,74	3,48	100
Ejecutado 1998	88,02	11,18	2,80	100
Ejecutado 1999	90,97	7,66	1,16	100
Ejecutado 2000	92,31	6,55	1,14	100
Ejecutado 2001	90,70	8,91	0,40	100
Ejecutado 2002	100,28	9,97	0,67	100
Ejecutado 2003	99,33	9,90	0,48	100
Ejecutado 2004	96,67	9,71	0,72	100
Vigente año 2005	92,30	10,87	0,32	100
Proyectado año 2006	93,02	6,87	0,11	100

Las remuneraciones son el gasto de mayor representación y respecto del cual se orienta el presupuesto del sector, centrándose entre el 86% y el 93,02%, siendo el valor más alto el proyectado para el año 2006.

El gasto de funcionamiento que engloba los consumos básicos, gasto de operación, prestaciones previsionales (indemnizaciones por jubilaciones), contratos por provisión de servicios, capacitación y programas de educación, entre otros, representa del orden del 10% y su valor más bajo es el proyectado para el 2006 equivalente al 6,87%.

9.5.3.- Evolución porcentual del presupuesto de gastos periodo 1996 - 2006 en M\$

	Porcentaje Remuneraciones	Porcentaje Funcionamiento	Porcentaje de Inversión	Porcentaje total gastos
Variación 1996 -1997	10.48	23.75	70.18	13.10
Variación 1997- 1998	9.85	13.97	-11.86	9.54
Variación 1998- 1999	8.40	-27.92	-57.42	2.50
Variación 1999- 2000	5.59	13.31	2.06	4.07
Variación 2000- 2001	2.13	41.42	-64.00	3.94
Variación 2001- 2002	6.76	8.11	63.24	-3.43
Variación 2002- 2003	-0.08	0.09	-27.96	0.86
Variación 2003- 2004	-1.43	-0.59	52.19	1.28
Variación 2004- 2005	-4.99	11.37	-55.40	-0.50
Variación 2005- 2006	-2.54	-38.89	-66.34	-3.29
Variación 1996-2006	38.13	-8.77	93.70	30.46

En términos reales, el presupuesto total del sector ha crecido en un 30,46% en los últimos 10 años.

Esta reducción ha afectado fundamentalmente los gastos de funcionamiento e inversión, con una baja del 8,77% en lo referente a funcionamiento y un 93,7% en materia de inversión.

El ítem de remuneraciones se ha incrementado en un 38,7% en el periodo analizado.

10.- Proyección de ingresos por subvención v/s gasto en remuneraciones por establecimiento

	Subvención	Subvención	Remunerac.	Remuner.	Déficit ó
Establecimiento	Promedio	Reaj. 3.5%	Promedio	Reaj. 3.5%	Superávit
		(1)		(2)	(1)-(2)
Cristo del Maipo	9.029.849	9.345.894	12.215.120	12.642.650	-3.296.756
Poeta Pablo Neruda	11.791.327	12.204.023	15.675.182	16.223.813	-4.019.789
Pedro Viveros O.	5.029.727	5.205.767	8.145.050	8.430.127	-3.224.359
Parv. Peter Pan	3.459.012	3.580.077	3.142.633	3.252.625	327.453
Cuncumén V. Abajo	1.035.211	1.071.443	1.103.326	1.141.942	-70.499
Divino Maestro	6.914.271	7.156.270	6.595.427	6.826.267	330.003
Placilla	12.471.789	12.908.302	14.122.464	14.616.751	-1.708.449
Cuncumén V. Arriba	4.269.091	4.418.509	4.717.858	4.882.983	-464.473
Padre A. Coindre	26.731.801	27.667.414	24.176.864	25.023.054	2.644.360
Poeta Huidobro	4.492.995	4.650.250	6.862.361	7.102.544	-2.452.294
Parv. Rayito de Sol	2.848.432	2.948.127	3.174.008	3.285.098	-336.971
Villa Las Dunas	9.924.998	10.272.373	12.687.641	13.131.708	-2.859.335
Moviliz. Portuarios	22.764.524	23.561.282	23.194.608	24.006.419	-445.137
San José de Calasanz	7.392.061	7.650.783	11.231.123	11.624.212	-3.973.429
España	19.972.020	20.671.041	18.169.245	18.805.169	1.865.872
Sor Teresa de los Andes	10.618.760	10.990.417	13.722.735	14.203.030	-3.212.614
Leyda	2.831.509	2.930.612	4.172.429	4.318.464	-1.387.852
Edo. Fernández de A.	2.788.684	2.886.288	5.103.160	5.281.770	-2.395.483
C.C.P.	799.083	827.051	1.671.566	1.730.070	-903.019
Liceo Juan D. Parraguéz	24.207.591	25.054.857	25.934.946	26.842.669	-1.787.812
Instituto Comercial	42.040.400	43.511.814	30.822.984	31.901.788	11.610.026
El Asilo	703.611	728.237	1.008.580	1.043.881	-315.643
Huinca	893.671	924.949	978.664	1.012.918	-87.968
La Floresta	870.945	901.428	1.012.217	1.047.645	-146.217
INTERNADO			834.387	863.590	-863.590
DAEM			11.480.359	11.882.172	-11.882.172
Totales	233.881.362	242.067.210	261.954.935	271.123.357	-29.056.148
U.M.P.	6.355.367	6.577.805		▼	
Mayor Imponibilidad	1.206.267	1.248.486		271.123.357	
Desc. Adec. Docente	1.064.016	1.101.257		248.792.244	
Totales	240.378.980	248.792.244		-22.331.113	

El sistema está compuesto por 24 establecimientos, un internado y el DAEM, de los cuales sólo cinco establecimientos de financian producto de la subvención recibida.

11.- BENEFICIOS JUNAEB.

11.1 ALIMENTACION (P.A.E.)

Escuela	I.V.E.	Matrícula 30/07/2005	Raciones JUNAEB		Verano Enero Febrero	Raciones Vacaciones Invierno	Merienda Adultos	3ª Colación
		30/01/2000	Desayuno	Almuerzo				
F-142	44,91	298	298	298	30	30	-	17
D-460	59,41	537	457	457	100	100	-	32
F-462	33,70	162	151	151	-	-	-	6
F-465	-	436	-	-	-	-	-	-
G-468	52,41	15	16	16	-	-	-	-
F-471	47,55	108	95		-	-	-	-
F-472	45,95	436	276	276	30	30	-	4
G-474	61,52	107	115	115	30	30	-	1
E-475	43,89	987	581	581	100	100	20	40
F-476	42,96	197	91	91	-	-	-	-
F-477	-	134	-	-	-	-	-	-
D-478	36,05	332	311	311	40	40	19	7
D-479	24,45	1.092	312	312	-	-		8
E-480	37,25	326	285	285	35	35		6
E-481	33,22	710	488	488	-	-	15	14
D-482	36,57	401	337	337	-	-	15	4
G-483	42,27	63	61	61	-	-	-	-
G-501	59,90	94	86	86	-	-	-	2
E-508	-	40	-	-	-	-	-	-
G-736	52,05	10	11	11	-	-	-	1
Nº 41	69,29		6	6	-		-	-
Huinca	37,70	13	13	13	-	-	-	-
A-42		948	66	66	-	-	-	66
C-43	31,45	1.173	401	401	-	-	-	32
TOT.		8.349						

Fuente: D.A.E.M. San Antonio 2005.

11.2.- PROGRAMA SALUD (MES JULIO)

Atención	2003	2004	2005
Otorrino		200	945
Oftalmología	46	450	552
Traumatología	4	23	7
Lentes		100	220
Audífonos		5	20

12.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y/O MANTENCIÓN PENDIENTES

Son las diferentes necesidades que requieren los establecimientos educacionales, y que se pueden ir solucionando mediante recursos económicos propios, o mediante postulación a proyectos y/o fondos externos (FNDR, PMU, MINEDUC, etc.) según caso.

ESTABLECIMIENTOS	ZONA	PROYECTOS PROPUESTOS	MONTO APROX.	
Cristo del Maipo	Urbana	Enchapar patio principal Patio juegos infantiles Muro contención y veredas calle Constitución	\$ 12.000.000	
Poeta Pablo Neruda	Urbana	Patio techado Pintura y cierre exterior y otras dependencias completas	\$ 15.000.000	
Pedro Viveros Ormeño	Urbana	Mantenimiento, arenado, pintura anticorrosiva y pintura de terminación patio techado Cierre costados, subir cierre perimetral en sectores bajos	\$ 9.000.000	
Peter Pan	Urbana	Revisión general estructura metálica y reparación previo estudio (ingeniería)	\$ 2.500.000	
/alle Abajo	Rural	Reposición sala de clases y comedor Reparación cierre perimetral y pintura baños, duchas, etc	\$ 12.000.000	
Divino Maestro	Urbana	Cierro costado patio techado y pinturas Mejoramiento cierre metálico exterior Mejoramiento general iluminación sala	\$ 2.500.000	
Cerro Placilla	Urbana	Mantenimiento y reposición placas cierro costado poniente, rebajes, retiro de escombros y excedentes obras anteriores	\$ 2.500.000	
Huinca	Rural	Reposición torre metálica para estanque agua elevado (8m, torre y estanque), reposición y cambio a ventana por aluminio casa profesora.	\$ 2.000.000	
Cuncumén	Rural	Reposición sala que fueron de emergencia Construcción patio techado metálico y construcción bodega materiales.	\$ 25.000.000	
Padre André Coindre	Urbana	Construcción cierro albañilería costado norte Cierre costado patio techado, pintura pabellón exterior	\$ 12.000.000	
Poeta Huidobro	Urbana	Reparación aleros, cubierta y cielos de pasillo, pintura general.	\$ 3.500.000	
Rayito de Sol	Urbana	Revisión general estructura metálica y reparación (previo informe de ingeniería estructural) cambio de piso en sala de clases	\$ 5.000.000	
/illa las Dunas	Urbana	Retiro y cambio diseño estructura metálica pasillo principal. Construcción patio techado y nuevos baños	\$ 30.000.000	
Movilizadores Portuarios	Urbana	Patio techado cerrado en cancha anexa a escuela Construcción en 2º piso en pabellón comedor – biblioteca	\$ 50.000.000	
San José de Calasanz	Urbana	Construcción patio techado	15.000.000	

ESTABLECIMIENTOS	ZONA	PROYECTO PROPUESTO PARA AÑO 2005	MONTO APROX.
España	Urbana	Completar cierre perimetral albañilería Ventanas aluminio y protecciones metálicas en recintos pendientes	\$ 12.000.000
Sor Teresa de los Andes	Urbana	Reposición de ventanas antiguas por ventana de aluminio pasillo interiores, reparaciones canales y bajadas Pinturas general todo el edificio interior y exterior.	\$ 15.000.000
Leyda	Rural	Construcción patio techado Reposición cierre exterior completo Reposición cubierta pizarreño, cielos y frontones	\$ 15.000.000
Edo. Fernández de Asturias	Rural	Reposición general de la escuela	\$ 220.000.000
El Asilo	Rural	Reposición sala de clases de emergencia por una definitiva, pavimentación patio principal y accesos	\$ 12.000.000
La Floresta	Rural	Cierros exteriores, reposición Pintura y reposición sala de clases por una definitiva	\$ 8.500.000
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	Urbana	Levantar cierre exterior poniente a 3mts, completar pavimento patio principal y cambio de ventanas existentes por ventana de aluminio	\$ 25.0000.000
L. Comercial Marít. Pacífico Sur	Urbana	Construcción gimnasio techado	\$ 400.000.000
José Dgo. Saavedra Díaz	Urbana	Pintura , mantención salas y baños	\$ 800.000
Internado Municipal	Urbana	Reposición reja exterior perimetral, mantención pintura general externa e interna, reparación de cajoneras y casillero madera	\$ 6.000.000

13.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

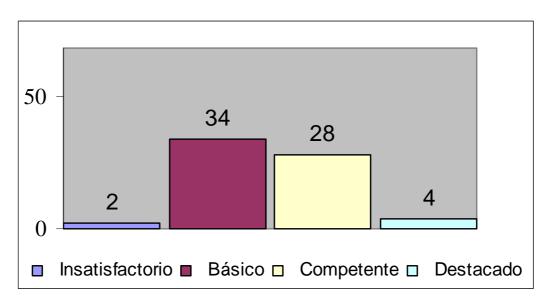
Dando cumplimiento a la normativa vigente en el año 2003 la comuna de San Antonio participó en la primera Evaluación del Desempeño Profesional Docente, con un total de 56 docentes del primer ciclo básico, debiendo participar en este proceso 79 docentes.

En el año 2004 de un total de 114 docentes de primero y segundo ciclo básico se evaluaron 12 docentes, cuyos resultados de acuerdo a los niveles de desempeños se muestran en el siguiente cuadro.

RESULTADOS OBTENIDOS

Categoría de desempeño	Nº de Do 2003	TOTAL	
Insatisfactorio	1	2004	2
Básico	30	1	34
		4	
Competente	21	/	28
Destacado	4	0	4
TOTAL	56	12	68

PORCENTAJE DOCENTE POR CATEGORIAS



En resumen en el año 2003 se evaluó el 71% del total de docentes que les correspondía, y en el año 2004 participó en el proceso el 10,5 %.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SUS PROYECTOS EDUCATIVOS

V.- LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SU PROYECTOS EDUCATIVOS

El centro de las actividades educativas es la institución "Escuela" y en ella se deben dar las condiciones para que todos los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades, crezcan como personas y adquieran todas las competencias que requieren para su opciones de vida, lo que supone gerenciar una gestión escolar de compromiso y esfuerzo de toda la comunidad educativa transformándose en el espacio en que se da vida al derecho a la educación.

En el presente año las Escuelas y Liceos han realizado una reflexión crítica de su quehacer y han definido el horizonte anhelado para orientar con coherencia su accionar y una toma de decisiones acertadas, reformulando sus Proyectos Educativos a partir de sus realidades lo que permitió a cada Establecimiento convocar a múltiples aliados, identificar oportunidades y crear alianzas con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

En las páginas siguientes se da a conocer un resumen de los principales componentes del Proyecto Educativo de cada Establecimiento que, no tiene otro norte de dar a cada niño lo que se merece; la mejor educación.

NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

	1				1		1	1	
ESTABLECIMIENTOS	Nº	UBICACIÓN	AREA	modalidad que imparte	Matrícula Julio 2005	N° Cursos	Jornada de Trabajo	Año Ing. J.E.C.	N° de Salas
Cristo del Maipo	F-142	J. M. Carrera Nº1053 Llo-Lleo	U	Prebásica, Bás.	298	10	JEC	2001	14
Poeta Pablo Neruda	D-460	C. Henríquez №17 San Antonio	U	Prebásica, Bás.	537	18	МуТ		12
Pedro Viveros Ormeño	F-462	Los Copihues/Los Claveles T. Verdes	U	Prebásica, Bás.	162	9	JEC	1997	09
Peter Pan	F-465	Cocalán/Petrohue Las Dunas	U	Prebásica	160	4	МуТ		02
Valle Abajo	G-468	Av. El Río Valle Abajo Cuncumén	R	Básica	15	1	JEC	1997	01
Divino Maestro	F-471	Baquedano №931 Llo-Lleo	U	Especial	108	9	Mañan a		13
Cerro Placilla	F-472	García Huidobro №651 Cº Placilla	U	Prebásica, Bás.	436	16	JEC	2003	18
Huinca		Fundo Huinca	R	Básica	13	1	JEC	1997	01
Cuncumén	G-474	Valle Arriba s/n Cuncumén	R	Prebásica, Bás.	107	6	JEC	1997	08
Padre André Coindre	E-475	J. Letelier Borgoño №536 Bellavista	U	Prebásica, Bás. Media Adultos	B 951 N 36		JEC	2002	27
Poeta Huidobro	F-476	Av. San Juan №2127 Lo Gallardo	U	Prebásica, Bás.	197	9	МуТ		06
Rayito de Sol	F-477	Llaima/Tupungato Las Dunas	U	Prebásica	134	4	МуТ		02
Villa las Dunas	D-478	Pje. Ocoa №2467 Las Dunas	U	Prebásica, Bás. Media Adultos	B 307 N 18 I 7	11 1 1	JEC	1998	19
Movilizadores Portuarios	D-479	Luís Reus №446 Villa Italia	U	Prebásica, Bás. Med. A	B 1.080 N 12		МуТ		18
San José de Calasanz	E-480	Las Palmeras s/n Barrancas	U	Prebásica, Bás.	326	10	МуТ		09
España	D-481	Baquedano №581 Llo-lleo	U	Prebásica, Bás. Media Adulto	B 624 N 12 MN 74	1	JEC	2002	22
Sor Teresa de los Andes	D-482	Av. Barros Luco №1945 Barrancas	U	Pre-básica Bás. Básica Adultos	B 363 N 38			1998	20
Leyda	G-483	Ruta №78 Leyda	R	Prebásica, Bás.	63	5	JEC	1997	06
Edo. Fernández de Asturias	G-501	Ruta №78 Km.105 Aguas Buenas	R	Prebásica, Bás.	94	6	JEC	1997	08
El Asilo	G-736	El Asilo Cuncumén	R	Básica	10	1	JEC	1997	01
La Floresta	Nº41	La Floresta Cuncumén	R	Básica	6	1	JEC	1997	01
Liceo Prof. J. Dante Parraguéz	A-42	Av. Barros Luco Nº2401 Barrancas	U	Media HC- TP	948	26	МуТ		20
L. Comercial Marit. Pacif. Sur	C-43	L. Uribe Nº320 Las Dunas	U	Media TP	1.173	28	JEC	2002	28
José Dgo. Saavedra Diaz	E-508	La Marina	U	Básica Adultos	40	3	МуТ		02
					8.349				

B= Incluye Educación Parvularia y Básica niños N= Nocturna Decreto 12

I= Curso Integración MN= Media Niños en Esc. Básica

2.1.- Escuela "Cristo del Maipo"

MISIÓN:

"Entregar a los alumnos y alumnas de nuestra Escuela una formación valórica y saberes fundamentales que les permitan participar positivamente en la sociedad, enfrentar desafíos y alcanzar éxito en su vida futura."

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa de la Escuela se basa en los fundamentos filosóficos de una "Escuela para Aprender", con un enfoque metodológico, socio-constructivista integrador y una metodología activa participativa.

OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar en nuestra comunidad educativa una estructura organizacional y curricular armónica, participativa, democrática acorde a los requerimientos del Sistema Educacional Chileno y de la sociedad actual.
- Fomentar relaciones pedagógicas que permitan desarrollar en los alumnos habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de los estudiantes en su medio familiar, escolar, social y natural.
- Establecer relaciones de trabajo en equipo con el Centro General de Padres y Apoderados, organizaciones comunitarias y redes de apoyo mediante acciones que favorezcan el logro de metas institucionales y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Preocupación permanente por mantener matrícula durante el año escolar.
- Mantener el porcentaje de asistencia sobre el 90%.
- Cautelar buen uso de servicios básicos evitando pagos excesivos.
- Promover la participación activa de padres y apoderados a fin de apoyar la labor educativa.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Considerando los objetivos estratégicos propuestos, la escuela definirá los siguientes Programas de Acción:

- "Instalando prácticas evaluativas, aseguramos aprendizajes"
- "Mejorando aprendizajes a través del computador"
- "Asegurando los aprendizajes"
- Trabajando juntos en beneficio de los Aprendizajes"

La comunidad educativa participó en la formulación del PEI a través de:

- Encuestas de alumnos y apoderados.
- Talleres de profesores.
- Mesas de trabajo.
- Opiniones y sugerencias a través de conversaciones y entre-vistas informales con representantes de distintos estamentos.

EVALUACIÓN

El PEl se evaluará a través de indicadores de proceso y resultado, que darán origen a informes y estados de avance.

- Liderar el PEI, articulando los recursos humanos, técnico pedagógico, material y financieros en función de los aprendizajes y de los objetivos institucionales.
- Implementar prácticas evaluativas en función de los aprendizajes intencionados del marco curricular.
- Promover la participación activa de padres y apoderados para apoyar la labor educativa.
- Incorporar a todos los alumnos en la informática y la enseñanza del Inglés desde la Educación Parvularia.

2.2.- Escuela "Poeta Pablo Neruda"

MISIÓN:

"Formar alumnos con aprendizajes significativos que les permitan desarrollar sus potencialidades y sean capaces de enfrentar los desafíos de la Educación General Básica, a fin de generar en ellos el interés por la continuidad y permanencia en el Sistema Educativo, junto con una formación valórica que le permita integrarse en forma armónica a la sociedad".

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa de la escuela se enmarca en los postulados de la Reforma Curricular vigente, el centro es el alumno. Se orienta al respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos, a través de metodologías innovadoras que integran la tecnología e informática para despertar en los estudiantes el deseo de aprender, dentro de un marco valórico basado en los Objetivos Fundamentales Transversales de la propuesta curricular actual.

OBJETIVOS GENERALES:

- Asegurar una escuela agradable para toda la comunidad escolar donde los alumnos sean capaces de generar sus propios aprendizajes basados en la convivencia.
- Propender a un clima organizacional que permita la integración colaborativa y articulada de todos los estamentos de la escuela y redes de apoyo de la comunidad para dar cumplimiento a la propuesta pedagógica y lograr la misión de la escuela.
- Establecer relaciones pedagógicas entre todos los docentes que favorezcan la apropiación del nuevo enfoque curricular para generar aprendizajes significativos en los alumnos junto al desarrollo de valores para la convivencia social, cultural y con el entorno.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

La propuesta se fundamenta en la instalación del nuevo enfoque curricular, en la lógica de que cada alumno y alumna de la escuela aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizaje.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

La escuela diseñará, año a año, programas de acción basados en los objetivos estratégicos:

- Proyecto de Acción Pedagógica para elevar los aprendizajes de los alumnos.
- Programa para la construcción de valores y el desarrollo de habilidades sociales.
- Programa de Gestión Escolar.
- Programa de Orientación para los padres en el marco de la Educación.
- Programa de Actividades Extraescolares.

La Comunidad Educativa participó en la reformulación del PEI, a través de la Dirección, EGE, Inspectoría General, UTP, docentes de aula, paradocentes y representantes de los padres y apoderados quienes luego de haber participado en el SACGE, junto a los resultados obtenidos en mesa de trabajo y trabajo en talleres técnicos, formularon el PEI de la escuela.

EVALUACIÓN

- Promover y elaborar, como responsabilidad del EGE, para el logro de los objetivos institucionales.
- Administrar instrumentos de seguimiento y evaluación por parte del EGE y UTP para obtener información y análisis de los procesos y resultados en las diferentes áreas de la gestión escolar.
- Preparar y evaluar, en talleres técnicos, los procesos de enseñanza aprendizaje, con diseños coherentes con el PEI, los programas de estudio y los recursos que dispone la escuela.
- Dirección y UTP, recoger Información de las acciones pedagógicas en el aula a través de pauta de observación de clases y observación participante para la puesta en práctica de mecanismos que garanticen un clima apropiado para el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
- En talleres técnicos preparar temas de orientación en el marco de la educación para desarrollarlos en talleres de reuniones de curso de padres y apoderados.

- Lograr en el 90 % de los actores de la escuela la apropiación del PEI.
- Subir el puntaje en el SIMCE en 10 puntos en comparación con el 2002.
- Instalar en el 98 %, de la Aula, la didáctica de la estrategia LEM.

2.3.- Escuela "Pedro Viveros Ormeño"

MISIÓN:

"Queremos que nuestros alumnos al egresar de la Enseñanza Básica, sean personas con un pensamiento crítico y reflexivo, con espíritu de superación, que aprenda a relacionarse positivamente con otras formas de cultura, a trabajar en equipo y a convivir con los demás y que se incorpore con éxito a la educación media".

LÍNEA EDUCATIVA:

La escuela cuenta en la actualidad con un proyecto de innovación educativa "Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos", cuyo propósito es que todos los alumnos APRENDAN SABERES FUNDAMENTALES.

OBJETIVOS GENERALES:

- Optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional, que conlleven a mejorar las competencias de los alumnos, el respeto a la diversidad y el trabajo en equipo.
- Mantener con la Comunidad Educativa relaciones pedagógicas que permitan mejorar la autoestima, la creatividad, el respeto por las personas, el medio ambiente y el mejoramiento de las competencias lingüísticas y matemáticas.
- Lograr la incorporación efectiva de padres, apoderados y comunidad en la participación activa de los diferentes proyectos, programas y actividades en general, que se desarrollan en la escuela

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Participación de la Comunidad Educativa en los diferentes desafíos que la escuela se imponga.
- Mejorar la calidad lectora y el vocabulario de todos los alumnos.
- Lograr que su escritura sea clara, con buena letra y ortografía y capaces de redactar textos de acuerdo a su nivel.
- Lograr la participación de los apoderados en los trabajos de aula y actividades generales del establecimiento.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

AREA GESTION Y ORGANIZACIÓN: "Juntos en comunidad"
 AREA PEDAGOGICO CURRICULAR: "Afianzando aprendizajes"
 AREA VINCULACION CON LA COMUNIDAD: "Trabaja con nosotros"

La comunidad Educativa participa de diversas formas en la formulación del P.E.I. como: Mesa de Trabajo realizada, Talleres de P. 900, Reuniones de Apoderados, Consejos de Curso, Consejos de Profesores.

EVALUACIÓN

La evaluación del PEI se realizará a través del año optando por diversas formas y tiempos, aplicando los indicadores de logros establecidos, entre ellos:

- El Proyecto Educativo considera las necesidades detectadas a través del diagnostico realizado con toda la comunidad educativa.
- El trabajo que se ejecuta en el establecimiento es con la participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Las actividades propuestas lograron un 100% mejoramiento en los aprendizajes de los alumnos.
- Los apoderados participan significativamente en las actividades proyectadas por la escuela.
- Las metas propuestas en el Proyecto de Gestión 2005 se cumplieron en un 100%.

- Lograr los estándares propuestos por el MINEDUC.
- Lograr en los alumnos una mejoría en lectura (comprensiva, con entonación, puntuación y fluidez) y escritura (letra legible, buena ortografía).
- Lograr la participación de apoderados en apoyo del profesor en el aula, patios, comedor y actividades fuera del establecimiento.
- Mantener un constante desarrollo del razonamiento y cálculo matemático, a través de guías y de problemas.
- Mantener un compromiso, el deseo y la voluntad para construir una mejor educación.
- Mantener una Institución Escolar abierta y democrática.
- Llevar a cabo correctamente los Programas y Proyectos emanados del MINEDUC y los propios de la escuela.
- Promover la formación integral de los alumnos.
- Dar prioridad al alumno como ser individual y desarrollar su autoestima.
- Utilizar tecnologías avanzadas y variados modelos pedagógicos centrados en el alumno.
- Planificar acciones que lleven al logro de decisiones consensuadas y fundamentales para el mejoramiento de la Unidad Educativa en todos sus aspectos.

2.4.- Escuela Pre-básica "Peter Pan"

MISIÓN:

"Somos una Comunidad Educativa que dad la calidad de sus alumnos, la idoneidad de sus docentes, el compromiso de sus apoderados, pretende entregar una educación de alta calidad, que logre el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los alumnos."

LÍNEA EDUCATIVA:

La enseñanza está basada en la concepción curricular integral centrada en la persona.

- Se impartirá idioma Inglés y diferentes talleres (cocina, arte, expresión corporal, música).
- Se cuenta con un marco doctrinario basado en principios y valores, teniendo como fin los derechos del niño.
- La metodología de enseñanza es activo participativa que incluya salidas a terreno en forma periódica.
- La educación es complementada con la utilización de medios tecnológicos.
- Los principios y valores son reforzados a través de Talleres, Escuela para Padre, otros.

OBJETIVOS GENERALES:

Lograr un rendimiento de alta calidad, a través del compromiso real de cada uno de los estamentos, potenciando en ellos principios y valores humanos.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Renovación Consejo Escolar.
- Conformción Equipo Multidisciplinario.
- Talleres Técnicos y de Reflexión
- Clase semanales de inglés, computación, música, etc.
- · Taller para apoderados.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Familia Comprometida Educación Fortalecida
- Liderazgo Comprometido resultados positivos.
- Tradición e innovación, juntos hacia un futuro mejor.
- Con juegos y color los niños aprender mejor.

La participación de la comunidad se realiza en reuniones de talleres con todo el personal y representantes de los apoderados, centros y subcentros de los cuatro cursos, en donde se presenta lo realizado y se confecciona con el aporte de cada uno de ellos la reformulación de nuestro P.E.I.

EVALUACIÓN

Se realiza una constante evaluación de nuestro P.E.I. durante el año, a través de los indicadores de logros con sus respectivos medios de verificación y que están formulados en nuestro Plan de Acción.

- Mantener número de matrícula y porcentaje asistencia.
- Mantener buenas relaciones laborales y de equipo de trabajo
- Mantener en forma permanente la vinculación con redes de apoyo.
- Cumplir a cabalidad con los programas exigidos por el MINEDUC.
- Continuar con la innovación pedagógica. (Inglés, computación, talleres).
- Personal en constante capacitación y perfeccionamiento.
- Conformación y participación activa del Centro General de Padres.
- Funcionamiento del Consejo Escolar.

2.5.- Escuela Básica "Valle Abajo"

MISIÓN:

"Propiciar una educación basada en una gestión participativa, formando alumnos y alumnas con identidad propia y con excelencia académica, para el cual, requieres un constante y efectivo compromiso de la docente"

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes. Además esta propuesta pedagógica está basada en la Reforma Curricular Vigente, participando con un rol protagónico todos los agentes educativos como la profesora, Centro de Padres, con el apoyo técnico de la DEPROV y DAEM.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de alumnos y alumnas en su medio familiar, escolar, social y natural, enfrentando con éxito los desafíos que esta sociedad tan cambiante les demanda.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Clima organizacional favorable, a través de conocimiento y puesta en marcha de la normativa vigente.
- Desarrollo de estrategias innovadoras que permitan lograr en los educandos aprendizajes efectivos y significativos.
- Fomentar la participación activa de los padres y/o apoderados, familias y otras redes de apoyo de la comunidad, a través de talleres del programa Familia – Escuela – Comunidad e incentivos con actividades culturales y deportivas.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Actualmente tiene en práctica proyectos como: L.E.M., Proyecto Pedagógico Anual, Enlaces Rural, Gestión Escolar, Jornada Escolar Completa y Reforma Educacional del MINEDUC.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todo los integrante de la comunidad educativa, Apoderados, Profesora Encargada, Alumnos e integrando además redes de apoyo de la comunidad, mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

Como desafíos en el corto plazo nos comprometemos a superar los aprendizajes en los subsectores de Lenguaje – Comunicación y Educación Matemática, basados en el Programa LEM como ejes centrales de los demás subsectores.

2.6.- Escuela de Educación Especial "Divino Maestro"

MISIÓN:

"Desarrollar las potencialidades, en forma integral, de todos los/as alumnos/as, favoreciendo la formación valórica, autonomía personal y la práctica de un oficio o parte de él, a través, de variadas técnicas de enseñanza especializadas, pertinentes e innovadoras."

LÍNEA EDUCATIVA:

El enfoque pedagógico corresponde al Currículum Funcional, centrado en la persona, respetando las características, intereses y necesidades individuales. Se basa en una concepción curricular integral, desarrollando al máximo todas las potencialidades de los/as alumnos/as, a través, de Planes Educativos Individuales. El proceso educativo sigue los principios de: "aprender haciendo, "aprender en grupo" y "aprender del medio".

OBJETIVOS GENERALES:

Se plantea como objetivo general "propender a una educación integral y mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas, mediante, cambios deseables desde el nivel Pre-Básico hasta el nivel Laboral, para lograr dentro de sus potencialidades, una mayor independencia, autonomía e integración en las competencias socio-culturales, cognitivas y laborales en su entorno comunitario y alcanzar a futuro la práctica de un oficio o parte de él".

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

Las principales acciones estratégicas en el ámbito administrativo – organizacional corresponden a propiciar un clima de trabajo planificado, participativo y democrático que permita una adecuada aplicación de las normativas educacionales vigentes, el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales para la realización de acciones concretas

PROGRAMAS DE ACCIÓN

En el ámbito pedagógico se plantea como principal acción mejorar los niveles de aprendizaje de todos los alumnos, a través, del diseño e implementación de programas y proyectos pedagógicos que atiendan a sus características y necesidades individuales.

- Red Enlaces
- Club Deportivo
- Trabajando como artesanos mejoramos la vida
- Todos juntos, asistiendo, trabajando... progresando
- Seamos buenos amigos cultivando valores
- La comunidad educativa se reúne para crecer

La formulación del PEI contó con la participación del EGE, Docentes, Padres y apoderados, no docentes, en talleres de profesores, reuniones de apoderados, y con la colaboración del Consejo Escolar.

EVALUACIÓN

El PEI será evaluado mediante análisis de los logros propuestos, conformando estados de avance relacionados con las áreas Administrativa, Técnico Pedagógica y Vinculación con la comunidad poniendo énfasis en indicadores como:

- Calidad de las acciones pedagógicas en las diferentes áreas de desarrollo.
- Grado de dominio de las competencias cognitivas, sociales, psicomotoras, vocacionales adquiridas por los alumnos.
- Nivel de compromiso y participación de Padres y Apoderados.
- Porcentaje de asistencia a reuniones y entrevistas.
- Impacto logrado en la realización de acciones.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Alcanzar una asistencia media por sobre el 93 %.
- Propiciar la integración de todos los/as alumnos/as a la comunidad local, a través, del desarrollo de actividades cognitivas, artísticas, vocacional, social y físico motor.
- Promover una formación valórica en todos los alumnos, enfatizando el respeto, la aceptación a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad, la superación personal y la valorización del medio natural, mediante ejemplarizaciones.
- Lograr a lo menos el 92 % de participación y compromiso de los padres y apoderados hacia el proceso educativo de sus hijos.
- Dar cumplimiento en un 97 % a los compromisos contraídos a nivel municipal y ministerial.

Concluimos que el P.E.I. constituye un conjunto de ideas, acciones concretas y valores que orientan nuestra gestión pedagógica y que son compartidos por todos los miembros que integran la Comunidad Educativa. Además, da a nuestra institución una identidad propia y autónoma.

2.7.- Escuela Básica "Cerro Placilla"

MISIÓN:

"Potenciar las capacidades y valores de los alumnos, mediante una educación de calidad, basada en procesos pedagógico centrados en el aprendizaje de saberes fundamentales interactuando en forma competente en la vida familiar social y cultural de nuestra Patria"

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta del establecimiento es integrar en forma participativa y permanente a todos los componentes de la unidad, con el afán de ofrecer educación de calidad donde primen los saberes fundamentales, para que todos los alumnos puedan usar y desarrollar sus capacidades sin restricción alguna, concibiendo al docente como un facilitador del aprendizaje, más que como un enseñante, siendo creativo integral, motivador, coherente, tolerante y abierto a su entorno.

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear un conjunto de recursos organizativos, normativos, y técnicos que apoyen, simplifiquen y optimicen la gestión administrativa.
- Redefinir las funciones y responsabilidades de Equipo Directivo, los docentes y profesionales de apoyo, con especial interés en la distribución de tareas y tiempo requerido en los diferentes ámbitos de la escuela.
- Realizar un significativo mejoramiento de las metodologías en uso e impulsar innovaciones pedagógicas a partir de procedimientos validados y evaluables que propicien el aprendizaje de todos los alumnos.
- Apoyar el Mejoramiento de la calidad del proceso formativo de los alumnos a través del seguimiento de los aprendizajes.
- Fortalecer la relación con la comunidad, a través del contacto formal permanente en reuniones de subcentro, y Centro General de Padres y Apoderados, contactos con las redes de apoyo, a través de variadas acciones que involucren en forma directa o indirecta el accionar con la comunidad en general.

- Desarrollo de un trabajo organizado con la Comunidad Educativa.
- Mejorar los aspectos deficitarios del P.E.I., Reglamento de Convivencia y de Evaluación, en conjunto con todos los docentes y la Unidad Educativa en general.
- Confeccionar horarios de clases y distribución de jefaturas y subsectores, considerando al alumno en su integridad, atendiendo tanto al desarrollo intelectual como el físico y de personalidad.
- Cumplir con el 100% en lo establecido en el reglamento y anexo.
- Elaboración y postulación a proyectos que beneficien a la escuela y en forma directa al alumnado.
- Establecer diversas redes de apoyo al proceso educativo de la escuela, realizando a lo menos tres charlas durante el año escolar a los apoderados.
- Realización de actividades entre Escuela, Centro y Subcentro de Padres.
- Exhibición de afiches, folletos y boletines informativos sobre educación y logros en cada reunión de subcentro.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Programa de Mejoramiento de los Aprendizajes
- Programa LEM
- Programa de Mejoramiento de la convivencia escolar.
- Programa de Mejoramiento de la convivencia entre docentes y apoderados
- Plan de Acción

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Durante la realización de l Proyecto Educativo Institucional participaron todos los componentes pertenecientes al establecimiento en:

- Talleres de profesores del Primer Ciclo y Segundo ciclo
- Talleres de articulación con docentes parvularias.
- Reuniones con representantes de los subcentros de todos los cursos, en toda instancia referida tanto a los perfiles de alumnos, profesores, y apoderados, se atendió a las indicaciones precisas sobre comportamiento tanto de alumnos, profesores, apoderados y auxiliares.
- Reuniones generalizadas para darle formación a la estructura de las peticiones solicitaciones por parte de apoderados, profesores y auxiliares.
- Mantener informada a la comunidad educativa mediante reuniones sobre el trabajo realizado y ejecutado a la fecha sobre le P.E.I.

EVALUACIÓN

- Como todo instrumento es perfectible, este puede ser modificado, reformado y enriquecido mediante una evaluación para la verificación y cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente P.E.I.
- Es importante tener en cuenta que para lograr que un proyecto se vaya consolidando, se deben marcar metas de corto y largo plazo, las metas de corto plazo serian los ajustes permanente del proyecto y la evaluación.

- Fortalecer el trabajo pedagógico y la relación administrativa de la escuela, en todas las instancias.
- Transformar el Consejo de Profesores en una instancia técnica de verificación de logros, intercambio Pedagógico y de Evaluación del Proceso, para el mejoramiento de todos los alumnos.
- Revisión permanente y actualización de documentación como planes y manejos de los mismos.
- Planificación mensual y evaluación de los mismos para verificación de logros y/o retroalimentar las diferencias detectadas.

2.8.- Escuela Básica "Huinca"

MISIÓN:

"La misión de la escuela es propender a una formación integral de sus educandos, con un buen desarrollo de sus capacidades, buen manejo del Lenguaje oral y escrito, que les permita una adecuada adaptación e integración al medio social y cultural."

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea que sigue es siempre pensando y actuando en el alumno, con el fin de que este desarrolle todas sus capacidades que le permitan una integración participativa, a través de logros y experiencias significativas de aprendizajes.

OBJETIVOS GENERALES:

Sus objetivos generales apuntan a buscar los medios y recursos necesarios, a crear situaciones de aprendizaje y mantener una participación activa del Centro de Padres y Apoderados, todo esto con el fin de que todos los alumnos desarrollen sus capacidades, cuenten con recursos de acuerdo a sus necesidades y así obtener aprendizajes significativos que le permitan una integración participativa a la sociedad y para él mismo.

- Entrega de una educación comprometida y de calidad, según necesidades y capacidades de los alumnos, de acuerdo a los programas y planes vigentes, con metodologías adecuada y personalizada.
- Establecer relaciones de colaboración con organizaciones comunitarias y redes de apoyo.
- Realización de actividades y proyectos para lograr los objetivos propuestos, logrando aprendizajes significativos.
- Mantención de buenas relaciones con todos los miembros de la comunidad escolar.
- Trabajo activo con el Centro de Padres, integrarlos en forma activa al quehacer educacional con una participación activa y permanente.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

La escuela en conjunto con todos sus miembros de la comunidad escolar se planteará y desarrollará Planes de Acción, anualmente con el fin de lograr las metas de los objetivos estratégicos, tomando como consideración aquellos prioritarios, de acuerdo a sus necesidades, siendo los siguientes:

- Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes.
- Programa de Gestión Escolar.
- Programa Familia Escuela Comunidad.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Proyecto Educativo del Establecimiento fue consensuado con los integrantes de la Comunidad Educativa, en base al desarrollo de una mesa trabajo y talleres de reflexión con apoderados, alumnos y profesora encargada.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará anualmente, con el fin de conocer sus logros o fracasos en los objetivos planteados, esta evaluación será guiada por los criterios definidos en los indicadores de los Planes de Acción, a través de informes de avance emitidos durante todo el período de ejecución del P.E.I..

- Mejorar y elevar la calidad de los aprendizajes, a través del desarrollo de Lenguaje Oral y Escrito, en concordancia de todos los subsectores.
- Realizar acciones, creando espacios necesarios para lograr la integración y participación activa de los padres y apoderados con el fin de mejorar todos los aspectos que permitan elevar su calidad de vida.
- Continuar con los talleres Técnicos Artísticos y otros que permitan mejorar los aprendizajes.

2.9.- Escuela Básica "Cuncumén"

MISION:

"Entregar a nuestros niños (as) una educación de calidad ayudándoles a descubrir sus valores y limitaciones, reforzando su autoestima, propiciando el compromiso de los profesores a través del perfeccionamiento y la aplicación de metodologías renovadas integrando la familia a la escuela."

LINEA EDUCATIVA:

Queremos que nuestra escuela sea un centro de integración para que los alumnos enfrenten los desafíos diarios con interés, optimismo, responsabilidad y éxito, la acción pedagógica se orienta a los planes y programas que aporta el MINEDUC privilegiando la integración de competencias docentes, el uso de materiales didácticos, electrónico y técnica necesarios para lograr una buen atención para los alumnos con el fin de lograr los aprendizajes esperados.

OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer los logros académicos que posee la escuela mediante la realización de clases atractivas, motivadoras y con empleo de recursos didácticos adecuados.
- Estimular la disciplina y el espíritu críticos de los alumnos a través de realización de talleres y otras actividades que propicia la JEC.
- Fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad favoreciendo la participación y colaboración del centro de padres.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS

- Mejorar comprensión lectora, razonamiento lógico y cálculo matemático en nuestros alumnos y alumnas.
- Recuperar tradiciones folklóricas del entorno.
- Llevar a la práctica un proceso de enseñanza aprendizaje acorde con las expectativas y necesidades educativas de los alumnos.
- Generar estrategias de compromiso mutuo entre familia, escuela y comunidad.
- Consolidación radio escuela Cuncumén.

PROGRAMAS DE ACCION:

- Proyecto Pedagógica 2006
- MECE Rural (MINEDUC)
- Enlace
- · Chile Deportes
- Reforzamiento Educativo
- Colonia de Verano

Para la reformulación del PEI se desarrollaron reuniones, talleres mesa de trabajos integradas por docentes, no docentes, apoderados, quienes validaron perfiles deseables para la escuela y se manifestaron propuestas para el desarrollo de un trabajo en conjunto que privilegie un mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos.

EVALUACION:

La evaluación del PEI se realizará a través del desarrollo del las diferentes actividades propuestas, en forma permanente, semestral y anual considerando logros y debilidades para un proceso de retroalimentación, como así mismo se confeccionarán estados de avances e informes que serán la base para la confección la cuenta pública y memoria anual.

- Realización de talleres que sean de interés para los alumnos, apoderados y comunidad en general, dando énfasis al folklore.
- Fortalecimiento de la radio emisora de la escuela con la participación de los alumnos, apoderados y localidad.
- Desarrollar diseños curriculares acordes con los intereses y necesidades de los alumnos.
- Utilizar el apoyo tecnológico en el desarrollo de clases de acuerdo a las competencias de los docentes.
- Mantener los logros académicos alcanzados por el establecimiento (SIMCE).
- Cumplir los compromisos de gestión propuestos para el año 2006.

2.10 Escuela Básica "Padre André Coindre"

MISIÓN:

"La misión de la escuela André Coindre está orientada al logro de aprendizajes significativos con un enfoque valórico, que les permite desarrollar competencias y habilidades de manera integradora y socializadora para culminar con éxito sus etapas educacionales."

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de nuestra escuela está centrada en la utilización de metodologías innovadora para el logro de aprendizajes significativos, atendiendo las diversidades de estilos y ritmos de aprendizajes de alumnos y alumnas de nuestra comunidad respetando sus necesidades e intereses.

OBJETIVOS GENERALES:

- Implementar acciones que permitan un desarrollo formativo e integral de los alumnos y alumnas para que logren saberes fundamentales facilitando así la inserción en la enseñanza media, como una persona critica, reflexiva y con espíritu de reflexión.
- Instalar escuela para padres con el propósito de cultivar mejores relaciones familia escuela y lograr el apoyo de ellos en el quehacer educativo y fortalecer el núcleo familiar.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Potenciar el trabajo en equipo y colaborativo.
- Talleres de profesores orientados a mejorar y evaluar los aspectos deficitarios emanados del SACGE.
- Evaluación permanente de las actividades que realiza la unidad educativa.
- Cumplimiento de los compromisos de gestión contraídos
- Potenciar los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en todos los alumnos.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Nuestra escuela se propone desarrollar durante un periodo de tres años planes de acción teniendo siempre como norte mejorar la gestión y los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los cuales son:

- Mejorando nuestra práctica.
- Trabajando unidos saldremos adelante.
- Familia y escuela trabajan unidas.
- Participación en proyectos del MINEDUC que la escuela se encuentra adscrita, LEM, Aseguramiento de la Gestión, Enlace entre otros.
- Proyecto: todo Chile ENTER (pc reacondicionado)

En la reformulación del PEI se contó representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, en talleres de trabajo siendo su aporte y opiniones de gran validez para el desarrollo de este trabajo, llegándose a un consenso en que las metas para el año 2006 estarían apocadas a gestión curricular como se proponen en el programa de acción, orientadas al trabajo en equipo desarrollo de estrategia LEM y perfeccionamiento docente.

EVALUACIÓN

La evaluación del P.E.I. y los programas de acción serán evaluados en forma permanente considerando los siguientes indicadores de logros:

- Se cuenta con plan de acción que mejore la calidad de los aprendizajes del Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- Talleres de profesores reestructurados y colaborativos.
- Padres y apoderados colaboran y participan en actividades de la escuela.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

Las propuestas fijadas por el establecimiento para desarrollar entre los años 2006 y 2008 son:

- Disminuir en forma paulatina el índice de repitencia en la escuela a través del desarrollo de los planes de Acción.
- Desarrollar cuatro talleres formativos anuales con padres y apoderados para aumentar la integración de ellos al proceso educativo de sus hijos.
- Diseñar estrategias que permitan remediar las prácticas de Gestión Curricular más disminuidas en los resultados finales del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa.

2.11.- Escuela Básica "Poeta Huidobro"

MISIÓN:

"Nuestra escuela propiciará el aseguramiento de loa aprendizajes en todos los alumnos y alumnas, en clima afectivo, valórico, de confianza, y con participación efectiva de todos los actores de la comunidad educativa, que les permita integrarse positiva

LÍNEA EDUCATIVA:

La línea educativa está centrada en el alumno, buscando en él la capacidad de fortalecer el gusto y el placer por aprender, entregando a cada uno aprendizajes de calidad. Esta línea educativa deberá realizarse mediante implementación de métodos pedagógicos en los cuales se debe atender prioridades educativas a fin de elevar el rendimiento académico, reforzando algunos subsectores en saberes fundamentales, ubicando y orientando al alumno hacia situaciones que le permitan tener experiencias de aprendizajes significativos que los preparen para continuar con éxito sus estudios y/o se integren positivamente a la sociedad.

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar la gestión educativa propiciando la participación, el buen clima organizacional y el desarrollo profesional docente, que conlleven a mejorar las competencias de los alumnos y el respeto a la diversidad, con el apoyo de padres, apoderados y comunidad en general.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Taller Técnico de profesores, que permita el intercambio de experiencias y el perfeccionamiento permanente.
- Análisis crítico y periódico de la que sucede en el aula, que permita una evaluación de los alumnos en forma periódica.
- Gestión Eficiente, que permita la participación de todos los actores de la comunidad educativa, en forma armónica y autónoma.
- Formulación de Programas de Acción, que conlleven el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes
- Incorporación efectiva de Padres y Apoderados al trabajo de apoyo a la escuela, que participen con entusiasmo y en forma comprometida.
- Trabajo con monitores, alumnos y ayudantía de Apoderados

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Para lograr los objetivos se han formulado Programas de Acción:

- "Entre todos mejoraremos los aprendizajes de los alumnos"
- "Una gestión exitosa compromete y organiza a la comunidad educativa"
- "Juntos, familia y escuela, educaremos mejor"

La reformulación del P.E.I., se realizó con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y de la siguiente forma:

- Lectura de PEI a niveles de EGE, Consejo de Profesores, Directivas de Subcentros, Reuniones de Subcentros y Consejo Escolar,
- Reflexiones realizadas por los alumnos de los diversos cursos en relación a sus necesidades e intereses.
- Propuesta de cada estamento analizada y consensuadas y luego planteadas en el P.E.I.

EVALUACIÓN

- La evaluación del P.E.I. se realizará al término de cada año lectivo, en base a los informes de avance que se emitirán durante el período de su ejecución, con la participación de todos los estamentos: Directora, Jefe Unidad Técnica Pedagógica, Docentes, Padres y Apoderados, Alumnos, Auxiliares de Servicios, mediante reuniones de profesores, de padres y apoderados, de E.G.E., de Consejo Escolar y consulta a los alumnos.
- Al término del año escolar se confeccionará un informe de los resultados alcanzados y el logro de los objetivos propuestos, enviándose al DAEM, dado a conocer a la comunidad educativa en asamblea general y entregando al Concejo Municipal una cuenta anual.

- 100% de los alumnos leen comprensivamente, mejoran la escritura y la redacción.
- Todos los alumnos desarrollan el pensamiento lógico, el razonamiento matemático y la resolución de problemas.
- Todos los alumnos mejoran sus aprendizajes en todos los subsectores.
- Talleres mensuales de profesores con un 100% de participación en auto perfeccionamiento.
- Todos los estamentos comprometidos con el aprendizaje de los alumnos.
- Realización y evaluación de todas las acciones propuestas en el P.E.I.
- Trabajo de apoyo de a lo menos el 90% de padres y apoderados, en los estudios de sus hijos.

2.12.- Parvulario "Rayito de Sol"

MISIÓN:

"Procurar el desarrollo integral de niños y niñas mediante aprendizajes de calidad, que favorezcan su formación personal y social, con hábitos y valores a lograr en conjunto con los padres, que les permita actuar adecuadamente y enfrentar con éxito el próximo nivel educacional."

LÍNEA EDUCATIVA:

Está centrada en el alumno como protagonista activo de sus aprendizajes, basada en una concepción curricular humanista, potenciadora de niños y niñas como personas. Esta propuesta deberá realizarse mediante:

- La implementación de metodologías activo-participativas que ofrezcan a nuestros alumnos la oportunidad de ser protagonistas de sus aprendizajes, potenciando su formación como personas.
- El trabajo conjunto con los padres apoyando los aprendizajes y el desarrollo personal de los alumnos.
- La práctica de hábitos y valores durante todas las instancias del quehacer educativo.
- La utilización de los recursos humanos, didácticos, y materiales del Establecimiento y comunidad.
- Orientando las prácticas pedagógicas hacia la implementación de las bases curriculares de la Educación Parvularia

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar la gestión educativa en un buen clima de convivencia, y la organización de todos los procesos, mediante la utilización eficiente de los recursos humanos y materiales, logrando un compromiso más efectivo de todos integrantes de la comunidad, que contribuyan a enriquecer el proceso educativo.

- Implementación de estrategias y proyectos que generen la obtención de nuevos recursos que enriquezcan el proceso educativo, con la participación, colaboración y compromiso de padres y comunidad.
- Realización de reuniones y talleres de trabajo docente en equipo para la planificación e intercambio pedagógico, que favorezca aprendizajes significativos y de calidad.
- Conformación de equipo multidisciplinario con redes de apoyo de la comunidad para el funcionamiento de la Escuela para padres, y logro de la formación en valores.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

El Establecimiento desarrolla los siguientes proyectos:

- Compromiso y unión mejoremos nuestra organización
- Con apoyo de padres y comunidad lograremos aprendizajes de calidad
- · Escuela para padres
- Red Enlaces
- Prevención de drogas
- Proyecto de gestión.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Se efectuaron reuniones con participación de todo el personal: Docentes, representantes de asistentes de párvulo y representantes de apoderados.

EVALUACIÓN

En forma permanente a través de instrumentos como: listas de cotejo, escalas de apreciación, observación directa, registros, informes.

Indicadores de logro serán:

- Cumplimiento de objetivos del Proyecto pedagógico.
- Participación de alumnos, padres y comunidad, en reuniones y talleres y otras actividades.
- Cantidad y calidad de los aprendizajes.

- Lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos en los ámbitos del lenguaje e iniciación a las matemáticas.
- Participación activa del 100% de los docentes en talleres técnicos de elaboración de proyectos innovadores que desarrollen habilidades sociales, artísticas y cognitivas.
- Fortalecer la participación y el compromiso de la comunidad mediante el desarrollo de actividades culturales, y talleres de capacitación y recreación.
- Internalizar hábitos y valores en nuestros alumnos, generando estrategias de compromiso con la familia, a través de la Escuela para padres.

2.13.- Escuela "Villa Las Dunas"

MISIÓN:

"Formar alumnos con una sólida base de conocimientos y valores, que les permitan enfrentar con éxitos sus decíos futuro."

LÍNEA EDUCATIVA:

De acuerdo a las orientaciones contenidas en la actual Reforma Educacional Chilena, la propuesta pedagógica de la escuela es "Innovar su función a objeto de lograr aprendizajes más significativos para todos los alumnos, vivir una sociedad más solidaria, participativas y equitativas, fruto de integración de todos los estamentos que confluyen en la escuela, y las competencias, habilidades destrezas y valores, deben constituir la razón de ser de ella, por lo que la educación actual debe ubicar como protagonista de su aprendizaje al alumnos y como conductor de este aprendizaje al profesor."

Nuestra propuesta pedagógica se enmarca en un currículum con un enfoque humanista crítico – valórico, teniendo como eje principal al niño, en función de códigos morales, considerando además el desarrollo tecnológico y los desafíos que la sociedad moderna va planteando

OBJETIVOS GENERALES:

Formar alumnos con una sólida base de conocimientos y valores que le permitan enfrentar con éxito sus desafíos, fortaleciendo habilidades y competencias cognitivas, afectivas, socioculturales y medioambientales.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Incorporación participativa de los distintos estamentos, con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.
- Fortalecer el buen clima organizacional y de convivencia existente en el establecimiento.
- Apoyo permanente a los aprendizajes de todos los alumnos, utilizando metodologías: LEM, P-900, Guías de Aprendizajes, Tecnología Computacional, Recursos CRA.
- Trabajo colaborativo, participativo e integrador, estableciendo gestión de alianza con redes de apoyo que contribuyan a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa

PROGRAMAS DE ACCIÓN

De acuerdo con los desafíos que se plantea en los objetivos estratégicos los proyectos y programas de acción son los siguientes:

Exploremos nuevos caminos para el mejoramiento de la calidad de loa aprendizajes.

- Descubramos la magia de la lectura.
- Crecer en el compartir y convivir
- Abriendo puertas a la participación masiva en las actividades extraescolares.

Para la formulación del PEI, se realizaron jornadas de reflexión con la participación de integrantes de toda la comunidad educativa.

Desarrollo de mesas de trabajo abordando temática referida a nuestra realidad como escuela y los intereses y necesidades de sus componentes

EVALUACIÓN

Este proceso se realizará anualmente para constatar y verificar cumplimiento de acciones y compromisos planteados, analizar cuantitativamente y cualitativamente resultados de los aprendizajes, empleando las siguientes pautas:

- La escuela cuenta con documentos oficiales del MINEDUC, SECREDUC, DEPROV, DEM, Contraloría, Colegios de Profesores, IMSA, DPA, OPD etc.
- La escuela cuenta con documentos técnicos oficiales que orientan el proceso pedagógico y la articulación entre los diversos niveles de escolaridad.
- La escuela cuenta con un diagnóstico de necesidades y expectativas de la comunidad escolar.
- Se cuenta con un catastro de las redes de apoyo.

- Atenuar la movilidad de alumnos (retención) en términos de ingresos y traslados, al menos en 300 alumnos.
- Mantener una Asistencia Media por sobre el 90 %.
- Lograr un índice de promoción de 99 %.
- Consolidar la implementación de la Biblioteca -CRA, como recursos de vital en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Otorgar a las prácticas pedagógicas, escenarios de aprendizajes (salas adaptadas) con materiales adecuados a los sectores básicos de los aprendizajes. (Lenguaje, Matemática, Compresión de Medio Social y Natural) en el segundo ciclo de Educación básica de la escuela (5º a 8º básico) que favorezcan la atención, el estímulo, el atractivo y la efectividad de los aprendizajes.
- Disponer de la electrónica (dispositivos audiovisuales) y la tecnología en general, al servicio de los escenarios de aprendizajes y de Biblioteca CRA, para contribuir a un enfoque moderno de estrategias de enseñanza.
- Consolidar el uso del recinto Biblioteca CRA, en una instancia de orientación familiar a las familias de nuestros alumnos, a través de charlas, seminarios, testimonios e intercambio de experiencias.
- Fortalecer el aprovechamiento de los Programas Complementarios a la Educación Escolar común que disponen JUNAEB, Chile Deportes y el Municipio de San Antonio.

2.14.- Escuela "Movilizadores Portuarios"

MISIÓN:

"Pretender principalmente la formación como personas, que los educandos sean capaces de adaptarse a los nuevas cambios, poniendo en práctica los logros académicos."

LÍNEA EDUCATIVA:

Está centrada en el alumno, sus características propias, las expectativa de la familia y la escuela en forma permanente busca desarrollar en los niños y niñas, la capacidad de aprender a aprender a fortalecer el gusto por la lectura: Adopto el método Equilibrado (Holistico - constructivista y de destreza analizado en la capacitación docente, en lo Talleres P-900 para apoyar las propuestas de la Reforma Educacional. Otorga un rol participativo y colaborativo a todos los integrantes de la Unidad Educativa.

OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar un clima de buena convivencia, generando instancia de participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa, para favorecer la calidad de los aprendizajes y valores del humano cristiano.

- Lograr avances significativos en los aprendizajes de los niños y niñas, a través de metodologías innovadoras, favoreciendo el perfeccionamiento docente.
- Continuar con la campaña LEM, para mejorar la comprensión lectora, producción de textos y razonamiento matemático en los alumnos NB1 y NB6.
- Implementar aula científica, favoreciendo la capacidad de investigación y protección del medio ambiente.
- Desarrollar trabajo participativo en equipo para mejorar el compromiso y la organización de la escuela, solucionando las expectativas de los educandos, docentes, padres y apoderados, en el aspecto valórico cultural recreativo.
- Lograr una mayor participación de padres y apoderados en actividades programadas en conjunto con la escuela, para fortalecer el rol educativo de la familia y así apoyar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de niños y niñas.
- Fortalecer la comunicación escuela-familia, través de actividades artísticas, deportivas escolares.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Considerando los desafíos planteados en los objetivos estratégicos, la unidad educativa ha determinado su Programa de Acción, de acuerdo a las actividades, medios y recursos, y responsabilidades a desarrollar de acuerdo a las necesidades más urgentes.

- "Mi mano en la tuya avanza con seguridad y firmeza"
- "Unidos lograremos el triunfo"
- · "Escuela y familia es progreso y futuro"

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la elaboración del PEI, se contó con la participación de todos los Docentes, Director, Inspectores, Jefe Unidad Técnica Pedagógica, Directiva Centro Gral. de Padres y Apoderados, auxiliares. Con una metodología de mesa de trabajo; grupal, participativa y expositiva. Se propuso como objetivo general: Propiciar un clima de buena convivencia, generando instancias de participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa para favorecer la calidad de los aprendizajes y valores del Humanismo Cristiano.

EVALUACIÓN

Se realizará en forma trimestral para constatar el cumplimiento de las acciones y compromisos propuestos y analizar los resultados de los aprendizajes de alumnos y alumnas, como asimismo el logro de acciones propuestas en el PEI serán contrastados con los indicadores de logros, tanto de proceso como de producto confeccionando informes y estados de avance para informar a la comunidad educativa.

- Aumentar resultados del SIMCE
- Mejorar los aprendizajes de todos los alumnos
- Mantener la tecnología computacional
- Compromiso de padres y apoderados
- Logro de los compromiso de gestión
- Docentes comprometidos con los aprendizajes de los alumnos.
- Real compromiso de todos los integrantes de la comunidad, para favorecer el logro de las actividades educativas.
- Incorporar el idioma Inglés de 1º a 4º año básico.
- Mantener permanentemente la comunicación con redes de apoyo: Hospital, OPD, Carabineros, Bomberos, CONACE, Junta Vecinal, Empresa Portuaria, Departamento de Cultura.

2.15.- Escuela Básica "San José de Calasanz"

MISION:

"Formar alumnos respetuosos, tolerantes, solidarios con espíritu de superación capaces de enfrentar su futuro con aprendizajes significativos y relevantes que les permitan insertarse positivamente a una sociedad en constante cambio, utilizando toda la tecnología existente para su éxito personal"

LINEA EDUCATIVA:

La escuela tiene su currículum basado en el humanismo científico la cual su propuesta pedagógica esta centrada en el alumno. Buscando en él la capacidad de fortalecer el gusto y placer por "aprender a aprender"

Esta propuesta deberá realizarse mediante el conocimiento de los programas de estudio por parte de los docentes para que mediante la implementación de método pedagógicos, en los cuales el docente pueda orientar al alumno hacia situaciones que les permitan tener experiencias de aprendizajes significativos y pertinentes dentro de sus campos sicomotor, cognitivo y reflexivo.

OBJETIVOS GENERALES:

Optimizar, mejorar y lograr los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas en un clima organizacional positivo con la participación y compromiso de todos los integrantes de la unidad educativa, con la participación de los distintos estamentos y con un permanente perfeccionamiento de los docentes para mejorar sus competencias y el respeto por la diversidad.

- Articulación entre los continuo de aprendizajes para lograr mejor rendimiento a través de contenido secuenciados.
- Promover la formación integral de los alumnos.
- Lograr un real conocimiento de los planes y programas de estudios de cada nivel por parte de los docentes.
- Implementación de métodos pedagógicos con los cuales el docente oriente su quehacer para el logro de buenos aprendizajes.
- Se favorecerá la integración técnico práctica en todos los programas que realice la escuela.
- Superar resultados académicos empleando estrategias que mejoren el proceso enseñanza aprendizaje utilizando materiales didácticos existentes.
- Favorecer la participación de los padres y apoderados y utilización de redes de apoyo existentes

PROGRMAS DE ACCION:

Se continuará con el desarrollo de programas e que se encuentra adscrita I escuela:

- Programa de Aseguramiento de la calidad de lo Aprendizajes
- Programa de escuela para padres
- Estrategias LEM
- Programa P-900
- Programa de mejoramiento de la para convivencia escolar
- Enlaces
- Proyecto pedagógico 2006-
- · Chile Deportes.
- Bases Curriculares de Párvulos
- Proyecto Kid Marst

PARTICIPACION DE LA COMUNIODAD EDUCATIVA:

La reformulación del Proyecto Educativo fue realizado a través de mesas de trabajo, talleres de reflexión, con la participación de: directivos, jefe técnico, docentes, padres y apoderados, no docentes.

EVALUACION:

El PEI se evaluará en forma semestral y anual tomando en cuenta la diversidad que es el factor fundamental en nuestra comunidad escolar con indicadores de logros que apunten a:

- Existe un trabajo organizado con participación de todos los integrantes de la unidad educativa.
- Los compromisos de gestión acordados se cumplen en un 100%.
- Los objetivos académicos en los diseños de enseñanza se cumple en un 100%.
- Existe colaboración significativa de padres y apoderados hacia la unidad educativa.

- Continuar con una gestión educativa óptima donde todos los miembros de la unidad educativa participen.
- Optimizar el intercambio docente en un clima organizacional favorable, para que los docentes intercambien sus experiencias educativas exitosas, en talleres del P-900.
- Internalizar en nuestros educandos los aprendizajes fundamentales articulando con los diversos proyectos del MINEDUC.
- Mantener la buena utilización de las redes de apoyo existentes en beneficio de todos los educandos.
- Lograr un compromiso con los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos (as) favoreciendo una grata convivencia escolar.

2.16.- Escuela "España"

MISIÓN:

"Formar alumnos íntegros y competentes (con valores, hábitos y actitudes positivas), con conocimientos, habilidades y destrezas; respetuosos con sus pares, su entorno escolar, social y medio ambiental; que permitan elevar su autoestima, sus aprendizajes, la continuidad de estudios y la integración óptima en la sociedad."

LÍNEA EDUCATIVA:

El modelo de diseño curricular de esta escuela se relaciona con una concepción constructivista del aprendizaje escolar, centrado en el alumno(a) respetando las diferencias individuales, con una concepción curricular integradora que atiende la diversidad; el alumno construye significados y el profesor actúa como mediador entre el contenido a aprender y el alumno.

Esta propuesta tiene como propósito presentar el accionar de la Institución Educativa basado en un aprendizaje activo – significativo para el alumno, con un diseño organizacional flexible que permita situar a: directivos, profesores y alumnos como protagonistas reales del quehacer pedagógico, en el que cada uno conozca sus roles y se comprometa al cumplimiento de ellos.

OBJETIVOS GENERALES:

Nuestro principal objetivo es desarrollar y mejorar la calidad de los aprendizajes y la formación valórica de todos los alumnos/as, organizando una estructura eficiente, técnica e innovadora; privilegiando el pensamiento científico, crítico, reflexivo y creativo: diseñando situaciones de aprendizaje auténticas, usando metodologías interactivas para el logro de alumnos de excelencia.

- Generación de un ambiente activo participativo en todas las instancias de la comunidad educativa, en que cada uno de sus miembros pueda desarrollar la máximo sus capacidades en el logro de sus funciones.
- Implementación en la unidad educativa procesos de innovación en el área de gestión en un ambiente de fraternidad, armonía y desarrollo personal y profesional.
- Entrega de saberes fundamentales y transversales explicitados en el Marco Curricular, respetando la diversidad y medio ambiente a fin de mejorar los aprendizajes y calidad de vida de los alumnos y su familia.
- Aplicación y evaluación de procedimientos educativos acorde con las propuestas curriculares del MINEDUC.
- Participación activa de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje significativos.
- Trabajo colaborativo participativo e integrador, estableciendo gestión alianzas con redes de apoyo que contribuyan a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa

PROGRAMAS DE ACCIÓN

La Escuela España cuenta con los siguientes programas para desarrollar en forma eficiente su labor:

- Fondo de Protección al Medio Ambiente. (FPA).
- Lectura Silenciosa Sostenida (LSS).
- Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos.
- "Con los Medios Tecnológicos Mejoraremos Nuestra Comunicación Oral y Escrita".
- "De la Mano del Inglés a la Conquista del Tercer milenio".
- "Usando la Tecnología, Padres e Hijos Aprenden Mejor".
- Educación Media H-C 1º a 3º Medio.

Programa de Acción:

- Salud y Educación.
- Proyecto Enlaces.
- SINCAE.
- CONACE

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nuestro P.E.I. para el período 2005-2006, establece los lineamientos de acción de todo el quehacer educativo ha sido elaborado con la participación del personal directivo, técnico, docente, codocente, padres y alumnos, con un trabajo de reflexión en talleres y mesas de trabajos.

EVALUACIÓN

El PEI será evaluado anualmente en base a estados de avance y revisión de indicadores de logros.

La escuela cuenta con taller de profesores P-900, que son las instancias técnicas para el auto – perfeccionamiento., intercambio de experiencias y evaluación de procesos. Existe comisión de relaciones pública formado y funcionando.

- Mejorar le aprendizaje de todos los alumnos.
- Elevar significativamente resultados del SIMCE.
- Cumplir el compromiso de Gestión comunal.
- Trabajo mancomunado con padres y apoderados, apoyando los aprendizajes de los alumnos.
- Desarrollo de programas que vinculen la escuela con la comunidad.

2.17.- "Grupo Escolar sor Teresa de Los Andes"

MISIÓN:

"Ser una escuela donde toda la unidad educativa realice una labor conjunta y participativa para formar alumnos y alumnas con valores de respeto, tolerancia y responsabilidad, además de conocimientos y habilidades que les permitan integrarse seguros y con actitud positiva a los colegios de continuación"

LÍNEA EDUCATIVA:

La escuela está centrada en el alumno y su objetivo es velar porque todos los alumnos y alumnas aprendan respetando entre ellos sus diferencias, ritmos de aprendizajes y desarrollando el máximo potencial que cada uno de ellos posee.

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer y proyectar una estructura organizacional participativa y democrática, integrando y comprometiendo a toda la Comunidad Educativa para el logro de aprendizajes de calidad de todos los niños y niñas de la escuela, de acuerdo a sus expectativas y capacidades.
- Mejorar procedimientos que permitan recoger información de la implementación de los diseños de enseñanza en el aula, orientados a estrategias de enseñanza, recursos educativos y evaluación de los aprendizajes y que mediante su aplicación se logren aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas.
- Generar instancias de participación efectiva que incorporen activamente al Centro de Padres y Apoderados, Comunidad Escolar y redes de apoyo y que sean una real ayuda para el logro de la Misión de la Escuela.

- Promocionar el trabajo de equipo.
- Favorecer el óptimo desarrollo de los talleres de reflexión docente.
- Capacitación de todos los docentes en estrategias metodológicas y evaluación.
- Aplicación de pauta de observación de clases consensuada con los docentes.
- Diagnóstico de los alumnos desde la UTP al comienzo de cada semestre en Lenguaje y Educación Matemática.
- Revisión de planificaciones para que sean coherentes con los objetivos de aprendizaje del Marco curricular Nacional, las necesidades e intereses de los alumnos, adecuados al tiempo disponible.
- Toda la comunidad educativa permanentemente informada sobre las actividades y metas de la escuela, y que sean un real apoyo para el logro de aprendizajes de calidad de sus hijos y/o hijas.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

La escuela cuenta con los siguientes programas los que le ayudan en su tarea:

- "Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos".
- P-900.
- "Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión".
- Proyecto Nuevas Estrategias para Mejores Resultados.
- "Alegres Aprendemos Mejor".
- "La Comunidad Escolar Comprometida por una Educación de Calidad"
- CONACE.
- ENLACES.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Comunidad Educativa participó activamente en la elaboración del PEI, mediante la aplicación de encuestas, reuniones – taller, mesas de trabajo, reuniones con el EGE, Consejo Escolar, opiniones y sugerencias que quedaron plasmadas en el proyecto que se irá desarrollando paulatinamente.

EVALUACIÓN

Todas las acciones que la escuela emprenda se irán evaluando periódicamente a través de: pautas de observación, listas de cotejo, estados de avance e indicadores de logro explicitados en cada uno de los proyectos y confección de estados de avance, lo que serán la base de la cuenta pública y memoria anual.

- Promover y favorecer un buen clima de trabajo con toda la comunidad educativa
- Mantener y/o aumentar la matrícula.
- Aumentar la asistencia diaria de los alumnos.
- Perfeccionar a todos los docentes en estrategias metodológicas y evaluación.
- Lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas de la escuela.
- Mejorar prácticas pedagógicas.
- Elevar puntaje SIMCE.
- Continuar con el Proyecto Mejoramiento de la Gestión.

2.18.- Escuela "Leyda"

MISIÓN:

"La escuela de Leyda se compromete a impartir una educación pertinente, empleando metodologías innovadoras que faciliten una formación integral y que permita a los alumnos continuar con éxito sus estudios mejorando así la calidad de vida, de su medio, con valores establecidos; con Apoderados comprometidos en el quehacer educativo de sus hijos(as) y con un apoyo constante a los desafíos que debe enfrentar el establecimiento."

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica está centrada en los alumnos(as) respetando su ritmo de aprendizaje, intereses individuales, basado en una concepción curricular, integradora que atiende la diversidad considerando los requerimientos de la actual Reforma Educacional.

OBJETIVOS GENERALES:

- Potenciar acciones que permitan un desarrollo formativo integral de los alumnos (as) para lograr saberes fundamentales que lo capaciten para insertarse en una sociedad de permanente cambio y a los avances tecnológicos del presente siglo.
- Procurar mantener un buen nivel académico, en los resultados de aprendizaje, aplicando evaluaciones de acorde a la actual Reforma Educacional, alas diferencias individuales de los alumnos y con prácticas docentes de personal idóneo.
- Abrir espacios para una real participación de los Padres y Apoderados, como núcleo importante en las actividades educativas, recreativas y culturales de la escuela.

- Uso de tecnología de punta en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural y Social.
- Llevar a la práctica Proyecto Pedagógico anual propuesto en el PADEM.
- Aplicación de evaluación diferenciada respetando las diferencia individuales.
- Asistencia a talleres de perfeccionamiento docente en microcentro u otros organizados a nivel comunal.
- Capacitación de los docentes de acuerdo a ofertas externas.
- Realización de charlas, talleres con la comunidad educativa a fin de favorecer el rol formativo de la familia.
- Realización de actividades recreativas y culturales con la participación de toda la comunidad educativa.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

De acuerdo a los objetivos estratégicos que se plantean en relación a fortalecer el trabajo pedagógico, gestión escolar, interacción escuela y comunidad, se plantea desarrollar los siguientes programas de acción.

- Aprendamos cooperativamente
- Los aprendizajes mejoran empleando la computación.
- Descubramos mundos nuevos, a través de la lectura.
- Apliquemos nuestros conocimientos en la vida diaria.
- Desarrollo de proyectos y programas de las diferentes redes de apoyo, como: Enlace, Prevención del consumos de drogas de CONACE, Chile Deportes, Sexualidad responsable, Proyecto de Gestión, Jornada Escolar Completa.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para la realización del Proyecto Educativo Institucional se contó con todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de la realización de Mesa de Trabajo, talleres de profesores e intercambio de opiniones con los alumnos a fin de orientar y validar las propuestas del establecimiento para los próximos años, como también la participación del consejo Escolar formado en el año 2004.

EVALUACIÓN

La evaluación del PEI se realizará al término del año lectivo en base a estados de avance y con los siguientes indicadores de logro:

- Los docentes aplican práctica pedagógica que permitan a los alumnos construir saberes.
- Los alumnos utilizan la informática en los diferente subsectores.
- Se cuenta con docentes con competencias técnicas adecuadas.
- 100% de los docentes asisten a las reuniones del microcentro.
- El 90 % de los padres y apoderados participan en las actividades de la escuela.

- Continuar con los programas entregados por el MINEDUC y los otros Programas y Proyectos que organice la escuela.
- Mejorar la comunicación oral y escrita.
- Lograr que los alumnos empleen la matemática como una herramienta necesaria para la vida.
- Atraer a los padres y apoderados hacia la escuela mediante diversas actividades.
- Mantener la infraestructura en buen estado.
- Cumplir las propuestas del Proyecto de Gestión 2006.

2.19.- Escuela Básica "Eduardo Fernández de Asturias"

MISIÓN:

"Optimizar el proceso educativo, fomentando valores y hábitos, elevando la autoestima, apoyados en los planes y programas de estudios, proyecto educativo institucional y medios tecnológicos en los diferentes talleres para que el alumnos sienta que es el gestor de sus propios aprendizajes"

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes, partiendo de las propuestas de la Reforma Educacional y basándose en las teorías filosóficas que sostienen: los alumnos aprenden mejor cuando se les ofrecen las condiciones materiales y humanas que posibilitan la construcción a de conocimientos en un ambiente estimulante y libre de tensiones, donde las actividades y los contenidos surgen dentro de contextos significativos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Crear condiciones técnico pedagógica y administrativa de apoyo y estimulo a la labor docente para la consecución de los objetivos educacionales.
- Fortalecer el aprendizaje significativo de los alumnos mediante la participación de los docentes en talleres y cursos de perfeccionamiento sobre nuevas metodologías e intercambios de experiencias.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Mantener un clima organizacional favorable, a través de conocimiento y puesta en marcha de la normativa vigente.
- Desarrollo de estrategias innovadoras que permitan lograr en los educandos aprendizajes efectivos y significativos en talleres que desarrollen habilidades cognitivas, manuales y artísticas.
- Fomentar la participación activa de los padres y/o apoderados, familias y otras redes de apoyo de la comunidad, a través de talleres del programa Familia – Escuela – Comunidad e incentivos con actividades culturales y deportivas.
- Establecer vínculos con empresas de la comunidad para lograr recursos y apoyo frente a las acciones emprendidas por la escuela.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Mejoremos la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos.
- Docentes capacitados en estrategias y metodologías innovadoras.
- Educación ambiental (CONAF).
- Conservación de flora y fauna de especies silvestres (SAG).
- Prevención de drogas (CONACE).
- Escuela familia y comunidad
- Escuela saludable y proyecto enlace

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todos los integrantes de la comunidad educativa, profesores, apoderados, alumnos, auxiliares, a través de mesa de trabajo y reflexiones en talleres.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas, confeccionando estado de avances e informes los que pasarán a formar parte de la memoria anual del establecimiento.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Optima distribución del tiempo de las actividades y quehaceres curriculares.
- Capacitación e intercambio de experiencia docente mediante la participación en el microcentro LEYCUM (Leyda-Cuncumén).
- · Mantener o aumentar la matrícula.
- Lograr una asistencia promedia de alo menos 95%.
- Mantener la escuela abierta ala comunidad.
- Impulsar el desarrollo de actividades extraescolar en las áreas artísticas y deportivas.
- Mantener una permanente interacción entre la escuela y la comunidad.

ESTABLECIMIENTO:

2.20.- Escuela Básica "El Asilo"

MISIÓN:

"Preparar un niño activo en la realización del cambio que pueda contribuir al proceso social y económico. Lograr que el alumno aprenda aprender motivando su creatividad.

Que el alumno se interiorice y se comprometa con los valores del hombre universal facilitando su integración."

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela, está centrada en el alumno y en lograr aprendizajes significativos utilizando metodologías innovadoras y pertinentes, esta propuesta pedagógica está basada en la Reforma Curricular vigente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar habilidades y competencias cognitivas, afectivas, sociales y medioambientales que favorezcan la integración de alumnos y alumnas en su medio familiar, escolar, social y natural, enfrentando con éxito los desafíos que esta sociedad tan cambiante les demanda.
- Incorporar de manera activa al centro de padre, comunidad y redes de apoyo, que sean aun aporte para el logro de la misión propuesta en el proyecto educativo

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Lograr aprendizajes significativos, a través de los recursos de la red enlaces integrando todo los subsectores.
- Desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante la implementación de los talleres del JEC y rincones de aprendizajes.
- Promover acciones orientadas a la preservación del medio ambiente.
- Realizar acciones que favorezcan el compromiso y la participación de los padres y los apoderados y el proceso educativo.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Actualmente tiene en práctica proyectos como:

- Explorar y mejora los aprendizajes con los recursos de la tecnología digital.
- Enlaces Rural.
- Proyecto Pedagógico Anual.
- Gestión Escolar.
- · Jornada Escolar Completa.
- Reforma Educacional del MINEDUC.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todo los integrante de la comunidad educativa, Profesora Encargada, Apoderados, Alumnos e integrando además redes de apoyo de la comunidad, mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

Este proyecto será evaluado semestralmente con la participación de todos los actores involucrados para comprobar el avance o cumplimiento de las metas propuestas.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Como desafíos en el corto plazo nos comprometemos a superar los aprendizajes en los subsectores de Lenguaje – Comunicación y Educación Matemática.
- Lograr aprendizajes significativos, a través de los recursos de la red Enlace integrando todo los subsectores.
- Desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante la implementación de los talleres de la JEC y Rincón de Aprendizajes.
- Promover acciones orientadas a la preservación del medio ambiente.
- Realizar acciones que favorezcan el compromiso y la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo.

ESTABLECIMIENTO:

2.21.- Escuela Básica Nº 41 "La Floresta"

MISIÓN:

"La escuela teniendo presente el futuro de sus alumnos propende a su formación valórica centrada principalmente en el respeto que emana de la relación humana, positiva y enriquecedora y al logro de aprendizajes fundamentales para su desarrollo persona y cultural entregándoles seguridad y fortalezas que les permitan superar los desafíos del progresos y de su inserción al mundo educacional de continuidad"

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de esta escuela está centrada en el alumno, niño rural generando un ambiente que permita el logro de aprendizajes eficaces.

Los aprendizajes son enfocados como un proceso esencialmente activo en el cual el conocimiento se construye en situaciones significativas ligadas a la experiencia sociocultural del niño.

OBJETIVOS GENERALES:

Desarrollar habilidades y competencias cognitivas afectivas y valóricas que favorezcan el desarrollo personal de los alumnos y su exitosa integración al mundo globalizado, proporcionando un currículo pertinente con su realidad rural, con un clima organizacional basado en el respeto la participación y la cooperación, entre los distintos actores del quehacer educativo.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas
- Optimizar el recurso de usos materiales y el tiempo disponible.
- Participación de padres y apoderados en todas las actividades que organiza la escuela.
- Llevar a la práctica acciones programadas en conjunto con los alumnos.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Leo, comprendo y aprendo, plan de acción anual para el mejoramiento de los aprendizajes en todos los niveles y áreas del plan de estudio para una aula multigrado. Programa básica rural de MINEDUC, perfeccionamiento docente para mejorar e innovar las prácticas pedagógicas e intercambiar experiencias docentes para el aseguramiento de una educación de calidad.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, tuvieron participación activa todos los integrantes de la comunidad educativa, Profesora Encargada, Apoderados, Alumnos mediante reuniones y mesa de trabajo para su elaboración.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en forma semestral y anual considerando indicadores de promoción escolar, deserción, control diario de asistencia, cumplimiento de compromiso de gestión e integración de padres y apoderados a la escuela.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Mejorar la calidad de los aprendizajes, aplicando metodologías innovadoras y utilizando los recursos tecnológicos pertinentes.
- Dar cumplimiento a los compromisos de gestión optimizando el uso de recurso y redes de apoyo
- Mantener un comunicación permanente con los padres y apoderados basadas en el respeto integrándolos y motivando su participación en el quehacer educativo y las actividades generales de la escuela.

ESTABLECIMIENTO:

2.22.- Liceo "Profesor Juan Dante Parraguéz"

MISIÓN:

"Ser una Comunidad Educativa que acoge sin discriminación a sus alumnos, que pretende formar, apoyar y desarrollar en ellos sus potencialidades para su ingresos a la vida laboral o la prosecución de estudios, dotados de valores y hábitos positivos"

LÍNEA EDUCATIVA:

El Liceo orientaa su propuesta pedagógica en el desarrollo de habilidades de **aprender a aprender** y la motivación del aprendizaje permanente en los alumnos, con un enfoque constructivista de sus metodologías en aula.

OBJETIVOS GENERALES:

- Diseñar una estructura organizacional y curricular que permita la incorporación de los distintos estamentos, desarrollando múltiples experiencias según los intereses y habilidades de los estudiantes.
- Cultivar relaciones pedagógicas e interpersonales que permitan la formación y desarrollo de alumnos críticos, autónomos, reflexivos y respetuosos, promoviendo el permanente perfeccionamiento docente y la eficiente administración de todos los recursos humanos, físicos, materiales y financieros.
- Incorporar de manera activa al proceso de enseñanza aprendizaje al Centro General de Padres
 y Apoderados, redes de apoyo y comunidad, que signifiquen un aporte real para el logro de la
 Misión propuesta en el Proyecto Educativo.
- Desarrollar estrategias curriculares que permitan al estudiante lograr una educación de calidad en las modalidades Humanístico – Científico y técnico Profesional con al finalidad de cumplir los objetivos del programa "Liceo para Todos"

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Instalar las prácticas deficitarias o inexistentes resultantes de la aplicación de la autoevaluación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), poniendo especial énfasis en el área de Gestión Curricular.
- Afianzar la aplicación permanente de la innovación curricular denominada Nivelación Restitutiva, que permita alcanzar los logros o metas establecidas en programa Liceo para Todos.
- Procurar la acreditación de especialidades Técnico Profesionales, de acuerdo a la realidad existente.
- Implementar prácticas que permitan mejorar los resultados de los indicadores de gestión, mediante la puesta en marcha de acciones tendiente a:
- Mejorar la calidad del servicio educacional, mediante el perfeccionamiento de los integrantes de los distintos estamentos de la Unidad Educativa, contando con la participación de toda la comunidad educativa.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Programa "Liceo para Todos"
- Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE).
- Programa Mejoramiento de la Calidad de los Aprendizajes (PADEM)
- Escuela para Padre
- Programa de actividades Extraescolares.
- Programa de alumnas madres y embarazadas.
- Proyecto de Gestión con apoderados "De vuelta al Colegio"

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Equipo de Gestión Escolar
- Docentes,
- Alumnos
- Apoderados

EVALUACIÓN

Este proceso se realizará anualmente para constatar cumplimiento de acciones y compromisos propuestos y para analizar, adecuar, corregir aspectos deficitarios del proceso de enseñanza aprendizaje, confeccionar cuenta pública y memoria anual.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Elevar la promoción del Liceo en 2% respecto de la obtenida el 2005.
- Mejorar la retención de alumnos en un 2% respecto al 2005.
- Incluir al 100% de Primeros y un Segundo Medio en Nivelación Restitutiva.
- 100% de Profesores con una hora dispuesta para GPTs de Departamentos, de ellos obtener avances en algunas de sus Prácticas Pedagógicas (se considera de las horas curriculares no lectivas).

ESTABLECIMIENTO:

2.23.- Liceo "Comercial Marítimo Pacífico Sur"

MISIÓN:

"De acuerdo con nuestro Proyecto Educativo, la Misión que impulsa a todos los actores que están involucrados en el quehacer institucional es formar alumnos y alumnas como técnicos de nivel medio, con conocimientos, actitudes, destrezas y valores que permitan su inserción en el campo laboral y en la vida ciudadana, sin perjuicio de que puedan optar por la continuación de estudios superiores."

LÍNEA EDUCATIVA:

La propuesta pedagógica de nuestro liceo se relaciona con una concepción constructivista del aprendizaje escolar; del mismo modo, dicha concepción es una directriz para la intervención pedagógica.

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales establecidos por la comunidad educativa para nuestro liceo son:

- Desarrollar, con creatividad, autonomía, responsabilidad, capacidad de gestión y de trabajo en equipo, las habilidades y competencias generales para el mundo del trabajo y la sociedad actual.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, el discernimiento ético, personal y colectivo como también, el desarrollo de experiencias formativas para la construcción de la convivencia social.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

Las principales acciones propuestas en el Proyecto Educativo Institucional por la comunidad educativa son:

- Plan de Mejoramiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión
- Proyecto de Mejoramiento de Gestión
- Evaluación de las prácticas Pedagógicas
- Conocimiento, difusión y aplicación de normativa vigente sobre Evaluación Docente.
- Mejoramiento de los resultados evaluación SIMCE y P.S.U.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

Los programas de acción, según las dimensiones: Gestión Organización, Técnico Pedagógica y Vinculación con la Comunidad respectivamente corresponden a:

- Organizar las acciones administrativas y técnicos pedagógicas a través de la utilización de la tecnología informática.
- Conseguir el mejoramiento de las prácticas de gestión vinculadas con la acción docente en el aula, y por tanto, de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- Generar instancias para ser reconocidos por la comunidad como una buena alternativa educacional para los jóvenes de la provincia de San Antonio, de modo que se pueda generar un real intercambio y apoyo frente a las respectivas necesidades.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La **participación** en la construcción del Proyecto Educativo Institucional se realizó a través de la metodología de taller para los docentes directivos, docentes técnicos, docentes, no docentes, personal administrativo, directiva del Centro General de Padres y Apoderados, grupos de apoderados de los distintos cursos, directiva del Centro General de Alumnos, grupos de alumnos de todos los cursos

EVALUACIÓN

La evaluación de los programas de acción se hará periódicamente por el Equipo de Gestión del establecimiento, quien tendrá la responsabilidad de verificar los estados de avance de la propuesta.

Los **indicadores de logro** para los tres objetivos estratégicos mencionados son:

- Utilización de recursos informáticos por el 80% de los funcionarios del establecimiento en labores pedagógicas y / o administrativas.
- El 90% de los docentes de aula perfeccionados en estrategias, recursos didácticos y evaluación, lo que significa un mejoramiento en la implementación de los diseños de enseñanza.
- Procurar un 5% de aumento en el apoyo del sector empresarial al Instituto, especialmente a través de cupos para prácticas profesionales y también a través de pasantías que permitan el intercambio de informaciones y conocimientos.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Dar continuidad al Proyecto Pedagógico año 2.005 del subsector Lengua Castellana y Comunicación.
- Modificar las prácticas de aula, considerando el Proyecto de Mejoramiento y el Plan de Mejoramiento del S.A.C.G.E.
- Renovación de equipos computacionales obsoletos de uno de los laboratorios de computación.
- Reparación o reconstrucción de los camarines de los alumnos y alumnas del pabellón antiguo.
- Cerrar con ventanales el segundo piso del nuevo edificio.
- Proyecto Chile ENTER (Pc reacondicionado).

ESTABLECIMIENTO:

2.24.- Escuela "José Domingo Saavedra Díaz"

MISIÓN:

"Centrada en el alumno y en sus características para pretender modificar su visión de sociedad y ser una herramienta útil para el mejoramiento de su calidad de vida."

LÍNEA EDUCATIVA:

Hacer de la escuela y de la relación Profesor – Alumno, una instancia de intercambio afectivo, cognitivo, donde los alumnos encuentren y adquieran conocimientos y experiencias para enfrentar en mejores condiciones los desafíos de la viada en comunidad."

OBJETIVOS GENERALES:

Transformar la sala de clases en una instancia pedagógica motivadora, de diálogo y de experiencias en el contexto real, donde los conocimientos contribuyan a mejorar las expectativas de vida de los alumnos, facilitando su reinserción social y familiar.

PRINCIPALES ACCIONES PROPUESTAS:

- Las principales acciones que realiza la escuela están orientadas a motivar a los alumnos para lograr un compromiso con sus aprendizajes para lograr un cambio en sus vidas.
- Tratar de revertir el propósito de la educación desde el punto de vista del alumno que lo toma como obtención de beneficio que la ley les otorga hacia un norte de mejorar como personas.
- Motivar y reencantar a las personas para provocar en ellos un cambio radical en su proyecto de vida y propender a la reinserción familiar y social en forma progresiva.

PROGRAMAS DE ACCIÓN

- Programa de buena comunicación con gendarmería y los alumnos así como con la entidad administrativa.
- Proyecto Pedagógico 2006.
- Programas charlas con redes de apoyo diversas.
- Programación del año escolar con diseños de acuerdo a las características de la escuela.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En el desarrollo y/o confección del Proyecto Educativo Institucional, se realizó con la participación de: Director y profesor, participando en reuniones de mesa de trabajo con personal y técnico de gendarmería (asistente social, psicólogo), además del apoyo técnico del DAEM.

EVALUACIÓN

- Se realizarán evaluaciones trimestrales para la verificación de los logros y aprendizajes de los alumnos, como también al término de cada año lectivo conforme a los avances.
- Se realizarán informes de avance que se emitirán durante el período de ejecución.
- Al término del año escolar se confeccionará un informe de los resultados y el logro de los objetivos propuestos, enviándose al DAEM y con copia a gendarmería de los logros alcanzados.

METAS O DESAFÍOS PARA EL AÑO 2006

- Promover y favorecer un buen clima de trabajo con toda la comunidad educativa.
- Atender adecuadamente a las necesidades e intereses de los alumnos de acuerdo a sus características.
- Mantener y llevar al día documentación, registros, planificaciones, que la función y el desarrollo de las diferentes actividades exige.
- Mantener una buena comunicación con redes de apoyo para el proceso educativo.

POLITICAS PLANES - PROGRAMAS 2006

VI.- POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS AÑO 2006

1. En relación con la gestión administrativa

A.- Planificación

- a. Las actividades del año se ejecutarán respetando lo estipulado en el Plan de Desarrollo Comunal.
- b. Se participará de manera activa en la elaboración de proyectos curriculares que se suscriban en el marco de las propuestas de la reforma educacional.
- c. Se llevarán a la práctica y se reformularán los Proyectos Educativos de cada establecimiento, según sus realidades, necesidades y expectativas de la comunidad escolar, teniendo presente la fijación de metas claras y orientadas a resultados.

B.- Cobertura

- a. Se procurará igualdad de acceso y oportunidades a una educación de calidad, promoviendo proyectos específicos que tienden a corregir desigualdades académicas.
- b. Se promoverá la realización de las acciones relacionadas con la educación de adultos en coordinación con organismos del estado que desarrollen esta modalidad de enseñanza
- c. Se fomentarán las actividades extra-programáticas en establecimientos municipalizados
- d. Las creaciones de cursos y contratación del nuevo personal para los establecimientos serán autorizados por las autoridades correspondientes.

C.- Situación de la matrícula

- a. Se elaborará e implementará un plan orientado a abordar el problema de disminución de matricula de los establecimientos municipalizados, junto a directores y padres
- b. Cada establecimiento propenderá a mantener la matrícula durante el año lectivo, a fin de preservar su dotación docente.

D.- Financiamiento externo

- a. Se propiciará la presentación de proyectos y búsqueda de financiamiento en el ámbito de la educación municipal
- b. Se propiciará la firma de convenios de colaboración con otros servicios públicos para el desarrollo conjunto de acciones en el ámbito de la educación municipal
- c. Será preocupación permanente la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios en el ámbito de la educación municipal.

E.- Información de educación

a. Se generará y mantendrá actualizada un a base de datos que sistematice información estadística de la demanda, cobertura y resultados de la educación municipal

F.- Coordinación

- a. Se mantendrán los canales de comunicación y procedimientos expeditos entre el DAEM y los Establecimientos Educacionales a través de: reuniones mensuales con los Directores y Jefes Técnicos y visitas a los Establecimientos.
- b. Se fortalecerá los canales de comunicación entre el DAEM, establecimientos educacionales y otras dependencias municipales, manteniendo buenos niveles de coordinación.
- c. Se fortalecerá la coordinación Inter., intra unidades y con otros servicios públicos, de forma tal de potenciar los resultados de las acciones emprendidas en materia de educación municipal
- d. Se velará por la práctica permanente del conducto regular en la resolución de problemas.
- e. El DAEM velará por organizar redes de apoyo y asistencia técnica constituida por pares y otros expertos para sustentar los diferentes planes y programas mediante registro y análisis de datos.

G.- Jornada escolar completa

a. Al año 2007 todas las escuelas funcionarán en JEC.

H.- Gestión por establecimiento

- a. Se fortalecerá la participación de los distintos actores en el proceso global de toma de decisiones a nivel de establecimientos.
- b. Se perseverará en el esfuerzo de potenciar la gestión de cada establecimiento educacional practicando la autonomía sin que ello signifique sobrepasar las normas.
- c. Cada establecimiento administrará fondos económicos optando por facultades delegadas, velando por el buen uso de los recursos, operando a través de chilecompra.
- d. Se apoyará el funcionamiento de los Equipos de Gestión Escolar.
- e. Se hará efectivo el cumplimiento de los horarios de los Directivos sin considerar tardes libres.

I.- Evaluación de resultados

- a. Se aplicarán sistemas de evaluación de los resultados académicos de la educación municipal, en torno a los indicadores entregados por el Ministerio de educación
- b. Al término del año escolar cada escuela y liceo explicitará el trabajo realizado en una Memoria Anual que incluya el informe técnico pedagógico que impone la Ley 19.410.
- c. Se destacará en cada establecimiento, a través de letreros distintivos los diferentes premios que obtengan por Excelencia Académica, SIMCE o Proyectos adjudicados.
- d. El DAEM velará por el seguimiento de las acciones del PADEM a través del año
- e. El DAEM velará por Apoyar el trabajo en equipo en el DAEM y los establecimientos educacionales con el correspondiente control por los resultados.

J.- Recursos humanos, materiales y financieros

a. Se efectuará un análisis de necesidades de infraestructura, equipamiento y RRHH para el mejoramiento de la calidad de atención en la educación municipalizada en todos sus niveles

K.- Infraestructura

- a. El DAEM velará por establecer normas y facultades para los Directivos de los establecimientos educacionales sobre préstamos y uso de locales, mediante Decreto Alcaldicio.
- b. El DAEM velará por Optimizar el uso de recursos financieros cancelando en forma oportuna consumos y servicios.

L.- Aportes municipales

- a. El municipio otorgará aportes por establecimiento en función del plan anual de educación (PADEM).
- b. El municipio se preocupará permanentemente de generar la máxima cantidad de ingresos propios del sistema de educación, mediante la postulación de proyectos a financiamiento ministerial. Los ingresos obtenidos por esta vía formarán parte de los ingresos de la dirección, suplementando el aporte municipal.
- c. La Dirección de educación se preocupará permanentemente del control y racionalización de los costos y gastos del área.
- d. La Dirección de educación se preocupará de la eficiente ejecución y rendición de los proyectos financiados con recursos externos o en virtud de convenios.

M.- En relación con la dotación docente

- a. El DAEM velará por mantener la racionalización de recursos humanos mediante la reubicación de docentes cuando sea necesario a establecimientos que lo requieran, de acuerdo a normativa vigente.
- Se efectuará una adecuación de la dotación docente basada en la disminución de matrícula de los últimos años, la que considerará los siguientes criterios: Salud incompatible, Docentes contratados; Edad para jubilar (optativo); Otros
- c. El DAEM velará por cubrir los reemplazos de los docentes con licencias médicas a partir del quinto día de acuerdo a la situación presupuestaria y disponibilidad de reemplazante.

N.- Capacitación docente

- a. Se propiciará la capacitación de los docentes de establecimientos municipalizados prebásicos, básicos y medios para implementar técnicas innovativas y el uso de material didáctico
- b. Se fortalecerá las competencias de los docentes de la comuna, generando programas de capacitación y perfeccionamiento en los diferentes subsectores de aprendizaje de acuerdo a los nuevos cambios curriculares y a las posibilidades presupuestarias.
- c. Se mantendrán y fortalecerán las políticas de perfeccionamiento y capacitación para docentes y no docentes, otorgando cursos sin costo en base a criterios como: Cursos de acuerdos a los cambios curriculares de la Reforma Educacional y de las necesidades de los establecimientos.
- d. Los docentes perfeccionados cubrirán las necesidades del establecimiento según los subsectores de aprendizaje y compromiso previo.
- e. Se continuará la capacitación de Jefes Técnicos con diferentes estrategias metodológicas.
- f. Se organizarán cursos de capacitación para los docentes ubicados en la categoría Insatisfactorio y Básico de acuerdo a la evaluación del desempeño docente.

Ñ.- Evaluación docente

a. Se favorecerá la continuidad en la aplicación de la Evaluación docente, aplicando la normativa vigente a aquellos docentes que no acepten su evaluación.

1.1.- GESTION ADMINISTRATIVA

DOLUTION D	16:11	
POLITICA: Para el ingreso al sector educacional se propiciará una o		idades de recursos humanos
por establecimiento educacional procurando la optimización del recu	rso humano existente.	
MATERIA Recursos humanos		
Evaluación del desempeño de reemplazantes		
DETALLE DEL PLAN Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLE	MENTACION	
1 Plan de provisión de personal del sistema.		
a) Programa de definición de horas contratadas v/s horas ejercidas p		DI
Meta	Responsables	Plazo
Revisar y adecuar la planta de docentes de acuerdo al número de	DAEM, Directores, Equipos de gestión	Diciembre 2005 a Marzo Abril 2006
cursos y matrícula registrada para el año.	Docentes	Waizo Abili 2006
Racionalizar los recursos humanos mediante la reubicación de	DAEM, Directores	Diciembre 2005 a
docentes cuando sea necesario a establecimiento que lo requieran	Equipos de gestión	Marzo 2006
de acuerdo a la normativa vigente.	Docentes	
Contratación de docentes en subsectores de aprendizaje: religión,	DAEM, Directores	Marzo 2006
inglés u otro de acuerdo a las necesidades de los	Equipos de gestión	
establecimientos.	Docentes	
Elaborar un estudio de las horas curriculares no lectivas existentes	DAEM, Directores	Diciembre 2005
por establecimiento y desarrollar una propuesta de reasignación en	Equipos de gestión	Marzo 2006
funciones de inspector de patio y talleres de extensión b) Programa de provisión de cargos por concurso	Docentes	
Meta	Responsables	Plazo
Actualizar el reglamento de comisión para concurso de cargos	DAEM	Diciembre 2005
vacantes, según exigencia legal.		
Definir los requerimientos de los concursos a realizar para su provisión el 2006	DAEM, Directores	Diciembre 2005
Efectuar el proceso de concurso de los cargos vacantes de	DAEM, Directores	Diciembre 2005 a marzo
acuerdo a dotación de cada establecimiento, basado en la		2006
normativa vigente.		
c) Programa de provisión de cargos por reemplazos		
Meta	Responsables	Plazo
Efectuar el reemplazo de licencias médicas o permisos sin goce de remuneraciones de los docentes de aula.	DAEM, Directores	Desde los 5 días. Marzo a Diciembre 2006
Elaborar una definición mínima de perfiles de ingreso para docentes y no docentes de reemplazo	DAEM	Diciembre 2005 a Marzo 2006
Emitir el informe de desempeño de los docentes reemplazantes	Directores	Dentro de los 5 días
por licencias médicas y/o permisos sin goce de remuneraciones	Directores	siguientes a finalizado el
con formato entregados por el DAEM		reemplazo.
Mantener un registro de los informes y confeccionar un catastro de	DAEM	A partir de marzo 2006 en
profesores reemplazantes, de conformidad a esta evaluación.		forma permanente
d) Cargos no docentes		
Meta	Responsables	Plazo
Para la provisión de cargos no docentes se aplicará como sueldo de ingreso un valor idéntico para todos.	DAEM	Enero – diciembre 2006
e) Programa de reducción de licencias médicas		1
Meta	Responsables	Plazo
Elaborar un reglamento para la aplicación de un Incentivo	DAEM	Marzo 2006
económico bianual a los profesores que no hacen uso de licencias médicas ni permisos reiterados.		
Privilegiar la asignación de beneficios como pasantías o becas a	DAEM, Directores	Enero – diciembre 2006
los docentes que no hacen uso de licencias médicas o permisos	Di ILIVI, DIIGOIOIGS	Lifeto dioiGHible 2000
reiterados.		
Aplicar la normativa vigente, sobre el empleo de licencias médicas reiteradas o prolongadas	DAEM, Directores	Enero – diciembre 2006
Efectuar el seguimiento de las situaciones de mal uso de licencia	DAEM, Directores	A partir de marzo en forma
médica detectados		permanente

1.2.-

1.2		
POLITICA: para el desarrollo del sistema educacional se propiciará la ejecuc	ión de planes y progra	mas orientados a
fortalecer competencias profesionales y el compromiso con el sistema éduca		
permanencia de los alumnos y lograr resultados académicos de calidad	·	J
MATERIA Recursos humanos: beneficios		
Capacitación y perfeccionamiento		
Evaluación del desempeño		
DETALLE DEL PLAN Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEMENTA	CIÓN	
1 Plan de desarrollo del personal del sistema de educación municipal	CION	
a) Programa de elaboración, difusión e implementación del Reglamento inter	20	
Meta		Diama
	Responsables	Plazo Marzo a Julio
Elaborar el Reglamento interno del sector educación que contemple la	DAEM, Directores	
orgánica del DAEM y de cada establecimiento, las funciones, atribuciones y	Equipos de gestión	2006
responsabilidades de los cargos, las dependencias jerárquicas, los niveles	Docentes	
de autonomía de los establecimientos educacionales, los canales de		
comunicación y dispositivos de coordinación. distintas unidades	DAEM	14 0000
Sancionar el Reglamento interno	DAEM	Marzo 2006
Difundir e implementar el reglamento interno	DAEM, Directores,	Marzo –
	EGE, Docentes	Diciembre 2006
b) Programa de capacitación y perfeccionamiento año 2006	T	
Meta	Responsables	Plazo
Elaborar un plan de capacitación para el año 2006, para docentes y no	DAEM	Marzo 2006
docentes con dos orientaciones i) Temas de apoyo a propuestas de la	Directores	
reforma educacional, de acuerdo a los cambios curriculares y las	Equipos de gestión	
necesidades de los establecimientos.	Docentes	
ii) Temas de apoyo a las propuestas de mejoramiento de la matrícula como		
: liderazgo, trabajo en equipo, atención al cliente, desarrollo personal		
Gestionar con mutualidades y cajas de compensación la realización sin	DAEM	Marzo 2006
costo de algunas de las acciones comprendidas en el plan de capacitación		
Se cancelará oportunamente la asignación de perfeccionamiento, de	DAEM	Enero 2006
acuerdo a la normativa vigente.		
c) Programa de evaluación docente		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Meta	Responsables	Plazo
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente	Responsables DAEM, Directores	Plazo Marzo 2006
Meta		
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente	DAEM, Directores	Marzo 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente	DAEM, Directores DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero -
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación,	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero -
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero -
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero -
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005.	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero -
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución.	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón.	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Meta Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalatón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Plazo
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación.	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Plazo
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Plazo Marzo 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones Meta	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Marzo 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones Meta Mantener un sistema de información expedito sobre los requisitos, plazos y	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Plazo Marzo 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones Meta Mantener un sistema de información expedito sobre los requisitos, plazos y montos de las indemnizaciones a los docentes que cuentan con los	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Marzo 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones Meta Mantener un sistema de información expedito sobre los requisitos, plazos y montos de las indemnizaciones a los docentes que cuentan con los requisitos para jubilar.	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM, Directores Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Marzo 2006 Plazo Marzo 2006
Difundir la normativa que regla el proceso de Evaluación Docente Aplicar, conforme la normativa el proceso de evaluación docente Colaborar con la superación de los resultados del proceso de evaluación, mediante programas de apoyo a través de la capacitación y asistencia técnica a los docentes que así lo requieran d) Programa de mejoramiento del personal no docente Meta Aplicar a los funcionarios no docentes una asignación de mejoramiento de las remuneraciones del 5%, del sueldo base, con una antigüedad entre 5 y 20 años o más que no hayan recibido esta mejora en la oportunidad en que anteriormente se aplicó. Para el cálculo, se tomará como base, sueldo del mes de Julio de 2005. Informar mensualmente a la representaciones gremiales de los no docentes, un detalle de la información del valor del Bono No Docente y su distribución. Mantener sueldos de ingreso al sistema municipal, en un valor idéntico para todos los que ingresen, ubicado en el límite inferior del respectivo escalafón. e) Programa de horas extraordinarias Meta Elaborar un plan de horas extraordinarias para el año 2006, orientado a satisfacer exclusivamente las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación. f) Programa de jubilaciones Meta Mantener un sistema de información expedito sobre los requisitos, plazos y montos de las indemnizaciones a los docentes que cuentan con los	DAEM, Directores DAEM, Directores EGE, Docentes DAEM, Directores EGE, Docentes Responsables DAEM DAEM Responsables DAEM Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Enero - Diciembre 2006 Junio - Diciembre 2006 Plazo Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Enero - diciembre 2006 Plazo Marzo 2006

1.3.-

1.3							
POLITICA: Para el funcion	namiento del sistema educacional se propiciará	la adopción de accion	es administrativas que				
aseguren una gestión con	alto grado de autonomía de los establecimiento	os educacionales y con	un importante				
componente de coordinaci	ón e interacción del sistema en su conjunto.						
MATERIA	Nuevo Rol de los Directivos de los establecimientos						
	Facultades Delegadas						
Canales de comunicación							
DETAILE DEL DI AN VI	PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEMEN	NTA CIÓN					
		NIACION					
	de los procesos de gestión.						
a) Programa de implement		Doononoohloo	Plazo				
Diffusión del DADEM en ter	Meta dos los establecimientos educacionales	Responsables	Diciembre 2005				
Dirusion der PADEIVI en tod	dos los establecimientos educacionales	DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares	Marzo 2006				
Evaluación trimestral del a	vance en el cumplimiento del PADEM	DAEM	Marzo – diciembre				
	•	Directores	2006				
		Equipos de gestión					
b) Programa de asegurami	iento de la gestión del MINEDUC. (SACGE).						
	Meta	Responsables	Plazo				
Mantener los establecimie	ntos que actualmente participan del programa	DAEM, Directores	Marzo – diciembre				
	estión del MINEDUC. (SACGE).	Equipos de gestión	2006				
Incorporar a lo menos a	Il 90% de los establecimientos del sistema	DAEM, Directores	Marzo – diciembre				
	aseguramiento de la gestión del MINEDUC.	Equipos de gestión	2006				
(SACGE).	3	1.1					
(,							
c) Programa de meioramie	ento de los canales de información y comunic	ación v apertura de los	s establecimientos a la				
comunidad	,						
	Meta	Responsables	Plazo				
Los directivos velarán por	Meta la conducción responsable de su comunidad	Responsables DAEM. Directores	Plazo Marzo 2006				
	la conducción responsable de su comunidad	DAEM, Directores					
educativa, estableciendo la	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de	DAEM, Directores Equipos de gestión					
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un	DAEM, Directores					
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Marzo 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores					
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ed	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos	Marzo 2006 Marzo – diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en .	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los establecimientos Mantener los canales de co	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en .	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimientos	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimensuales con directores,	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares EGE, Consejos Escolares	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos EGE, Consejos ESCOLARES DAEM, Directores EGE, Consejos ESCOLARES DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo rea	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM.	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares EGE, Consejos Escolares	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM.	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Euncionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM. d) Programa de optimizaciones	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable Meta	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona Responsables	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacionamientos de descripción de anos de la lacción de lacción d	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable de un presupuesto por establecimiento	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacionamiento mensuale deducacional, conocido por	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable de un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ESCOLARES DAEM, Directores EGE.	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Ales Plazo Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos la composición de los establecimientos. Mantener los canales de composición de la composición de	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable de un presupuesto por establecimiento	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona Responsables DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Plazo Marzo – diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para Funcionamiento de los ectodos los establecimientos Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimientos de la para la comensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo recentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacional de ducacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable de un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona Responsables DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE.	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Ales Plazo Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos la funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimientos mensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacional de ducacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable de un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ESCOLARES DAEM, Directores EGE.	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Ales Plazo Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion Mantención mensual de ducacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente. Implementación y mantene de cuentas y archivo de biologica por el partener de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de las facultades de cuentas y archivo de biologica de la facultada de cuentas d	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares ecimientos educaciona Responsables DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos la funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimientos. Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacional de ducacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente. Implementación y mantene de cuentas y archivo de be Análisis semestral del	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion Mantención mensual de educacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente Implementación y mantene de cuentas y archivo de be Análisis semestral del facultades delegadas y su	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Julio – Diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion Mantención mensual de educacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente Implementación y mantenede cuentas y archivo de be Análisis semestral del facultades delegadas y su el PADEM	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Julio – Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion de decenta de las facultades normativa vigente Implementación y mantenede cuentas y archivo de beneficial para la contra de la facultades delegadas y su el PADEM Elaboración de un estudio	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en esobre las posibles fuentes de financiamiento	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Julio – Diciembre				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion Mantención mensual de educacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente Implementación y mantenede cuentas y archivo de boracional del facultades delegadas y su el PADEM Elaboración de un estudio públicas y privadas para	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en comunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en el sector educación, con indicación de	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Julio – Diciembre 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de comensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion de ducacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente. Implementación y mantene de cuentas y archivo de bean alisis semestral del facultades delegadas y su el PADEM. Elaboración de un estudio públicas y privadas para formatos, requisitos y plazo	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en el sector educación, con indicación de los.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM DAEM, Directores SECPLAC	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – Diciembre 2006 Julio – Diciembre 2006 Marzo 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de cel DAEM y los establecimensuales con directores, Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimizacion Mantención mensual de educacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente Implementación y mantenede cuentas y archivo de benancia semestral del facultades delegadas y su el PADEM Elaboración de un estudio públicas y privadas para formatos, requisitos y plazo Postulación de a lo menos programa de control de la lo menos postulación de a lo menos postulación de a lo menos programa de control de la lo menos postulación de a lo menos postulac	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en comunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. Comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en el sector educación, con indicación de los.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM DAEM, Directores SECPLAC DAEM, Directores	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – Diciembre 2006 Marzo 2006 Marzo 2006				
educativa, estableciendo la los equipos docentes, n programa de gestión para establecimientos. Funcionamiento de los establecimientos. Mantener los canales de ce el DAEM y los establecimientos. Al término de año escolar anual sobre el trabajo resentregados por el DAEM. d) Programa de optimización. Mantención mensual de educacional, conocido por Usos de las facultades normativa vigente. Implementación y mantenede cuentas y archivo de be Análisis semestral del facultades delegadas y su el PADEM. Elaboración de un estudio públicas y privadas para formatos, requisitos y plazo Postulación de a lo menos programa de semestra de la menos para formatos, requisitos y plazo Postulación de a lo menos programa de semestra de la menos para formatos, requisitos y plazo Postulación de a lo menos para formatos.	la conducción responsable de su comunidad as instancias de motivación y compromiso de o docentes y comunidad, presentando un el año 2006 quipos de gestión y consejos escolares en . omunicación y procedimientos expeditos entre imientos educacionales mediante reuniones jefes técnicos y visitas a los establecimientos. cada establecimiento confeccionará memoria alizado, en base a orientaciones y formatos ón de los recursos administrados por los estable un presupuesto por establecimiento la comunidad escolar delegadas para directores basadas en la ción al día de los sistemas de registro, libros oletas, facturas de adquisiciones. comportamiento de la administración de concordancia con las acciones contenidas en el sector educación, con indicación de los.	DAEM, Directores Equipos de gestión Consejos Escolares DAEM, Directores EGE, Consejos Escolares DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores EGE. DAEM, Directores Equipos de gestión DAEM DAEM, Directores SECPLAC	Marzo 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Diciembre 2006 Diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Marzo – diciembre 2006 Julio – Diciembre 2006 Marzo 2006 Marzo 2006				

1.4.-

1.4						
POLITICA: Para favorecer la mantención de alumnos en el sister		ión de acciones que				
MATERIA Matrículas de los establecimientos	a buena atención de los estudiantes con la dotación docente adecuada. Matrículas de los establecimientos					
Dotación docentes	Dotación docentes					
DETALLE DEL PLAN Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IM	PLEMENTACIÓN					
1 Plan de marketing para el mejoramiento de la matrícula.						
a) Programa de difusión interno						
Meta	Responsables	Plazo				
Difundir en cada establecimiento el proyecto educativo, señalando perfiles deseables, visión / misión.	Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Marzo 2006				
Elaborar el Reglamento interno participativo, consensuado por la comunidad educativa	Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Abril 2006				
Informar el Reglamento interno, al momento de la matrícula	Directores Equipos de gestión	Marzo a Diciembre 2006				
Definir la imagen corporativa de los establecimientos mediante colores propios, uniforme u otros símbolos que los distingan, consensuado por la comunidad educativa	Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Marzo 2006				
Mantener un registro de los planes, programas, actividades y demás acciones curriculares y extracurriculares en las que participará el establecimiento el año 2006.	Consejos Escolares	Marzo – Diciembre 2006				
Desarrollar acciones de integración con las otras áreas de la municipalidad, tendiente a focalizalizar las acciones de diferentes áreas en el sector educacional municipal tales como: actividades culturales, actividades deportivas, becas, pago de matrículas, inscripciones, prestaciones de salud, programas de salud, programas de medioambiente, programas de difusión, entre otros	DAEM Directivos MM Directores	Marzo – Diciembre 2006				
b) Programa de difusión externo						
Meta	Responsables	Plazo				
Elaborar material gráfico que contemple: los planes, programas, actividades y demás acciones curriculares y extracurriculares en las que participa el establecimiento, requisitos de admisión, equipamiento material y otros beneficios que ofrece el establecimiento	DAEM Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Enero - Marzo 2006				
Desarrollar exposiciones y participar en eventos en que se conozca el establecimiento	DAEM Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Noviembre 2005- Marzo 2006				
Realizar el proceso de matrícula de alumnos a más tardar al mes de noviembre sin exigencias económicas en educación básica y con compromiso de cancelación de derecho en fechas próximas en educación media cuando la situación lo requiera.	Equipos de gestión Consejos Escolares	Noviembre 2005- Marzo 2006				
Organizar programas de marketing en los medios de comunicación locales dando a conocer todo lo que las escuelas municipales ofrecen.	DAEM Directores Equipos de gestión Consejos Escolares	Noviembre 2005- Marzo 2006				

1.5.-

1.5			
	n funcionamiento del sistema escolar se propiciará		
	de los recursos financieros, materiales tecnológico	s, equipamiento e infraest	ructura que de
	Il de los establecimientos educacionales y DAEM		
MATERIA	Recursos financieros		
	Recursos materiales, tecnológicos y equipamien	to	
	Infraestructura		
	Soporte y servicios		
DETALLE DEL PLAN	Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEMEN	TACIÓN	
	nto de la gestión financiera del DAEM		
a) Programa de definicio	ón de presupuesto por establecimiento		
	Meta	Responsables	Plazo
	o por establecimiento y evaluar trimestralmente el uestario del establecimiento	DAEM, Directores Equipos de gestión Docentes	Diciembre 2005
b) Programa optimizaci	ión del proceso administrativo de remuneraciones o	del sector	
	Meta	Responsables	Plazo
	a la información referente a las remuneraciones	DAEM	Enero –
	cación, efectuando los procesos de pago de		Diciembre
	ación y pago de imposiciones en forma oportuna		2006
c) Programa optimizaci	ón del uso de consumos básicos del sector		
0 1	Meta	Responsables	Plazo
conjunto del sistema,	te los consumos básicos y cuentas varias del apoyado en el compromiso de gestión de los unta a la reducción de estos gastos.	DAEM	Enero – Diciembre 2006
	ión de recursos materiales y equipamiento		12000
	Meta	Responsables	Plazo
Actualizar y sistematiza referidos a materiales, didáctico y mobiliario.	ar los inventarios de todo el sistema educacional equipamiento, recursos tecnológicos, material	DAEM	Enero – Diciembre 2006
	antención de los recursos inventariables de los cionales.	DAEM	Enero – Marzo 2006
Emitir de informes seme materiales y equipamier	estrales sobre estado y conservación de recursos nto.	DAEM, Directores	Enero – Diciembre 2006
Elaborar de un registro	de recepción y distribución de textos escolares.	DAEM, Directores	Enero – Abril 2006
e) Programa manutenc	ión y reparación de infraestructura		
	Meta	Responsables	Plazo
infraestructura, prior	Programa de reparación y mantención menor de rizando obras de acuerdo a presupuestos, n oportuna sobre situaciones emergentes de los	DAEM	Enero – Diciembre 2006
Evaluar periódicament dependencias escolare	te la conservación y funcionamiento de las es, emitiendo informes anuales sobre el estado de ada establecimiento dejando constancia en la	DAEM, Directores	Enero – Diciembre 2006
f) Programa sistema de	e soporte y servicios que requiere la implementació Meta	on de los PEI de los estab Responsables	lecimientos. Plazo
según las necesidade establecimiento.	ión complementaria, coordinando con la JUNAEB es de alimentación de los alumnos de cada		Enero – Diciembre 2006
Organizar y ejecutar col	lonias escolares para los alumnos del sistema	DAEM, Directores	Enero – Febrero 2006
través de recursos prop	es bibliotecas escolares de los establecimientos, a ios y aportes del proyecto pedagógico 2006.	DAEM, Directores	Enero – Diciembre 2006
	co de los laboratorios de computación de las ormes sobre la utilización de servicios y soporte nto	DAEM, Directores	Marzo – Diciembre 2006

2.- POLITICA DE GESTION TECNICO PEDAGOGICA

2. En relación a la gestión técnico pedagógica

A.- Planificación

- a. Se continuará prestando apoyo permanente a todos los establecimientos en el desarrollo de programas propuestos por la Reforma Educacional.
- b. Se fortalecerá la articulación curricular entre los niveles pre-básicos, básicos y medios, a través de talleres.
- c. Se continuará apoyando el desarrollo y conformación de proyectos y programas de los establecimientos de acuerdo a las propuestas de sus Proyectos Pedagógicos.
- d. Se apoyarán las metas y actividades propuestas en el PLADECO, orientadas al mejoramiento de la calidad de la Educación.

B.- Orientación de la educación

- a. Se fortalecerá las oportunidades de formación integral de la persona, comprometiendo acciones preventivas, de crecimiento personal y uso adecuado del tiempo libre.
- b. Se adecuará horas excedentes de enseñanza media y/o básica en los establecimientos que los necesiten.
- c. Se propiciará mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos privilegiando Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática y el desarrollo del área científica en los niveles pre-básico, básico y medio respectivamente.
- d. Se propiciará el desarrollo de unidades extra-curriculares, centradas en motivos destacados, a través del año con apoyo técnico adecuado.
- e. Se apoyará la gestión para acreditación de carreras en la modalidad técnico profesional, partiendo de la realidad existente, siempre que existan recursos para implementar.

C.- Métodos de aprendizaje

- a. Se propiciará el uso de material de apoyo para el aprendizaje interactivo en establecimientos municipalizados
- b. Incorporación de la metodología CEFE para la realización de intervenciones con estudiantes de Educación Media para incrementar los niveles de empleabilidad juvenil.
- c. Se aplicarán pruebas de Ensayo a nivel Comunal para los cursos que rinden SIMCE. En los meses de Abril y Septiembre, con apoyo de la Coordinación Técnica y Jefes U.T.P. de los establecimientos.
- d. Se apoyará el uso de nuevas metodologías que exigen mayor actividad a los estudiantes para el logro de aprendizajes más significativos

D.- Resultados académicos

- a. Se propiciará el aumento de los niveles de exigencia académica en la educación municipal, con objeto de lograr mejoras en el rendimiento escolar de los alumnos básicos y medios de escuelas municipalizadas
- b. Se procurará mantener un buen nivel académico de resultados de aprendizaje, mediante mediciones trimestrales, semestrales y anuales, aplicando una Evaluación acorde a la Reforma Educacional y con prácticas docentes de profesores idóneos.

E.- Atención psico-social en educación

a. Se establecerá procedimientos integrales relativos a problemáticas sociales y académicas de los alumnos del sistema municipal, mediante el apoyo de A-S y otros profesionales

F.- Estimular el desarrollo del deporte y actividades recreativas :

- a. Diseñar política de desarrollo y fomento del deporte y la recreación
- b. Caracterización de los usuarios de los recintos deportivos
- c. Mejorar la calidad de la infraestructura y cobertura del equipamiento educacional.
- d. Mejoramiento en la coordinación entre organismos gubernamentales que implementan proyectos de equipamiento

	gro objetivos institucionales el sistema de educación en su co		rrollo de
acciones técnico peda MATERIA	agógica que promuevan el aprendizaje de calidad de todo los Gestión técnico pedagógica	s alumnos.	
DETAILE DEL DI AN	Reforma curricular, SIMCE, Perfeccionamiento Docente		
	I Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEMENTACIÓN iento de la calidad de la educación municipal		
	amiento aprendizaje de los alumnos		
<u> </u>	Meta	Responsables	Plazo
	de trabajo por establecimiento, proponiendo la utilización	DAEM, Directores	Marzo
	enseñanza que sean pertinentes y coherentes con las estudiantes y que permitan emplear distintas opciones de		Diciembre 2006
	de clases de acuerdo a las características de los alumnos horario para los subsectores del área científica.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Marzo Diciembre 2006
uso de locales escola el horario de trabajo emergentes que no t cumplimiento de horar	s previos explicitados en documentos internos, referidos a: res, salidas de directores, profesores y no docentes durante, salidas de alumnos en horas de clases por situaciones engan relación con los objetivos de los establecimientos y rio de directivos y no docentes sin contemplar tardes libres. ementación de programas desde prekinder a 8º año en in	EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados	Marzo Diciembre 2006
MINEDUC.		igles y apoyo a los pro	
	Meta	Responsables	Plazo
establecimiento en los	is de necesidades y recursos existentes en cada subsectores de inglés, religión y área informática.	EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados	Marzo 2006
la reforma educacio Enlaces).	s establecimientos el desarrollo de programa propuestos por nal (LEM, Aseguramiento de los Aprendizaje Básicos,	EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados	Marzo - Diciembre 2006
medio.	articulación curricular entre los niveles pre-básico, básico y	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Marzo - Dic. 2006
c) Programa de articu	lación marco curricular, proyecto educativo y plan de estudio	T 5	
Decembler le plenifi	Meta	Responsables	Plazo Marzo
	cación del sistema basada en la propuesta curricular del necesidades e intereses de los estudiantes.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres / Apoderados	2006
Ejecutar el proyecto p	edagógico de la JEC en las escuelas incorporadas.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Marzo Dic. 2006
buen trabajo de equip		EGE, UTP, Docentes Padres / Apoderados	Marzo - Dic. 2006
d) Programa de diseñ	o de estrategias de enseñanza por los docentes que consider		
Utilizar los recursos	Meta informáticos con que se cuenta en base a diseños	Responsables DAEM, Directores	Plazo Marzo -
curriculares de los do	centes.	EGE, UTP, Docentes	Dic. 2006
Se implementará prog pre-kinder a 8º básico	grama de computación a través de talleres para alumnos de .	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Marzo - Dic. 2006
e) Programa de fortale	ecimiento de los aprendizajes para los cursos que participan e		Dia
Anlicar un proceso d	Meta e evaluación trimestral por parte de los docentes sobre la	Responsables DAEM, Directores	Plazo Mayo
cobertura curricular lo		EGE, UTP, Docentes	Agosto
Anlicar un proceso	de evaluación de los logros de aprendizajes en forma	Padres y apoderados DAEM, Directores,	Oct. 2006 Marzo
trimestral o semest	ral según el régimen de evaluación que adopte el	EGE, UTP, Docentes	Diciembre
establecimiento.	2 jarnadas de refleviés en telleros sebre implementado	Padres/ Apoderados	2006
Etectuar a lo menos curricular y ajustes ne	2 jornadas de reflexión en talleres sobre implementación cesarios.	DAEM, Directores, EGE, UTP, Docentes Padres/Apoderados	Marzo Diciembre 2006
Aplicar a lo menos 3 p	ruebas de ensayos para los cursos que rinden SIMCE	DAEM, Directores, EGE, UTP, Docentes	Mayo - Diciembre

2.2.-

<u> </u>						
	en desarrollo de la implementación cui					
	aula de propiciará el desarrollo de plan	nes, programas y proyecto	os que cada comunidad			
educativa adopte o propo	· -					
MATERIA Proyectos MINEDUC						
	Proyectos Pedagógicos 2006 de cada e	establecimiento				
	Presupuesto					
DETALLE DEL PLAN Y	PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMI	PLEMENTACIÓN				
1. Plan de implementa	ción de programas y/o proyectos por	cada establecimiento				
a) Programa de impleme	entación de programas y/o proyectos ofre	cidos por el MINEDUC				
	Meta	Responsables	Plazo			
	de los proyectos o programas que el		Marzo -Diciembre			
establecimiento educacio	onal decida adoptar para su realización,	Equipos de gestión	2006			
de acuerdo a sus ne	ecesidades y objetivos institucionales					
propuestos en el P.E.I.		Padres y apoderados				
	entación de los proyectos pedagógicos fo	rmulados para el año 2006	en todas las escuelas y			
liceos.						
	Meta	Responsables	Plazo			
	n los jefes técnicos y directores de cada	DAEM, Directores	Plazo Marzo- Abril 2006			
establecimiento para an		DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes				
	n los jefes técnicos y directores de cada	DAEM, Directores	Marzo- Abril 2006			
establecimiento para an	n los jefes técnicos y directores de cada	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes				
establecimiento para an 2006.	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables	Marzo- Abril 2006			
establecimiento para an 2006.	n los jefes técnicos y directores de cada lálisis de propuesta a ejecutar para el Meta pedagógico 2006 orientados a los	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables	Marzo- Abril 2006 Plazo			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto	n los jefes técnicos y directores de cada lálisis de propuesta a ejecutar para el Meta pedagógico 2006 orientados a los	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores	Marzo- Abril 2006 Plazo Marzo – Diciembre			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Marzo- Abril 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres d sean necesarios.	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres d sean necesarios.	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes	Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres d sean necesarios.	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes	Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres d sean necesarios. c) Programa de adquisic	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que ión e implementación de materiales prop	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes	Plazo Marzo – Diciembre 2006 Plazo Marzo – Diciembre 2006 gógico.			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres d sean necesarios. c) Programa de adquisic	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que ión e implementación de materiales propuesta in del listado de requerimientos.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes uestos en el proyecto peda Responsables Directores, EGE, UTP Docentes	Plazo Marzo - Diciembre 2006 Plazo Marzo - Diciembre 2006 Plazo Marzo - Diciembre 2006 gógico. Plazo Marzo- Abril 2006			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres de sean necesarios. c) Programa de adquisic Elaboración y justificació	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que ión e implementación de materiales propuesta in del listado de requerimientos. Meta	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes uestos en el proyecto peda Responsables Directores, EGE, UTP Docentes Responsables Responsables	Plazo Marzo - Diciembre 2006 Plazo Marzo - Diciembre 2006 Septimization Plazo Marzo - Diciembre 2006 Septimization Plazo Marzo- Abril 2006 Plazo Plazo			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres de sean necesarios. c) Programa de adquisic Elaboración y justificación	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que ión e implementación de materiales propuesta in del listado de requerimientos.	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes uestos en el proyecto peda Responsables Directores, EGE, UTP Docentes Responsables Responsables	Plazo Marzo - Diciembre 2006 Plazo Marzo - Diciembre 2006 gógico. Plazo Marzo - Abril 2006 Plazo Marzo - Abril 2006 Plazo Marzo - Abril 2006 Plazo Marzo - Diciembre			
establecimiento para an 2006. Ejecución del proyecto subsectores de lenguaje Realización de talleres de sean necesarios. c) Programa de adquisic Elaboración y justificació	n los jefes técnicos y directores de cada álisis de propuesta a ejecutar para el Meta p pedagógico 2006 orientados a los y matemática. Meta le reforzamiento en los subsectores que ión e implementación de materiales propuesta in del listado de requerimientos. Meta	DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Padres y apoderados Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes Responsables DAEM, Directores EGE, UTP, Docentes EGE, UTP, Docentes uestos en el proyecto peda Responsables Directores, EGE, UTP Docentes Responsables Responsables	Plazo Marzo - Diciembre 2006 Plazo Marzo - Diciembre 2006 Sociembre 2006 gógico. Plazo Marzo - Abril 2006 Plazo			

OBSERVACION: Se adjunta a esta política el diseño de proyecto pedagógico formulado por cada establecimiento educacional en base a las propuestas de sus Proyectos Educativos Institucionales.

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO:

Escuela "Cristo del Maipo"
"Instalando prácticas evaluativos, aseguramos aprendizajes"
Marzo 2006

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Liderar y optimizar la gestión promoviendo el trabajo en equipo armónico y participativo que articule los recursos humanos, técnicos pedagógicos, materiales y financieros en función del PEI, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales explicitados en compromisos de gestión	Difundir el PEI actualizado en toda la comunidad educativa a través de reuniones de Taller de Profesores, Consejo Escolar, reunión con Directiva de Centro General de Padres y Apoderados, reuniones de Apoderados.	Director, Inspector General, Jefe Técnico, Docentes, EGE.	Marzo	Humanos: Docentes Directivos, Docentes, no docentes, alumnos y apoderados. Mantención e Insumo computacional y para fotocopiadora, paneles.	Se cuenta con: P.E.I. actualizado, EGE organizado, Consejo Escolar, CPA organizado, Espacios para la difusión. 100% de la comunidad educativa informada.
Implementar prácticas evaluativos para monitorear el logro de aprendizajes en las distintos periodos del año escolar en función de los aprendizaje intencionados por el Marco Curricular	Elaboración de instrumentos de evaluación de inicio, seguimiento y término. Aplicar, tabular, analizar resultados obtenidos para establecer remediales. Realización de Talleres de Capacitación docente en informática y uso de software para el registro y seguimiento de evaluaciones.	EGE Docentes EGE, Entidad capacitadora	Marzo a Diciembre Abril a Diciembre	Docentes Directivos, Docentes, entidad capacitadora, no docentes Materiales: Mantención e insumo computacional, insumo fotocopiadora, paneles, cartulinas, plumones, transparencias para inyección tinta.	Se cuenta con: Espacio de tiempo calendarizado. Un diseño de instrumento evaluativo de inicio, seguimiento y término en Subsectores LEM 100% de alumnos evaluados al inicio, durante el proceso y término de año escolar. Docentes capacitados 100% docentes capacitados
Promover la participación activa de padres y apoderados en la implementación del PEI, instalando mecanismo de cooperación para apoyar los aprendizajes y mantención de recursos materiales de informática y equipamiento	Calendarizar, organizar y realizar mesas de trabajo con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa para analizar, evaluar y acordar acciones de apoyo a la labor educativa. Elaboración de Plan de trabajo del Centro de Padres y Apoderados	E.G.E., Docentes Asesores, Directiva CPA, docentes de aula, apoderados en general	Abril, Junio y Noviembre Abril	Docentes en general, CPA, alumnos, no docentes. Materiales: Insumo computacional y para fotocopiadora, transparencias	Se cuenta con: tiempo y espacio adecuado. CPA organizado. Reglamento de Centro de Padres. 3 Mesas de trabajo al año

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: FECHA DE INICIO: Escuela "Poeta Pablo Neruda"

"El lenguaje y la matemática me abren las puertas de la comunicación en el ciberespacio"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar el rendimiento académico, a través del desarrollo de las competencias de lingüísticas, matemática y comunicativas	Promoción e instalación de acciones pedagógicas orientadas al desarrollote las competencias de expresión oral, lectura, escritura y manejo de lenguaje y matemática Instalación al interior de los subsectores de actividades computacionales	Dirección Jefe UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Programas en los que se inscribe la escuela Textos escolares del MINEDUC Cuadernos, lápices	Se obtienen rendimientos académicos más altos que años anteriores. Se logran mejor puntaje SIMCE en comparación con obtenidos años anteriores. Se realizan clases con más protagonismo de los alumnos (as)
Instalar en el aula el nuevo enfoque curricular	Desarrollo de talleres orientados a la apropiación de la propuesta LEM Apoyo en el aula para el desarrollo de las clases con la didáctica LEM Mantención de ambiente apropiado para la generación de aprendizajes significativos	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Insumo computacional y para fotocopiadora Diccionarios Sala de Enlaces	Se realizan clases coherentes con los programas de estudios, postulados del PEI y necesidades educativas de los alumnos Se cuenta actividades pedagógicas implementadas con recursos informáticos Se realizan talleres de profesores prácticos con actividades de la propuesta LEM y se llevan al aula
Orientar a los padres en el apoyo al aprendizaje de los hijos o pupilos y al accionar de la escuela	Desarrollo de temas de reuniones de cursos y/o seminarios para toma de conciencia de la importancia del apoyo de la familia al aprendizaje de los hijos y a la labor educativa de la escuela	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre	Insumos para fotocopiadora	Se cuenta con padres y apoderados que participan en reuniones de curso y otras acciones de la escuela y apoyan a sus hijos
Formular proyectos acordes al PEI e implementar programas y proyectos en los en los se inscribe la escuela.	Realización de talleres para la capacitación y coordinación para la formulación de proyectos propios y su desarrollo eficiente articulados con los programas y proyectos en que se inscribe la escuela	Dirección UTP EGE Docentes	Marzo a Diciembre		Se realizan talleres prácticos de trabajo con los respectivos programas y proyectos

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: Escuela "Pedro Viveros Ormeño"

"Afianzando aprendizajes, logremos avanzar" Marzo 2006

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Propiciar la participación, un buen clima de trabajo y una buena comunicación entre los componentes de la Comunidad Educativa	Promover durante el transcurso del año lectivo, el logro de a lo menos los estándares propuestos por el MINEDUC y compromiso de gestión. Utilización periódica de cuaderno de comunicación interna. Realización de reuniones periódicas de apoderados	Dirección EGE Consejo Escolar Docentes Apoderados	Permanente	Estándares y compromisos de MINEDUC Cuaderno de comunicación interna Talleres JEC	Existe buen clima de trabajo y buena comunicación Existen compromisos de Gestión Se realizan reuniones de apoderados con asistencia del 90%
Mejorar la calidad lectora, el vocabulario, escritura clara, buena letra, ortografía y redacción de textos de acuerdo a su nivel	Lectura silenciosa sostenida, 15 minutos diarios al inicio de la jornada. Practicar el uso y el buen manejo del diccionario Ejercitación de la lectura de todos los alumnos mediante el uso periódico del circuito de radio de la escuela	Dirección UTP Docentes	Permanente	Diccionario de lengua española. Diccionario sinónimos y antónimos Circuito de radio de la escuela existente	Se realiza lectura silenciosa sostenida. Se utiliza el sistema de radio de la escuela. Se realizan competencias de dictado.
Optimizar el manejo adecuado de la operatoria, dominio y manejo de conceptos de geometría y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas	Cálculo mental graduado al inicio del subsector correspondiente Dejar hora de plan de estudios de matemática para geometría. Competencias en resolución de problemas por grupos	Dirección Jefe UTP Docentes	Permanente	Tablas de multiplicar Matriz de problemas de acuerdo a nivel Materiales de geometría	Se realiza cálculo mental al inicio del subsector Existen competencias de resolución de problemas
Lograr la participación de los apoderados en los trabajos de aula y actividades generales del establecimiento	Participación de los apoderados en el club deportivo escolar. Incorporación efectiva del apoderados en el EGE del establecimiento Participación activa en las reuniones de apoderados Apoyo de los apoderados al trabajo escolar del alumnos realizado en la casa	Dirección UTP Docentes Asesor Centro de Padres Apoderados	Permanente	Club deportivo escolar Cuaderno de asistencia a las actividades. Centro de Padres Apoderados Tareas Lecciones	Participan en el club deportivo Asisten a reunión de apoderados Apoyan el trabajo escolar

ESTABLECIMIENTO: Parvulario "Peter Pan"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Familia comprometida, Educación Fortalecida"
Marzo 2006 **FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ТІЕМРО	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Coordinar la acción educativa de la escuela con padres, apoderados e instituciones, organizaciones comunitarias.	Renovar Consejo Escolar Conformar Equipo Multidisciplinario Talleres, charlas, foros, trabajos grupales	Directora, Profesora Encargada, Panelista	Marzo a Diciembre	Computador, retro proyector, data show, insumos computacionales	Se cuenta con una acción coordinada de la Escuela con redes de apoyo en un 80%.
Fomentar instancias de crecimiento personal y profesional con todo el personal	Realizar Talleres Técnicos Talleres de Reflexión Convivencias.	Directora Profesora Encargada	Abril a Diciembre	Computadores e insumo computacional, plumones, papeles, pizarra, data show, cámara video	Se cuenta con docentes capacitados y comprometidos
Desarrollar un quehacer pedagógico innovador	Realizar Clases semanales de Inglés, Computación, Lenguaje, cocina, cálculos	Directora Profesora de cada nivel	Marzo a Diciembre	Computador, software educativos, insumo computacional, TV, DVD, libros, textos, títeres, cassettes	Los alumnos obtienen buenos aprendizajes a través del quehacer innovador
Incentivar la participación activa de Padres y Apoderados	Continuar con la formación de Talleres Artísticos y Manuales de tarjeterías y crochet.	Directora Asistente Encargada	Abril a Diciembre	Hilos, lanas, género, paneles, etc.	Se cuenta con la participación de los padres a lo menos en un 80%.

Escuela "Valle Abajo" Cuncumén "Mis saberes son mi proyección" Marzo 2006 **ESTABLECIMIENTO:** NOMBRE DEL PROYECTO:

FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Conocer, manejar y adecuar los cambios y aplicaciones de los nuevos programas de estudio a través de talleres en el Microcentros.	Participación activa y compartida en los talleres para el estudio, intercambio de experiencias de prácticas pedagógicas, perfeccionamiento y análisis de los programas de estudio y el Programa LEM	Profesora	Marzo a Diciembre	Programas de estudio, Carpetas, insumo computacional, Coordinadora DEM Supervisor DEPROV	Profesora domina los conocimientos de las didácticas de las disciplinas que enseña. Los aprendizajes que reciben los alumnos y alumnas son significativos y pertinentes.
Elevar la calidad de los aprendizajes en los alumnos y alumnas, a través de acciones pedagógicas orientadas al desarrollo del Programa LEM	Orientación de acciones pedagógicas al desarrollo de las competencias y habilidades de la lectura, escritura y Educación Matemática. Realización de programa de lectura sostenida a diario de todo el curso multigrado, a través de cuentos breve. Realización de Talleres orientados a la motivación del agrado por Educación Matemática y la lectura.	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa LEM Programas de estudios Red Enlace Textos de estudios, cuadernos, lápices de colores y grafitos, cuentos, Diccionarios, fichas Ábacos, geoplanos. Materiales concretos diversos	Se desarrollan acciones pedagógicas orientadas al desarrollo de las competencias del Programa LEM Agrado de los alumnos y alumnas por le Educación Matemática y la lectura en un 100%.
Fortalecer, promover y aplicar un buen uso de los valores con actividades orientadas y apoyadas para y con la familia	Vinculación efectiva de las familias con la escuela, a través de talleres interactivos del Programa Familia, Escuela y comunidad.	Profesora	Marzo a Diciembre	Programa Familia Escuela y Comunidad. Carpetas, papel kraf, plumones, Videos.	Apoderados conscientes de la importancia de una formación con valores de sus hijos.

ESTABLECIMIENTO: Escuela de Educación Especial "Divino Maestro"
NOMBRE DEL PROYECTO: "Trabajando como artesano, mejoro mi vida"
FECHA DE INICIO: Marzo 2006

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo, a través de talleres de profesores orientados la intercambio de experiencias y al actualización de metodologías y prácticas pedagógicas en las diferentes áreas de desarrollo	Realización de talleres de afianzamiento y actualización pedagógica e intercambio de experiencias que fortalezcan las áreas fisco motor, artísticas, vocacional, cognitiva y social.	Director UTP Docentes	Marzo a Diciembre	Programa de estudio Proyecto Pedagógico Fotocopiadora e insumos	Todos los docentes con mejores competencias profesionales.
Desarrollar y estimular habilidades de coordinación visomotriz fina y técnicas manuales básicas en todos los alumnos, que le permitan elaborar y/o construir material didáctico y objetos decorativos en madera, a favor de su superación personal y futura integración laboral.	Aplicación diagnóstico inicial en todas las áreas de desarrollo. Elaboración de programas de curso y plan educativo individual de cada alumno Realización de clases activas y participativas, aplicando y desarrollando aspectos pedagógicos necesarios para el desarrollo de habilidades y destrezas psicomotrices, cognitivas, manuales básicas y sociales necesarias para el trabajo en madera. Realización de evaluación de proceso	EGE Docentes Alumnos Padres y Apoderados	Marzo a Diciembre	Test formales e informales Formato de plan educativo individual, herramientas, materiales y útiles necesarios para el trabajo en madera: madera trupan, caladora, pinturas, brochas, pinceles, regla, papeles, calco, lápices etc.	Todos los alumnos con evaluación diagnóstica. Todos los programas de cursos y planes educativos individuales realizados. Todos los alumnos obtienen buenos aprendizajes.
Desarrollar y estimular habilidades cognitivas pertinentes al trabajo manual, incorporando la informática educativa	Utilización de la informática en la obtención de información y material de apoyo para el desarrollo de las tareas	EGE Docentes Alumnos Apoderados	Marzo a Diciembre	Equipo computacional, fotocopiadora e insumos	Todos los alumnos participan en la sala de computación. Un mayor número de alumnos independientes en el uso de la computadora.
Lograr un mayor compromiso y participación de los padres y apoderados, a través del proyecto pedagógico	Realización de reuniones informativas y talleres con padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Director Jefe UTP Docentes Apoderados	Marzo a Diciembre	Proyecto pedagógico Folletos informativos Insumo para computación	La mayoría de los padres y apoderados informados y comprometidos

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Cerro Placilla"

NOMBRE DEL PROYECTO: "Aprendamos construyendo nuestros saberes"

FECHA DE INICIO: Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Liderar y optimizar la gestión educacional promoviendo el trabajo en equipo y planificando las actividades tanto pedagógicas como culturales a realizarse en los periodos lectivos	Reuniones de EGE cada 20 días para planificar diversas actividades a realizarse durante el tiempo venidero	Directora Inspectora Gral. Jefe UTP Prof. Grupo Diferencial Prof. Extraescolar	Cada 20 días Marzo a Diciembre	Insumo fotocopiadora, plumones lápices, cuadernos	Se cuenta con el desarrollo de un trabajo en equipo y bien planificado con un 100% de acuerdos.
Elevar la calidad de los aprendizajes en alumnos y alumnas a través de acciones pedagógicas orientadas a un mejoramiento de los aprendizajes en general	Realización de talleres técnicos pedagógicos destinados a: Planificación intercambio de experiencia metodológicas y acciones a realizar en cada mes	Dirección Inspectora Gral. Jefe UTP, EGE Prof. Jefes y de Asignatura Profesores	Talleres Semanales Marzo a Diciembre	Insumo fotocopiadora, papel roneo, papel kraft, guías y programas de estudios, transparencia inyección de tinta	Existe intercambio de experiencias pedagógicas entre los docentes Los alumnos mejoran sus aprendizajes con acciones pedagógicas adecuadas.
Generar espacios y prácticas pedagógicas pensadas en la formación de los alumnos con nuevos materiales realizados por docentes del establecimientos	Desarrollo y construcción de guías de aprendizajes, comprensiones de lecturas, problemas y ejercicios matemáticos. Análisis de pruebas emanadas de CPEIP, Ministerio, Programa LEM, Apoyo Profesora Grupo Diferencial	Directora Inspectora Gral. Jefe UTP, EGE Prof. Jefes y de Asignatura Prof. Grupo Diferencial	Marzo a Diciembre	Insumos fotocopiadora, cuadernos, libros de fabula, de cuentos, leyendas, historias, transparencias, plumones, lápices.	Los docentes construyen guías de aprendizajes y materiales didácticos
Mejorar la calidad de los aprendizajes en los subsectores de Lenguaje y Matemática aplicando metodologías adecuadas y con empleo de tecnología computacional	Uso de la sala Enlaces , manejos de la informática en aplicaciones pedagógicas en beneficio de campaña LEM	Insp. General Profesores Jefes Profesores Asignaturas Jefe UTP	Abril a Diciembre	Impresoras, insumo computacional, plumones, guías de trabajo, hojas mimeografiadas	Los alumnos obtienen buenos aprendizajes en Lenguaje y Matemática
Incentivar a Padres, Apoderados y comunidad en asumir su compromiso frente a la escuela a través de diferentes actividades planificadas por la Unidad Educativa	Desarrollo de temas y actividades en donde se pueda integrar a padres y apoderados comprometiéndoles con el desarrollo y aprendizaje de sus hijos	Directora Profesores Jefes Inspectora Gral. Jefe U.T.P.	Abril a Diciembre	Insumo mimeógrafo e insumo fotocopiadora	Se cuenta con padres y apoderados comprometidos y colaboradores con la escuela en un 95%.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Huinca"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Mi puerta hacia el futuro, tener un buen desarrollo del Lenguaje"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006 FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas a través del desarrollo del Lenguaje, articulando todos los subsectores de aprendizaje con apoyo de tecnología computacional.	Aplicación estrategias educativas motivadoras articulando todos los subsectores de aprendizaje. Utilización de recursos tecnológicos para el desarrollo de habilidades matemática.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Insumo computacional, Material didáctico, Útiles escolares CD-ROM Educativos Diccionarios	Se cuenta con alumnos que hacen buen uso del lenguaje. Se cuenta con alumnos que utilizan la comprensión lectora para resolver situaciones problemáticas.
Lograr la participación e integración de los padres y apoderados a las actividades de la escuela como apoyo al aprendizaje de los alumnos y una buena calidad de vida.	Invitación a los padres y comunidad a las actividades de la escuela. Información permanente sobre resultados académicos de los alumnos.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Cartulinas, papel kraf, textos, insumo computacional e insumos para el huerto.	Se cuanta con apoderados comprometidos con el aprendizaje y desarrollo integral de sus hijos e hijas.
Continuar el desarrollando talleres Técnico Artísticos, en todos los alumnos, empleando material adecuado.	Realización de Talleres Técnico Artísticos.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Textos de tecnología, Útiles escolares variados y también para manualidades.	Alumnos y alumnas con buen desarrollo de sus habilidades Técnico Artísticas.

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: Escuela Básica "Cuncumén"
"En cuncumén jugamos a aprender"
Marzo 2006

FECHA DE INICIO: Marzo 200

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr en los alumnos un buen manejo del lenguaje, en su expresión oral y escrita	Elaboración de proyectos de curso, a partir de los resultados de diagnóstico aplicado.	Todos los docentes	Marzo a Abril	Insumos para fotocopiadora	Se cuenta con proyecto de cursos elaborados en base a diagnóstico.
Mejorar el cálculo y razonamiento matemático, a través de la aplicación de las operatorias básicas en situaciones problemáticas de la vida diaria.	Aplicación de estrategias educativas que promuevan en buen uso del lenguaje oral y escrito Realización de clases motivadoras, articulando subsectores de aprendizajes en base a experiencias obtenidas en los talleres del Microcentro.	Todos los docentes	Abril a Noviembre	Útiles escolares y de escritorio	Se cuenta con alumnos con razonamiento matemático Los docentes asisten al 100% de talleres del Microcentro
Crear instancias de compromiso y participación para personal (docente y no docente), padres apoderados y comunidad en general	Realización de charlas, reuniones y convivencias entre docentes, no docentes, padres y apoderados y redes de apoyo.	Todos los docentes, padres y apoderados	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	Insumos para fotocopiadora	La comunidad educativa posee actitud positiva frente actividades de la escuela.

Escuela "Padre André Coindre" Bellavista "Mejorando nuestras prácticas" Marzo 2006 **ESTABLECIMIENTO:**

NOMBRE DEL PROYECTO:

FECHA DE INICIO: **FECHA DE TERMINO: Noviembre 2006**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Fomentar el trabajo en	Desarrollo de diseños de	Director	Marzo a	Planes y Programas	Planificación permanente de
equipo por niveles, en	planificación en talleres técnicos	Jefe UTP	Noviembre	Marco Curricular	los docentes
relación a la planificación,	por subsectores.	Docentes		Bases Curriculares	Profesores trabajando en
elaboración de guías de	Elaboración de guías o unidades	Parvularias		Marco de la Buena	forma colaborativa.
trabajo que estimulen el	de trabajo por niveles.			Enseñanza	Aumento de logros en los
cálculo matemático y el	Articulación de aprendizajes			PEI.	aprendizajes de los alumnos
desarrollo de la	esperados de 2ª NT a NB6			Insumo fotocopiadora,	
comprensión lectora, pre-	Lenguaje y Comunicación y			capetas para portafolio,	
básicos y básicos	Educación Matemática.			lápices.	
Fortalecer el desarrollo de	Realización en forma mensual	Director	Todo el año	Computadores, insumo	Docentes actualizados en el
la estrategia LEM en	de un taller de Lenguaje y	Jefe UTP		computacional, cuaderno	desarrollo de la estrategia
primer ciclo básico	Comunicación y Educación	Docentes		profesor, Unidades LEM	LEM
	Matemática con la unidades LEM	Parvularias			
Capacitar al cuerpo	Asistencia a los talleres de	Dirección	Jornadas una	Financiamiento a través de	Docentes actualizados y
docente a través de	Perfeccionamientos profesional	UTP	al mes	proyecto	perfeccionado
perfeccionamiento para		Cuerpo Docente			Evaluación a través de pautas
implementar nuevas					de observación
estrategias para aplicar los					
Planes y Programas de					
estudios					

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: Escuela "Poeta Huidobro"

"Entre todos mejoremos los aprendizajes de los alumnos"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006 FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Favorecer el desarrollo del pensamiento lógico, razonamiento matemático y resolución de problemas, aplicando operatoria adecuada y conocimiento de relaciones geométricas.	Ejercitación del pensamiento lógico matemático, desarrollo de habilidades y destrezas que permita a los alumnos descubrir y asociar situaciones de la vida diaria a través de la aritmética y la geometría. Ubicarse en el espacio y conocer relaciones geométricas, aplicando habilidades y destrezas adquiridas en otros subsectores.	Directora Jefe UTP Docentes Alumnos	Marzo a Diciembre	Textos, fichas, guías	La escuela cuenta con profesores con competencias en Educ. Matemática
Mejorar la escritura la escritura, la redacción y la comprensión lectora, fomentando en los alumnos el hábito y el gusto por la lectura, lo que incidirá en el mejoramiento de los aprendizajes en Lenguaje, Matemática, Ciencias y otros subsectores	Mejoramiento en lectura, escritura y redacción, empleando cuentos, novelas y textos diversos, de acuerdo a programas y proyectos de realización. Producción de textos orales y escritos de acuerdo al nivel y a distintos propósitos.	Directora Jefe UTP Docentes Alumnos	Marzo a Diciembre	Libros de cuentos, novelas, textos educativos.	Los profesores utilizan estrategias metodológicas para que todos los alumnos ejerciten el pensamiento lógico y la resolución de problemas.
Fortalecer el trabajo técnico pedagógico en equipo, mediante consejos técnicos y talleres de profesores, afianzando la filosofía de Aseguramiento de los aprendizajes	Generación de condiciones para que todos los estamentos de establecimientos asuman responsablemente su rol, comprometiéndose con los aprendizajes de calidad de todos los alumnos Apoyo al trabajo técnico en equipo que permita el fortalecimiento de las competencias de todos los alumnos.	Directora Jefe UTP Docentes	Marzo a Diciembre	Consejos Técnicos Talleres de profesores	La escuela cuenta con instancias de participación que permiten mejorar los procesos de gestión, el buen clima organizacional y el fortalecimiento de las competencias.
Optimizar la incorporación efectiva de padres y apoderados al trabajo de colaboración en el aula y de actividades de la escuela, a través de programas acordados para mejorar los aprendizajes de sus hijos	Participación positiva y entusiasta de ellos en el EGE, Consejo Escolar y en otras actividades escolares en el marco del PEI y Plan Anual de Acción. Trabajo colaborativo con la familia en el aula, a través de acciones acordadas con los padres para apoyar y mejorar los aprendizajes de sus hijos.	Directora Jefe UTP Docentes Padres y Apoderados Profesora Asesora	Marzo a Diciembre	Talleres Temas de interés Reuniones	La escuela cuenta con un 90% de padres y apoderados participando al interior de ella

ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE DEL PROYECTO:

Parvulario "Rayito de Sol"
"Con apoyo de padres y comunidad lograremos aprendizajes"
Mes de Abril FECHA DE TERMINO: Diciembre FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr un completo conocimiento de los alumnos	Aplicación de diagnóstico. Realización de reuniones técnicas de planificación y actualización pedagógica.	Directora, Educadoras	Marzo a Diciembre	Pruebas diagnóstico, Bases Curriculares Educ. Parvularia, Programas Fichas Antecedentes.	Se cuenta con un diagnóstico real de los alumnos
Lograr una adecuada expresión verbal y ampliar vocabulario de los alumnos	Realización de clases motivadoras con empleo de los recursos de informática, biblioteca y otros materiales orientadas al desarrollo del Lenguaje	Directora, Educadoras	Marzo a Diciembre	Computadores, software Educativos, Cuentos, Textos, títeres, videos cassettes música, grabadora.	Los alumnos demuestran logros de aprendizaje de acuerdo a lo planificado
Lograr la participación la participación, compromiso y apoyo de los padres con los aprendizajes y formación valórica de los alumnos.	Realización de charlas y talleres de Escuela para Padres, enfocados a la formación de hábitos y valores utilizando redes de apoyo de la comunidad.	Directora, Profesora Encargada, Panelistas	Abril a Diciembre	Retroproyector, Computadores, Fotocopias e insumos, Televisor, Video.	Se cuenta con padres comprometidos con la formación integral de sus hijos

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Villa Las Dunas"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Exploremos nuevos caminos para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006 FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Habilitar 6 salas para uso exclusivo de Lenguaje y Comunicación. Matemática, comprensión del medio social, para alumnos de 5º a 8º año	Habilitación de cada sala con material didáctico pertinente. Sensibilización de alumnos, apoderados y profesores para llevar a cabo este desafío. Transformación y adecuación de red eléctrica para uso de data show y otros.	Dirección, U.T.P, Docentes, Bibliotecaria, Centro Gral. de Padres	2ª quincena de Marzo hasta Diciembre	Data show, telón, Pizarrones acrílicos (6) CD Educativos, exhibidores de corcho	Se cuenta con la implementación de 6 salas adecuadas para los subsectores del Plan de Estudio de 5º a 8º básico
Mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los alumnos, aplicando metodologías pertinentes, interesantes, atrayentes y efectivas	Utilización de material didáctico al 100%. Realización de talleres para programar acciones de mejoramiento en todos los subsectores	Profesores, U.T.P., Bibliotecaria	Marzo a Diciembre 1 mensual	Cd Educativos, Data show.	Los alumnos obtienen buenos rendimientos a través de la aplicación de metodologías pertinentes
Capacitar a la familia en la toma de conciencia de la importancia del apoyo del hogar en el aprendizaje de sus hijos, a través de talleres de orientación familiar en el marco de la educación.	Capacitación de la familia para apoyar el aprendizaje de sus alumnos	Profesores Jefes	Abril a Noviembre	Cd Educativos, Data show, transparencia para impresora inyección tintas, videos educativos, insumo computacional y fotocopiadora	Se cuenta con padres comprometidos en el aprendizaje de sus hijos. Existen talleres de orientación familiar funcionando.

ESTABLECIMIENTO: Escuela "Movilizadores Portuarios"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Mi mano en la tuya, avanza con seguridad y firmeza"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006 FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE S	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar la distribución de los cursos y/o carga horaria para dar cumplimiento a las propuestas del PEI y Plan de Acción.	Difusión del PEI y Plan de Acción. Organización del horario y completación docente	Director y EGE Coordinador DAEM	Marzo a Diciembre	Insumos para computación y para fotocopiadora, monitores de actividades extraescolar	Se cuenta con distribución de cursos y horarios de acuerdo a las necesidades de la escuela. Todos los alumnos participan en exposición al término de cada semestre.
Continuar con programa LEM, para mejorar la Comprensión Lectora, producción de texto, razonamiento matemático y nociones de geometría en todos los alumnos y alumnas.	Formación del rincón del Cuento Infantil en la biblioteca. Capacitación docente en Talleres P900. Preparación de fichas de trabajo y Concurso Literarios internos del saber. Implementación de la sala de clases con elementos concretos para la resolución de problemas de la vida diaria.	Director Jefe UTP Docentes Profesoras Consultoras Bibliotecaria	Marzo a Diciembre	Planes y Programas, Planificaciones, insumo computacional, cartulinas, plumones, pegamentos, cartulinas de colores, huinchas de embalaje	Todos los docentes participando en talleres. Los alumnos de los diferentes cursos poseen buena comprensión lectora, producen textos. El 90 % de los alumnos poseen razonamiento matemático y dominan nociones de geometría.
Lograr avance s significativos en los aprendizajes de los niños y niñas a través de metodología innovadoras, favoreciendo el perfeccionamiento de los docentes	Intercambio de experiencias docentes. Elaboración de continuo de los O.F., desde Kinder a 8º en Lenguaje y Matemática Articulación de contenidos por nivel (pre-básica con NB1 – NB1 con NB2, sucesivamente hasta 8º)	Jefe UTP Docentes Coordinador DAEM Supervisor DEPROV	Abril a Noviembre	Material didáctico variado	Se cuenta con profesores actualizado en metodologías innovadoras. Se realiza adecuada transferencia al aula de contenidos Mínimos Fundamentales
Implementar espacio Científico en Biblioteca para favorecer la capacidad de investigación y protección del medio ambiente.	Dotación de material destinado al Aula Científica. Formación Brigada Ecológica	Jefe UTP, Docentes, bibliotecaria, Programa de Enlaces, Programas encargada de Brigada Ecológica	Abril a Noviembre	Mapas, Sistema del Cuerpo humano, Láminas de seres vivos animal y vegetal, Enciclopedia Encarta Implementos de laboratorio	Alumnos interesados en la Investigación Científica Alumnos responsables de la protección del medio ambiente 15% de los alumnos participando en Brigada Ecológica
Fortalecer el aprendizaje de la historia nacional y nuestras tradiciones, con apoyo y participación de padres y comunidad	Investigación con la familia en el barrio, sobre costumbres y tradiciones chilenas. Elaboración del Diario Mural destacando efemérides	Jefe UTP Inspectoras Docentes Familia Profesor Enlaces	Marzo a Octubre	Enciclopedia Encarta, cassettes de música folclórica zona norte, central y sur, himnos	40% de alumnos participando en concursos internos. Todos los cursos preparan Diario Mural 10% de alumnos payadores en competencia.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica E-480 "San José de Calasanz"

NOMBRE DEL PROYECTO: "Leyendo comprensivamente mejoraremos los aprendizajes de todos los alumnos /as de nuestra unidad educativa"

FECHA DE INICIO: Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar la gestión educativa, favoreciendo la participación de toda la comunidad educativa.	Reuniones de equipo directivo Reunión Jefe UTP y EGE para planificar actividades a corto, mediano y largo plazo Análisis de los planes de estudios de kinder a 8º año en talleres y adecuación de los mismos Funcionamiento del consejo escolar	Directivos Jefe UTP Docentes Alumnos y apoderados	Abril a Noviembre Cada 15 días Taller P-900 Una vez al mes en Consejo de Profesores	Programas y Bases Curriculares Insumos de escritorios y para computación Transparencia para inyección de tinta	Existe una buena organización y participación de la comunidad educativa. Los docentes conocen y manejan planes de estudio.
Favorecer el aprendizaje de todos los alumnos, a través estrategias educativas articuladas con los diversos proyectos del MINEDUC	Talleres de intercambio de experiencias docentes articulando temas P-900, LEM, Aseguramiento de los Aprendizajes, red de Enlace, CONACE Utilización de la informática y la utilización de medios audio visuales en el desarrollo de las actividades del currículo en todos los niveles Talleres de estudios en diferentes subsectores.	Directivos Jefe UTP Docentes Alumnos y apoderados	Marzo a Diciembre	Insumos solicitados en el PADEM. Sala de computación y/o medios audio visuales Biblioteca Materiales de ciencias y laboratorio	Los docentes utilizan diversas estrategias educativas. Existe una buena articulación entre los proyectos de la escuela y el MINEDUC El 90% de los alumnos obtiene buenos rendimientos.
Lograr un mayor acercamiento de los padres y apoderados a la escuela en beneficio de los aprendizajes de sus hijos, favoreciendo una grata convivencia y utilizando las redes de apoyo existente en la comunidad	Conformación de catastro de redes de apoyo de la comunidad. Invitación e integración de los padres y apoderados y representantes de redes de apoyo a las actividades sociales y deportivas que realice la escuela. Compartir ideas y acciones que fomentes los valores	Directivos Jefe UTP Docentes Alumnos y apoderados	Marzo a Diciembre	Personal del establecimiento Insumo computacional Insumos para actividades sociales.	Se cuenta con padres y apoderados comprometidos con el aprendizaje de los alumnos. Existe un catastro de redes de apoyo de la comunidad.

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: FECHA DE INICIO:

Escuela "España". "Aprendamos hoy, para ser felices mañana". Marzo 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Generar un ambiente activo participativo en todas las instancias de la comunidad educativa; diseñando e implementando procesos de innovación y creatividad en un ambiente fraternal, armónico de desarrollo personal y profesional.	Participación activa en talleres de todos los docentes. Intercambio constante de experiencias y estrategias con el fin de contribuir al logro de los aprendizajes en los diferentes subsectores. Elaboración de instrumentos evaluativos. Ejecución de talleres para promover la articulación de los diversos niveles (prekinder a 2°M.)	Directora, U.T.P. Docentes de E.G.B Docentes de E. M. Ed. Parvularia Prof. Dif.	De Marzo a Diciembre	Planes y Programas de cada nivel, Retro proyector Fotocopias Guías de Aprendizajes	Existe un 100% de participación de los integrantes de la Comunidad Educativa. La escuela cuenta con instrumentos evaluativos elaborados por los docentes en talleres.
Desarrollar y elevar los aprendizajes de niños y /as en Lecto-escritura y en Educación Matemática.	Diagnóstico preferentemente en Lenguaje y Matemática. Desarrollo de jornadas técnicas de contenidos, metodologías y estrategias educativas. Ejecución de talleres para obtener secuencia y coherencia en niveles y contenidos. Ejecución de talleres de planificación para promover la articulación con el resto de los subsectores.	Docente Directivo Jefa UTP. Docentes de todos los niveles y subsectores	De marzo a Diciembre	Textos Biblioteca de aula Software educativos Planes y programas Papelógrafos Internet	Existe equipo de trabajo e intercambian experiencias y conocimientos. Existe un 100% de participación de los alumnos en actos matinales.
Incentivar la participación y compromiso permanente de los padres y apoderados para con sus hijos, generando un rol cooperador y propiciador de principios y valores.	Participación activa de padres y apoderados en reuniones de cursos y consejos escolares. Desarrollo de jornadas de escuelas para padres. Colaboración permanente de apoderados en sala de clases (1° a 4°). Colaboración de apoderados en el comedor (horario de colación). Planificación y ejecución de eventos en bien de la comunidad.	Directiva General de Centro de Padres Profesores Asesores C. de P. Padres y Apoderados.	De Marzo a Diciembre.	Folletos Videos Textos.	Registro de asistencia a reuniones. Se cuenta con una comunidad comprometida y colaboradora con la escuela y sus resultados académicos.

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: **FECHA DE INICIO:**

"Grupo Escolar Sor Teresa de los Andes"
"La comunidad educativa comprometida por una educación de calidad"
Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABL ES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Promover y favorecer un adecuado clima de trabajo	Difusión y socialización del PEI con la comunidad educativa Motivación del personal para optimizar un trabajo de equipo comprometido y competente y así lograr las metas del establecimiento Planificación participativa de los talleres de profesores	Directora EGE	Marzo Permanente	Documentos PEI Apoyo Coordinadora DAEM, Supervisora DEPROV, profesionales externos	Existe un buen clima de trabajo Se cuenta con calendarización para dar a conocer avances de actividades Se cuenta con espacios y programación de talleres de docentes.
Lograr aprendizajes de calidad en todos los alumnos y alumnas asegurando la aplicación de los O.F. y C.M.O. del Marco Curricular	Intercambio de experiencia entre docentes Destinación de tiempos de planificación y estudio del Marco Curricular. Organización y planificación de eventos donde los alumnos demuestren habilidades de lecto-escritura y razonamiento matemático (producción de textos). Renovación de la implementación de las salas laboratorio de Lenguaje y Educ. Matemática con material didáctico adecuado y novedoso. Ampliación biblioteca de aula Organización de eventos motivadores como: talleres, charlas, encuentros, celebraciones con la participación de toda comunidad educativa.	Jefe UTP Docentes EGE	Marzo a Noviembre Semestral Marzo a Abril	Sala Enlaces Programas de Estudios Material P900 Insumos fotocopiadora y para escritorio Material didáctico	Se cuenta con docentes dispuestos a compartir experiencias. Existe consenso de los docentes para planificar por unidades mensuales. Grado de participación y satisfacción de los alumnos en concursos y eventos internos. Existen salas con material adecuado y en permanente uso. Cantidad de textos leídos por curso. Existe programación de eventos. Grado participación y satisfacción de la comunidad educativa.
Promover el clima de colaboración entre escuela, padres y apoderados y redes de apoyo	Asignación de tareas, para trabajar unidos y lograr el cumplimiento de metas. Realización de talleres para padres y apoderados: Computación, Aeróbica, Ecología.	Profesor Asesor CCPP Apoderados Directora Jefe UTP	Mensualmente	Insumos computacional Insumos para jardinería	Se cuenta con apoderados comprometidos Se cuenta con monitores idóneos para realizar talleres.

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO:

Escuela Básica "Leyda"
"Aprendamos cooperativamente"
Marzo 2006

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr que los niños y niñas desarrollen la capacidad lectora para un mejoramiento de la comunicación oral y escrita	Lectura de textos y libros. Aplicación metodologías orientadas al desarrollo de competencias lingüísticas.	Docentes	Marzo a Diciembre	Computadores existentes, insumo computacional, libros, cuadernos.	Los alumnos leen comprensivamente de acuerdo a los niveles
Emplear las matemáticas como una herramienta muy necesaria en la vida diaria	Aplicación de razonamiento matemático a través de juegos, dramatización objetivos concretos de acuerdo a los planes y programas	Docentes	Marzo a Diciembre	Computadores existentes, herramientas de medición Cuadernos, calculadoras, elementos manipulativos, cuadernos etc.	Los alumnos son capaces de solucionar problemas matemáticos y aplican habilidades.
Participar en reuniones y talleres técnicos pedagógicos para el intercambio de experiencias y conocimientos	Reuniones semanales, Talleres Técnicos pedagógicos, articulación de contenidos de los ciclos, confección de guías de aprendizajes e instrumentos de evaluación	Docentes Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Computadores existentes, impresoras, insumo computacional, Plumones, cartulinas etc.	Existe un trabajo coordinado y cooperativo
Realización de talleres de los padres y apoderados orientados al apoyo de sus hijos	Reuniones generales, reuniones de subcentros. Talleres utilizando redes de apoyo. Talleres de confección de material didáctico. Apoyo del cuidado del desayuno y almuerzo escolar	Docentes Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Computadores existentes, Video, Televisor existente, plumones, papeles etc.	La escuela cuenta con padres comprometidos

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "Eduardo Fernández de Asturias"

NOMBRE DEL PROYECTO: "De la mano de los aprendizajes, descubro el mundo del saber"

FECHA DE INICIO: Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Optimizar el trabajo en equipo docente y redes de apoyo para potenciar el currículo educativo	Realización de talleres docentes. Análisis intercambio y actualización de práctica pedagógicas con énfasis en innovaciones metodológicas y redes de apoyo.	Docentes	Marzo a Diciembre	Medios audiovisuales, textos, Diccionarios de sinónimos y antónimos	Se optimiza el trabajo de docentes y se utilizan redes de apoyo.
Fortalecer los saberes fundamentales en todos los niveles de enseñanza apoyados por la tecnología computacional	Aplicación metodologías motivadoras para lograr saberes fundamentales en todos los subsectores del plan de estudio Apoyo permanente en la informática en todo los subsectores a través de la red Enlace que posee la escuela	Docentes	Marzo a Diciembre	Computadores existentes, insumo computacional y para fotocopiadora, útiles escolares, textos de estudios, red Enlace	Existen pautas de observación de logros. Se obtienen buenos resultados académicos en todos los cursos y niveles
Desarrollar el "proyecto escuela" con participación de toda la unidad educativa y redes de apoyo	Desarrollo del proyecto con el fin de acercar a los padres y apoderados a todas las actividades que realiza la escuela. Información permanente	Docentes Apoderados consejo Escolar	Marzo a Diciembre	Folletos educativo e informativos e insumos computacional	Se desarrolla el proyecto con a lo menos el 90% de participación de padres y apodreados.

ESTABLECIMIENTO: Escuela Básica "El Asilo" Cuncumén

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Explorar y mejorar los aprendizajes con los recursos de la tecnología digital"

Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006 FECHA DE INICIO:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Lograr aprendizajes significativos, a través de los recursos de la re Enlace integrando todos los subsectores.	Utilización de software o programas computacionales (Word) orientados al desarrollo de competencias y habilidades del LEM.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Insumos y accesorios para computación	Todos los subsectores integrados, a través de Enlace con aprendizajes significativos de los alumnos
Desarrollar habilidades y competencias en los diferentes ámbitos del saber, mediante la implementación de los talleres de la J.E.C. y Rincones de Aprendizaje	Implementación de talleres de la JEC (Lenguaje, Matemática, Ciencias y Técnico Artístico) y Rincones de Aprendizaje	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Insumo para fotocopiadora Biblioteca de aula, material didáctico, medios audiovisuales, útiles escolares, material de laboratorio, instrumentos musicales e implementación deportiva	Talleres de la JEC y Rincones de Aprendizaje con implementación completa. Rincones de Aprendizaje con buena utilización.
Promover acciones tendientes a la preservación del Medio Ambiente.	Realización y desarrollo de actividades que favorezcan la protección del entorno natural.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Insumo para filmadora, grabadora y para cámara fotográfica	Entorno natural protegido con buena actitud de los alumnos
Realizar acciones que favorezcan el compromiso y participación de los padres y apoderados en el proceso educativo.	Incorporación de la familia a la Escuela para Padres con talleres orientados al apoyo de sus hijos.	Profesora Encargada	Marzo a Diciembre	Retro proyector y transparencia para inyección de tinta	Participación activa de los padres y apoderados en Escuela para Padres.

ESTABLECIMIENTO:

Escuela Nº 41 "La Floresta"

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Observo. Leo, comprendo y aprendo"
Marzo 2006

FECHA DE INICIO: Marzo

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Fortalecer el vocabulario orientado a un manejo mas eficiente de un lenguaje formal favoreciendo la comprensión lectora	Aplicación de guías de trabajo que favorezcan la lectura, escritura y la ampliación del vocabulario para una eficiente comprensión lectora.	Profesora	Marzo a Diciembre	Insumos computacional CD-ROM con Programas Educativos, cassettes, grabadoras, radio, video grabadora, cinta de video	Alumnos con buena compresión lectora y manejo de un vocabulario más amplio
Desarrollar el razonamiento matemático que les permita ubicar la operatoria adecuada a la situación problemática asociada a la vida diaria	Práctica, a través de guías de trabajo de salteamiento y resolución de situaciones problemática, para el desarrollo de habilidades y destrezas de razonamiento y ejecución de la operación matemática adecuada a cada situación.	Profesora	Marzo a Diciembre	Diccionarios, textos, libros, Enciclopedias.	Alumnos con habilidades y destrezas de razonamiento y aplicación de la operatoria adecuada para resolver una situación matemática.
Desarrollar habilidades científicas interactuando con el medio	Utilización de metodologías interactivas con uso de recursos didácticos que favorezcan la aplicación del método científico, al interactuar con el medio.	Profesora	Marzo a Diciembre	Termómetros, reglas, escuadras, huincha de medir, balanzas, microscopio, lupas, plásticos	Alumnos con habilidades para aplicar el método científico al interactuar con el medio que lo rodea.
Mantener una comunicación abierta con padres y apoderados en un ambiente de respeto y cooperación mutua.	Reuniones periódicas con participación activa de padres y apoderados que favorezcan la cooperación y compromiso con su escuela.	Profesora Padres y apoderados	Marzo a Diciembre	Papeles, plumones, cartulinas, pegamentos, lápices, cuadernos, temperas, pinceles.	Asistencia, participación y compromiso del 100% de los padres y apoderados

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO:

Liceo "Profesor Juan Dante Parraguéz Arellano"
"Fortaleciendo la Gestión Educacional del Liceo - 2006"

FECHA DE INICIO: Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Revalorizar nuestra oferta educativa, con docentes que trabajan como equipo y apliquen en práctica de aula capacitación obtenida el 2005.	Recuperación de horas par GPTs de Dpto., Niveles y/o Profesores. Utilización de estrategias en aula aplicando capacitación en Didáctica actualizada y en Manejo de grupos. Estudio, aplicación y difusión de adecuaciones en la oferta educativa a la realidad actual de nuestros estudiantes y la comuna Realización de la "Expo Liceo" como actividad ya institucionalizada	Dirección Equipo de Gestión EGE UTP Coord. Téc-Prof. Profesores	Durante al año 2006 1º y 2º Semestre 2006 3º Trimestre 2006	Documentación referencial Papel de diferentes tipos para impresión, insumo computacional Materiales humanos y económicos	Se cuenta con espacios para el funcionamiento de GPTs paralelos Existe buena aplicación de estrategias didácticas en el aula. Existe oferta educativa acorde con la realidad actual Se cuenta con "Expo Liceo" institucionalizada
Aplicar la Restitución de Competencias No Adquiridas, para los alumnos de Primer Ciclo E.M.	Continuación del proceso de Nivelación Retitutiva en todos los 1º Medios, más la consolidación de Formación General en un 2º Medio (ambos apoyados por monitores contratados).	Dirección UTP Docentes Monitores Contratados	Desde la recepción de materiales, hasta cumplir plazos dados MINEDUC	Documentos de MINEDUC, docentes de subsectores, monitores a contrata	Existe buen desarrollo y aplicación de la Nivelación Restitutiva
Organizar Bienestar de Alumnos por perfil deseable y fuerte responsabilidad	Perfilamiento de nuestros alumnos y selección de beneficiario según reglamento por elaborar. Asignación de beneficios y seguimiento acorde al Perfil para mantener o perder estos beneficios	Dirección EGE, Prof. Jefes Orientación Comité Bienestar y Centro de Alumnos	Marzo a Abril (estructuración) y con funcionamiento permanente	Tiempo para reuniones, insumo computacional, cuaderno de seguimiento, beneficios.	Cumplimiento en le 100% de los casos que mantengan el derecho.
Participación en el Programa FOSIS, DIDECO, SECPLAC	Apoyo a la gestión del coordinador para el liceo, según reunión de ambos liceos con al institución a cargo y DAEM (04/07/05),	Coordinador de FOSIS, DIDECO SECPLAC EGE	Durante el año 2006, de acuerdo al cronograma que se reciba	Recursos materiales y financieros aportados por le organismo gestor	100% de los alumnos inscritos beneficiándose del Programa

ESTABLECIMIENTO: NOMBRE DEL PROYECTO: FECHA DE INICIO:

Liceo "Comercial Marítimo Pacífico Sur" "La tecnología al servicio de la educación" Marzo 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Conocer la situación actual respecto al uso de recursos informáticos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje	Diagnóstico del uso actual de los recursos en los (las). Diseños de enseñanza Prácticas de aula Tareas y trabajos que desarrollan los alumnos (as). Revisión de recursos informáticos con que cuenta el establecimiento Determinación priorizada de los requerimientos para atender las necesidades de los alumnos (as) y docentes Adquisición de equipos computacionales.	Jefa UTP Coordinador Enlace Docentes de informáticas Coordinador Enlace Jefe UTP Coordinador Enlace Docentes de informática Director Encargado de adquisiciones	Mes de Agosto Marzo y Abril	Registro del uso actual de los equipos Información proporcionada por los usuarios. Inventario Monto estimado de \$ 3.000.000	Se cuenta con: Diseños de enseñanza que contemplan uso de recursos informáticos. Informes de alumnos y docentes sobre uso de recursos informáticos Informe de equipos que se adquirirán incluyendo especificaciones técnica de lo requerido Fondos y mecanismos necesarios para la adquisición y efectuar la compra
Instalar prácticas de gestión conducentes a un manejo eficaz y eficiente de los recursos informáticos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje	Elaboración de inventario actualizado de hardware y software. Construcción horarios de accesos a los talleres de computación. Creación y habilitación de registro para evidencias del uso de los equipos Información a alumnos(as) y docentes acerca de los recursos informáticos disponibles. Realización de talleres pedagógicos sobre uso de los recursos informáticos en la preparación de la enseñanza y en la acción docente en el aula Utilización de los nuevos equipos por parte de los alumnos (as) y docentes	Coord. de Enlaces Insp. Grles., Jefe UTP Encargados del taller de computación Jefe UTP Coord. de Enlace Profesores Jefe Jefe UTP Pdtes. de Dptos. de Subsectores y Especialidades Encargados (as) del taller de computación	Mes de Abril Mayo a Noviembre A partir de Mayo	Insumo computacional cuadriculado Archivadores Cuadernos Diseños de enseñanza Equipos adquiridos con fondos del proyecto	Se cuenta con: Líneas de acción previamente definidas para la instalación de las prácticas de gestión. Recurso humanos necesarios para atender el taller

FECHA DE TERMINO: Diciembre 2006

ESTABLECIMIENTO: Escuela "José Domingo Saavedra Díaz"

NOMBRE DEL PROYECTO: "Fortalecer el trabajo pedagógico y la relación administrativa de la escuela con el objeto de obtener aprendizajes de calidad"

FECHA DE INICIO: Marzo 2006 FECHA DE TERMINO: Noviembre 2006

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACION INDICADOR DE LOGRO
Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos ,específicamente en comprensión y expresión lingüística y matemática.	Revisión de las prácticas pedagógicas, incorporar trabajo de Biblioteca, confeccionar guías de aprendizaje, etc.	Director Profesor.	Semanal	Textos, Biblioteca, Videos Educativos, etc.	Taller semanal 2 horas a la semana por nivel en la Biblioteca. Desarrollo de 5 Guías en el año por Nivel.
Organizar en forma sistemática horarios de planificación ,tipos de instrumentos y frecuencia	Taller de Profesores Análisis de Normativa Vigente	Director , Profesor	Marzo Noviembre 1 vez por mes	Horarios, Planificaciones, Instrumentos de Evaluación	9 talleres
Fortalecer el intercambio Pedagógico y de Evaluación entre los Docentes	Planificación de Unidades y Acción Pedagógica	Director Profesor	Marzo Noviembre 1 vez cada 15 días	Evaluaciones parciales Evaluaciones fin de semestre Útiles escolares.	6 reuniones
Revisión permanente de Documentación , Planes y manejo de los mismos	Análisis de programas de Estudio	Director Profesor	Marzo Noviembre 1 vez por mes	Documentos Técnicos Accesorio de computación (CD-ROM)	9 Reuniones
Fijar fechas de trabajo técnico con organismos de Supervisión	Establecer un Programa de Supervisión Construir panel permanente de apoyo	Director Profesor	Marzo Noviembre 3 veces al año	Impresora inyección de tinta Insumos computacional Plumones para pizarra	3 Reuniones

	ar el desarrollo e impacto de la implementa		
	aluación de proceso enseñanza aprendizaje		académica de los alumnos
	clos del sistema, y cumplimiento de metas i	nstitucionales.	
MATERIA	valuación		
E	ficiencia Académica		
E	ficiencia Interna		
DETALLE DEL PLAN Y F	ROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEM	ENTACIÓN	
1. Plan de monitoreo y e	evaluación del avance en el PADEM y los	planes y programas qu	e los respaldan
	y evaluación de proyectos, planes y diseños		•
	Meta	Responsables	Plazo
Llevar registro de logros o	con la realización de proyectos incluyendo	Directores, UTP,	Marzo -Diciembre 2006
resultados en la cuenta púl	olica de cada establecimiento.	Docentes	
b) Programa de evaluación	de logros de aprendizajes.		<u> </u>
	Meta	Responsables	Plazo
Elaborar o revisar el reg	plamento interno de evaluación de cada	Directores, UTP,	Marzo – Diciembre
establecimiento.		Docentes	2006
Aplicar mediciones trime aprendizajes de los alumno	estrales, semestrales y anuales sobre	Directores, UTP Docentes	Marzo –Diciembre 2006
Analizar y retroalimentar datos obtenidos.	nformando a autoridades en base a los	DAEM	Marzo – Diciembre 2006
c) Programa de evaluación	de índice de eficiencia interna.		1 = 0 0 0
oj i regrama de evaluacion	Meta	Responsables	Plazo
de todos los alumnos,	pedagógica que promuevan el aprendizaje con guías de aprendizajes, unidades e los aprendizajes previos de los alumnos.	DAEM, Directores,	Marzo –Abril 2006
Orientar la promoción esco media y un 98% en la ens	olar a lo menos a un 85% en la enseñanza eñanza básica.	DAEM, Directores, UTP, Docentes Alumnos	Marzo –Diciembre 2006
los índices de eficiencia asistencia), por establecim	de datos que muestren niveles de logro de interna (aprobado, reprobado, retirados, iento y a nivel del sistema municipal		Marzo – Diciembre 2006
Llevar un catastro de datos docente y paradocente (s sobre desarrollo profesional y desempeño cumplimiento de metas, compromisos de ccionamiento), por establecimiento y a nivel	UTP, Docentes,	Marzo –Diciembre 2006

2.4.- POLITICAS DE EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL SECTOR EDUCACION

POLÍTICA Para el desarrollo armónico de todos los estudiantes a través de las áreas deportivas, recreativas, artísticas y científica el sistema de educación propiciará programas de actividades extraescolares de calidad en todos los establecimientos educacionales, orientados al logro de objetivos fundamentales transversales, ejecutando programas de acuerdo a intereses y necesidades de las escuelas y liceos. **MATERIA** Programa de educación extraescolar Participación de los establecimientos en certámenes v eventos Actividades de libre elección (ACLE) Clubes deportivos DETALLE DEL PLAN Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMPLEMENTACIÓN 1. Plan de desarrollo de actividades complementarias al desarrollo en aula, que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos del sistema y el apego al establecimiento a) Programa de actividades extracurriculares Meta Responsables Plazo Planificar y ejecutar un programa de actividades extracurriculares, DAEM Marzo contemple a lo menos: Diciembre 2006 Directores Programa de ciencias, tecnología Docentes medio ambiente en establecimientos. Alumnos Implementación deportiva. Juegos deportivos educación media. Muestra gastronómica y concurso pictóricos. Juegos deportivos escuelas rurales. Muestra comunal y provincial de cueca escolar. Juegos deportivos escolares educación básica. Programa fomento del atletismo. Promover la participación de los alumnos de los establecimientos en DAEM Marzo certámenes y eventos, mediante Directores Diciembre 2006 Organización de los horarios de los docentes contemplando tiempo a **Docentes** un docente para la atención de actividades extraescolares. Alumnos Información a coordinadores extraescolar de los establecimientos Entrega oportuna de las bases de participación a todos los establecimientos de certámenes y eventos. juegos deportivos, olimpiadas deportivas, ferias Organización de científicas, concursos, muestras y proyecto Chile deportes. Implementación de diferentes talleres de acuerdo a las necesidades e interese de los alumnos con apoyo de monitores del departamento de cultura de la IMSA. b) Programa de desarrollo actividades de libre elección. Meta Responsables Plazo Organizar En todas las escuelas y liceos las actividades de libre elección para DAEM, Directores Marzo -Docentes, Alumnos Diciembre 2006 desarrollar cuatro horas semanales los días sábados. Responsables Meta Plazo DAEM, Directores, UTP Adjudicar las horas necesarias a docentes para el funcionamiento de las cuatro Marzo horas ACLE en los liceos y cuatro horas de educación extraescolar en las UTP, Docentes Diciembre 2006 escuelas básicas. **Alumnos** Llevar registro de actividades que se realicen en los liceos confeccionando DAEM, Directores, UTP, Marzo Docentes, Alumnos Diciembre 2006 informes semestrales. c) Programa de creación y fortalecimiento de los clubes deportivos Meta Responsables Plazo Gestionar la creación de club deportivos en los establecimientos que no lo DAEM, Directores Marzo tienen, de acuerdo a la normativa vigente. Docentes, Alumnos Diciembre 2006 Elaborar un Plan de trabajo para los establecimientos educacionales que DAEM, Directores, UTP, Marzo cuentan con clubes deportivos. Docentes, Alumnos Diciembre 2006 Incluir en la memoria anual del establecimiento, un informe de acciones del club

Formar la asociación deportiva escolar con la participación de todos los clubes

deportivo

constituidos y los por constituirse.

DAEM, Directores, UTP

DAEM, Directores, UTP,

Docentes, Alumnos

Docentes, Alumnos

Marzo -Diciembre 2006

Marzo -

Diciembre 2006

2.5.- POLITICA DE BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

POLÍTICAS: Para el logro de un desarrollo integral de los estudiantes se definirán roles y compromisos orientados a una buena convivencia escolar.								
MATERIA Comunidad escolar								
Roles y compromiso								
Conductas y gestión de conflictos								
DETALLE DEL PLAN Y PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMI	PI FMENTACIÓN							
Plan de fortalecimientos de costumbre y valores que favorezcan el desarrollo de la vida sana de la								
comunidad estudiantil municipal.								
a) Programa de aseguramiento de una sana y productiva interacción entre los actores de la comunidad educativa en base al PEI del establecimiento.								
Meta	Responsables	Plazo						
Elaborar o actualizar el reglamento de convivencia escolar		Marzo -Diciembre						
consensuado con la comunidad educativa de cada		2006						
establecimiento.	Padres y apoderados							
Meta	Responsables	Plazo						
Favorecer el desarrollo de objetivos fundamentales	Directores, EGE,	Marzo -Diciembre						
transversales, mediante su incorporación en todas las	Docentes, Alumnos	2006						
actividades lectivas y no lectivas de cada establecimiento.	Padres y apoderados	Plazo						
Meta	Responsables							
Fomentar la participación solidaria de toda la comunidad educativa.	Directores, EGE, Docentes, Alumnos	Marzo -Diciembre 2006						
educativa.	Padres y apoderados	2006						
b) Programa de fortalecimiento de valores sociales y culturales.	i dares y apoderados							
Meta	Responsables	Plazo						
Elaborar en cada establecimiento un Plan de convivencia	Directores, EGE,	Marzo -Diciembre						
escolar que contenga delegación de atribuciones, creando	Docentes, Alumnos	2006						
oportunidades de protagonismo en los estudiantes.	Padres y apoderados							
Fomentar la formación ciudadana hacia la formación de una	Directores, EGE,	Marzo -Diciembre						
sociedad plenamente democrática en base a roles y	Docentes, Alumnos	2006						
compromisos de los integrantes de la comunidad escolar,	Padres y apoderados							
incorporando además estos contenidos en los planes de estudio								
de los establecimientos educacionales.								
C) Programa de procedimientos disciplinarios y gestión.								
Meta	Responsables	Plazo						
Incluir en los proyectos educativos, compromisos orientados a	Directores, EGE,	Marzo -Diciembre						
las políticas de buena convivencia y resolución práctica de	Docentes, Alumnos	2006						
conflicto. Fomentar el respeto hacia los acuerdos y procedimientos frente	Padres y apoderados Directores, EGE,	Marzo -Diciembre						
a conflictos entre los diferentes integrantes de la comunidad	Directores, EGE, Docentes, Alumnos	2006						
escolar.	Padres y apoderados	2000						
osociai.	i adies y apoderados	1						

3.- Política en relación a la vinculación con la comunidad

- a. Se abrirán espacios para una real participación de los padres en las escuelas transformándolo en el núcleo central de actividades educativas, recreacionales y culturales.
- b. Se abrirán oportunidades de aprendizajes, tendientes a consolidar la "Escuela para Padres", utilizando redes de apoyo.
- c. Se invitará a los padres y apoderados a participar en la gestión y programación del establecimiento de acuerdo a la realidad y característica de la comunidad, considerándola como fuente de aprendizaje y desarrollo para la escuela o liceo.
- d. Desarrollo de programa Educación de Adultos en niveles básicos y medios con apoyo del Programa Chile Califica.

3.1.- POLITICA DE GESTION VINCULACION CON LA COMUNIDAD

	recer la participación de padres, madre os de padres y apoderados como apoyo		el sistema educacional,						
MATERIA	Centros de padres y apoderados								
	Participación de padres y apoderados								
	Escuela para padres								
DETALLE DEL PLAN Y	I / PROGRAMAS ASOCIADOS A SU IMI	PLEMENTACIÓN							
1. Plan de participació									
a) Programa de reorganización de los centros de padres y apoderados.									
	Meta	Responsables	Plazo						
Reorganización en cada general de padres y sub-	establecimiento educacional del centro centro de padres.	Directores, EGE, Docentes, Alumnos Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
	e los reglamentos de centro de padres y de acuerdo a la normativa vigente y	Directores, EGE,	Marzo -Diciembre 2006						
directo de los establecim	entros de padres, mediante el apoyo inientos y del DAEM.	Directores, EGE, Docentes, Alumnos Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
de padres, invitando a lo su incorporación e integra al Consejo escolar del es		Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
con fines de financiamie	dente del centro de padres al consejo	DAEM, SECPLAC Directores, EGE, Docentes, Alumnos Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
b) Programa de participa	ción de padres y apoderados en las activ	vidades de los establecimie							
	Meta	Responsables	Plazo						
	apoderados a actividades como: es, en el desarrollo de proyectos entre	Directores, EGE, Docentes, Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
Involucrar a los padres e al aprendizaje de sus hij	en la implementación del PEI y el apoyo os	Directores, EGE, Docentes, Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
	tablecer alianzas de colaboración con a comunidad educativa mediante / transmisión de cultura	Directores, EGE, Docentes, Padres y apoderados	Marzo -Diciembre 2006						
	miento escuela para padres con redes de								
	Meta	Responsables	Plazo						
Realizar diagnóstico y co existentes en la comunic	onfeccionar catastro de redes de apoyo dad.	Directores, EGE, Docentes,	Marzo – Abril 2006						
Organizar escuela para	padre con temas acordes a los de los padres y/o familia en los	Directores, EGE, Docentes,	Mayo a Diciembre						

PROYECCION MATRICULA 2006



VII.- PROYECCION DE LA MATRICULA AÑO 2006 POR ESTABLECIMIENTO:

Esta proyección debe considerar la legislación vigente que dice relación con el número de alumnos por curso.

ESTABLECIMIENTOS		Curs	Nº hrs. Clases	Matríc.		
	Parv.	Básica	Media	Total		Proyectada
F-142 "Cristo del Maipo"	1	8		9	336	280
D-460 "Poeta Pablo Neruda"	3	15		18	662	536
F-462 "P. Viveros Ormeño"	1	8		9	336	153
F-465 "Peter Pan"	4			4	124	160
G-468 "Valle Abajo"		1		1	38	12
F-471 "Divino Maestro"				9	270	113
F-472 "Cerro Placilla"	3	14		17	600	449
G-474 "Cuncumén"	1	5		6	222	102
E-475 "Padre André Coindre"	5	24		29	1.018	959
F-476 "Poeta Huidobro"	1	8		9	320	198
F-477 "Rayito de Sol"	4			4	124	140
D-478 "Las Dunas"	1	9		10	386	277
D-479 "Movilizadores Portuarios"	2	27		29	890	1.054
E-480 "San José de Calasanz"	1	9		10	320	323
D-481 "España"	2	16	3	21	772	556
D-482 "Sor Teresa de los Andes"	2	10		12	426	370
G-483 "Leyda"		5		5	196	60
G-501 "Edo. Fernández de A."	1	5		6	228	86
E-508 "José Domingo Saavedra"		3		3	30	80
G-736 "El Asilo"		1		1	38	9
Nº 41 "La Floresta"		1		1	38	5
Huinca		1		1	38	10
A-42 "J. Dante Parraguéz A."			24	24	1.100	1.000
C-43 "Instituto Comercial"			28	28	1.331	1.180

Se considera además tres cursos de Educación Media modalidad H-C en la escuela España con un total de 126 hrs. que se realizan a través de ampliaciones o contrataciones.

1.- PROYECCION MATRICULA 2006 POR CURSOS

	EDU	JC. PAI	RVULA	RIA						Е	DUC	ACIO	N B	ASIC	: A							
	Pre-k	inder	Kin	der	1	10	2	0	3	3°	2	1 º	5	5°	6	5°	7	70	8	3°		
ESTABL.	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula	N° Cursos	Matrícula										
F-142	-	10	1	20	1	25	1	30	1	33	1	30	1	26	1	33	1	40	1	33	09	280
D-460	1	34	2	62	2	61	2	56	2	50	3	57	1	42	2	57	2	58	2	59	18	536
F-462		10	1	7	1	10	1	9	1	23	1	13	1	15	1	24	1	23	1	19	09	153
F-472	1	35	1	33	2	47	1	39	2	49	2	51	2	49	2	51	1	40	2	55	16	449
E-475	2	48	3	96	3	96	3	104	3	96	3	108	3	97	3	115	3	100	3	94	29	959
F-476	-	10	1	19	1	20	1	15	1	24	1	20	1	18	1	21	1	24	1	27	09	198
D-478	-	-	1	16	1	23	1	16	1	22	1	42	1	38	1	38	1	38	2	66	10	277
D-479	-	-	2	80	3	105	3	106	3	112	3	104	3	117	4	138	4	142	4	150	29	1054
E-480	-	17	1	18	1	28	1	26	1	40	1	37	1	43	1	31	2	45	1	40	10	323
D-481	1	24	1	23	1	30	2	52	2	65	2	66	2	65	2	61	2	75	3	95	18	556
D-482	1	25	1	25	1	27	1	25	1	28	1	37	1	38	1	40	2	55	2	70	12	370
G-474	-	7	1	8	-	8	1	8	-	10	1	10	-	7	1	17	1	15	1	12	06	102
G-483	-	-	-	ı	-	6	1	6	-	7	1	10	-	4	1	7	1	11	1	9	05	60
G-501	-	6	1	8	-	1	10		7	1	9	-	-	9	1	7	1	11	1	15	06	86
F-465	2	70	2	90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	04	160
F-477	2	70	2	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	04	140
F-471	-	-	1	13	1	15	1	15	1	15	1	15	1	9	1	9	1	13	1	9	09	113
E-508	-	-	-	-	1	20	1	30	1	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	03	80
G-736	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	2	-	2	-	2	-	-	-	-	01	09
41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	3	-	-	-	-	01	05
G-468	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	1	-	5	-	1	-	-	-	-	01	12
Huinca	-	-	-	-	-	-	-	4		1	-	-	-	2	-	3	-		-	-	01	10
										ANZ		MED	IA									
A-42					8	360	6	247	6	218	6	175									26	1000
C-43					7	315	7	300	7	298	7	267									28	1180
D-481					1	45	1	43	1	30											03	
total																						8112

DOTACION DOCENTE 2006

1.- DOTACION DOCENTE

Los Profesionales de la Educación de la comuna de San Antonio se agrupan en las siguientes funciones:

DOCENCIA DIRECTIVA : Directores e Inspectores Generales

DOCENCIA TECNICA : Jefes U.T.P., Coordinadores y Orientadores

• **DOCENCIA DE AULA** : Profesores propiamente tal

La dotación docente que anualmente el municipio propone debe estar de acuerdo a las necesidades de los Planes y Programas de estudios, de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza que atiende al sistema.

Existe además la dotación de personal no docente. (personal de servicios menores y otros).

En el cuadro de la siguiente página, se presenta la dotación docente requerida para el buen funcionamiento del sistema en el año 2006, considerando que puede sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo al estado de la matrícula del mes de marzo 2006, numero de cursos y posibles jubilaciones de los docentes u otros imprevistos.

2.- RECURSOS HUMANOS:

2.1.- EDUCACION BASICA – PARVULARIA Y DIFERENCIAL (ESPECIAL)

DOTACION DOCENTE DOCENTES **Función Técnica** Número Cursos Función Directiva Educación Pedagógica Educación, Parvularia Educación Gral, Básica Educ. Adultos: Básica Difer./Espec. **Escuel** Básica Nº Hrs. Hrs. Titular Titular Titular Titular Parv. Cont. Cont. Cont. Total Hrs. Hrs. Hrs. Hrs Hrs. š F-142 D-460 F-462 F-465 G-468 F-471 9 270 F-472 G-474 E-475 F-476 F-477 2 64 D-478 D-479 E-480 E-481 D-482 G-483 G-501 E-508 1 44 G-736 Nº 41 Huinca D.E.M. 26 1.052 Totales 32 179 211 2 115 2 106 23 690 9 302 174 5.947 17 510 1 44

2.2.- EDUCACION MEDIA.

	DOTACION DOCENTE																			
		Niver	C			Número Cursos				Docentes										
Establec.		Nume	mero Cursos				T-P		Fun	ción D	irectiv	а	Técr	nico Pe	dagóg	ica	4	Asignati	ıras	
	1º	2 º	30	4 º	Total	30	4 º	Total	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.	Titular	Hrs.	Nec.	Hrs.
Liceo A-42	8	6	2	2	18	4	4	8	2	88	1	44	3	118			29	796	9	209
Liceo C-43	7	7	-		14	7	7	14	4	176	1	44	3	70	1	14	41	1.293	1	38
D-481 H-C	1	1	1		3			-	-				1	-	1	-			-	132
Totales	16	14	3	2	35	11	11	22	6	264	2	88	6	188	-	14	70	2.089	10	379

Fuente: D.A.E.M. San Antonio.-

OBSERVACIONES:

- Las horas contratadas en el Liceo A-42 corresponden a las carreras T-P, por las especialidades.
- El cuadro muestra horas necesarias para atender la Educación Media H-C en 1 establecimientos de Educación Básica.
- Se ampliarán sólo las horas necesarias para el funcionamiento de la Jornada Escolar Completa en las escuelas básicas según estudios realizados con cada Director.
- Para el año 2006 se llamará a concurso los siguientes cargos:

•	1 Director	Liceo P. Juan Dante P.	44Hrs.
•	2 Jefes Técnicos	Escuela. Mov. Portuarios	39Hrs.
		Escuela Andre Coindree	39Hrs.

2.3.- TOTAL PROFESIONALES DE LA EDUCACION (DOCENTES TITULARES)

Nivel	N° Profesionales	N° Hrs. Nombramientos
Docentes Directivos	32	1.316
Docentes Técnicos	19	693
Docentes Aula Titulares	285	9.280
Docentes Aula Contrata	24	475
Totales	360	11.764

Docentes Aula Contrata, incluye Prekinder y necesidades T-P Liceo A-42

2.4.- DOTACION NO DOCENTE:

Calidad Nombramiento	Auxil Párv	liares rulos	Administrativo		Auxiliar Servicios		Otros		Totales	
Nombraniento	N⁰	Horas	N°	Horas	N°	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
Titulares	7	308	41	1.790	62	2.728	1	1	110	4.826
Contratados	3	132	11	484	3	132	2	22	19	770

Otros: Corresponde a Monitores

PRESUPUESTO 2006

1.- PLAN PRESUPUESTARIO

- **1.1.-** El Plan Presupuestario para el financiamiento anual del Sistema de Educación es el que se aprueba en el PADEM.
- **1.2.-** Para el presupuesto del 2006 en materia de aporte se solicitan los recursos mínimos para mantener un presupuesto equilibrado.
- 1.3.- En relación a la Jornada Escolar Completa, se contempla la cantidad mínimas de horas de extensión necesarias para el buen funcionamiento, incluye la incorporación de la escuela Poeta Huidobro de Lo Gallardo y Anexo Poeta Neruda.
- 1.4.- Las extensiones en cobertura horaria incorporados a la Reforma Educacional tiene financiamiento en el marco de la iniciativa del Gobierno, sin embargo, para estos casos se debe considerar algunos costos asociados, que pueden ser eventuales extensiones horarias a docentes necesarios según lo proyectado, situación que se presenta solo en el Liceo C-43 y A-42.
- **1.5.-** Este presupuesto considera los recursos para la cancelación de la Asignación de Perfeccionamiento, que se mantiene con sus pagos al último cierre del año 2004.
- 1.6.- Para el año 2006 la dotación docente contempla contrataciones para cuatro cursos creados en el año 2004 en los Parvularios Peter Pan y Rayito de Sol, como asimismo contrataciones y ampliaciones de horas la atención de cursos pre-básicos en diez esuelas básicas y tres docentes de Educación Básica para la escuela Cuncumén "Valle Arriba" por tratarse de escuela del sector rural.
- **1.7.-** En el año 2006 se deberá contratar profesor para la atención de horas de religión Fe **Evangélica de** acuerdo a las opciones de los alumnos en las diferentes escuelas.

PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION. AÑO 2006

Cuenta	Concepto	Proyectado 2006
01.10.	Subvención Escolaridad	3.091.400
01.12	Otros	120.000
06.20	Aportes de la Municipalidad	307.625
06.21	Otras Transferencias	56.500
11	Saldo Inicial de Caja	10
	TOTAL INGRESOS	3.575.535

		Proyectado
Cuenta	Concepto	2006
21.30.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. Adscrito	2.038.000
21.30.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	625.800
21.30.003	Integro de Impuesto a la Renta	22.270
21.30.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	384.000
21.30-005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	49.350
21.30.006	Otros Gastos en Personal	53.500
21.31.001	Pago de Remun. Liquidas Pers. no Adscrito	103.500
21.31.002	Integro de Cotizaciones Previsionales	26.500
21.31.003	Integro de Impuesto a la Renta	1.805
21.31.004	Integro de Dctos. Voluntarios Autoriz.	22.200
21.31.005	Pago de Cotiz. y Aportes d/cargo del Empleador	2.460
21.31.006	Otros Gastos en Personal	3.000

00.004	T V	00.000
26.001	Textiles Vestuario y Calzado	33.000
26.002	Combustibles y Lubricantes	1.200
26.003	Material de Oficina	3.000
26.004	Material de Enseñanza	21.000
26.007	Otros Materiales y Suministros	1.500
26.008	Materiales para Mantención y Reparación	6.000
26.009	Mantención y Reparación de Vehículos	1.200
26.010	Mantención y Reparación de Máquinas y Equipos	300
26.011	Otras Mantenciones, Reparaciones e Instalaciones	4.800
26.012	Consumo de Electricidad	44.000
26.013	Consumo Telefónico	9.600
26.014	Consumo de Gas y Agua	48.000
26.015	Operaciones Devengadas Años Anteriores	10
26.016	Otros Compromisos Años Anteriores	10
26.017	Comunicaciones	100
26.018	Publicidad y Difusión	1.050
26.019	Servicios de Aseo	10
26.020	Gastos Menores	3.140
26.021	Pasajes y Fletes	1.000
26.022	Capacitación y Perfeccionamiento	3.500
26.023	Otros Servicios Generales	600
26.024	Imprevistos	500
26.025	Otros Servicios Computacionales	500
26.026	Materiales de uso cte. computac.	3.000
26.027	Mantenc. y Reparac. Computac.	1.200
26.028	Programas de Educación	9.000
26.029	Otros Contratos y Servicios	8.450
26.030	Servicio Social	3.470
26.031	Prestaciones Previsionales	30.000
31.50.001	Req. Inv.Funcionamiento-Eq. Computac.	1.500
31.50.002	Requisitos de Inversión - Otros	1.500
31.50.006	Adquisición Sistemas Computacionales	1.000
31.60.01	Otras Inversiones	10
	TOTAL GASTOS	3.575.535
		•

ANEXOS DE PRESUPUESTOS PAGINAS DE LA 137 A LA 193

EVALUACION



1.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

Mediante el procedimiento de monitoreo se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución del plan identificando logros y debilidades a fin de ir tomando medidas correctivas para optimizar los resultados esperados, efectuar ajustes y cambios, ya se, en el ritmo o en el carácter de las actividades que se vayan realizando para confeccionar estados de avances e informes para la comunidad escolar y el Concejo Municipal.

De acuerdo a la secuencia de actividades los responsables de la ejecución deberán dar cuenta del desarrollo de su realización para lo cual se establecen instancias de seguimiento tomando como base interrogantes tales como:

¿Se realizan las actividades previstas en los tiempos estipulados?

¿Por qué razones no se realizaron algunas actividades?

¿Quiénes participaron?

¿De que recursos efectivamente se dispusieron?

¿Qué obstáculos se encontraron y como se lograron revertir?

¿Se orientan los proyectos específicos del DAEM en dirección al logro de los objetivos del PADEM?

¿Se orientan los proyectos pedagógicos de los establecimiento al logro de objetivos del PEI?

¿Qué modificaciones habría que introducir?

Este monitoreo debe basarse en la opinión de todos los miembros de la comunidad escolar mediante talleres de reflexión, mesas de trabajo, generando los siguientes beneficios:

- Identificar fallas en el diseño o en la ejecución.
- Establece si los proyectos y programas se están realizando de acuerdo a lo planeado.
- Examinar continuamente los supuestos del PADEM determinando así el riesgo de no cumplir con los objetivos.
- Verificar si los programas de acción resultarán en el logro de los objetivos.
- Permite recomendar cambios en el PADEM.
- Ayuda a identificar soluciones a problemas.
- Permite contar con elementos para una evaluación del proceso a través del cual se ha desarrollado el PADEM.
- Contar con información válida para confeccionar estados de avance.
- Informar periódicamente al consejo Escolar.

El seguimiento de acciones definidas en el PADEM se respalda en las tareas explicitadas en el Proyecto de Gestión de la Ilustre Municipalidad de San Antonio.

TAREAS	METAS	ACTIVIADES				
Efectuando seguimiento de las acciones definidas en el PADEM	Revisiones mensuales aleatorias de a lo menos el 20% de las tareas y proyectos del PADEM	 Diseño y aprobación del programa anual de evaluación del PADEM Ejecución de las acciones de evaluación de las tareas y proyectos del PADEM Elaboración de informes de resultados de las acciones de evaluación del PADEM 				
Apoyando a los establecimientos en el desarrollo de su Proyecto Pedagógico	Visitas a los establecimientos educacionales a lo menos una mensual	 Diseño de plan de visitas Talleres y mesas de trabajo en los establecimientos Talleres y mesas de trabajo en los establecimientos. Elaboración de estados de avance de logros alcanzados 				
Analizando resultados obtenidos en la puesta en práctica del PEI de los establecimientos y PADEM	Realización de dos talleres para análisis de resultados una en cada semestre	 Programación de los talleres de análisis. Preparación de cuadros estadísticos. Formulación de medios de retroalimentación. 				
Confeccionando informes finales en memoria anual	Confección de informes finales en base a Formato de memoria anual	Diseñar formato para informes finales y memoria anual.				

2.- EVALUACION

La evaluación tiene como finalidad determinar en forma sistemática y objetiva la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades planificadas y los objetivos propuestos.

Una vez más se expresa que año a año de formulación del PADEM no ha sido posible basarse en una real evaluación al momento de reformular esta herramienta de planificación para el año siguiente por el desfase de fechas que se produce de acuerdo a la ley.

Al finalizar el año corresponderá realizar una evaluación de conjunto mediante el diseño de un instrumento basado en los objetivos propuestos y perspectivas del PADEM y los PEI, momento que se podrá dar respuesta a interrogantes como:

¿Sobre que base se asienta el PADEM de San Antonio??

¿El PADEM está en concordancia con lo que plantea la Visión y Misión explicitada?

¿Existe una concepción de gestión institucional como elemento articulador de los distintos Proyectos del DAEM y los establecimientos educacionales?

¿En que se manifiesta?

¿Existe una secuencia lógica entre los objetivos y las acciones propuestas?

¿Se han cubierto todos los ámbitos reales posibles del desarrollo del DAEM y las escuelas y liceos?

¿Se han introducido metas, indicadores, instrumentos o medios que permitan evaluar esta herramienta?

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, sobre la base de los informes de avance emitidos durante el periodo de ejecución con la participación de los distintos actores y deberá abarcar los siguientes aspectos:

- La administración (Metas)
- La ejecución de los componentes físicos
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación etc.)
- El costo y el financiamiento
- El impacto sobre variables educativas
- La durabilidad de los resultados

De acuerdo a lo señalado en el DFL Nº 1 /96 y Ley 19.532/97 con respecto a la evaluación del PADEM, entrega a los Directores de los establecimientos educacionales la responsabilidad de confeccionar al término de año escolar un informe sobre los resultados alcanzados y el logro de objetivos en sus establecimientos (Art. 6º Ley 19.410).

Este informe deberá ser:

- a).- Dado a conocer a la comunidad escolar.
- b).- Remitido al DAEM.
- c).- La base de la evaluación general del PADEM.

El proceso de Evaluación de esta herramienta de planificación se basará en un trabajo participativo, y será la base para la confección de la Memoria Anual de cada Establecimiento Educacional y del DAEM en base a formato que considere los aspectos contemplados en su diseño y ejecución.